



Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES



REVISTA SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AÑO III, No. 5. ENERO-JUNIO DE 2021.
ISSN: 2683-2143.

Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES



REVISTA SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

AÑO III, No. 5, ENERO-JUNIO DE 2021

ISSN: 2683-2143



EuroPub



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
SECRETARIO GENERAL

M.P.E.A. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
DIRECTOR

DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

COMITÉ EDITORIAL

DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
DIRECTOR

DR. JUAN DANIEL MACHIN MASTROMATTEO
RESPONSABLE CIENTÍFICO

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA
EDITOR

M.I.K. ERSLEM ARMENDÁRIZ NÚÑEZ
EDITOR ADJUNTO

M.I.E. ARTURO IVÁN RUIZ DOMÍNGUEZ
EDITOR ADJUNTO

M.H. VÍCTOR MANUEL CÓRDOVA PEREYRA
ASESOR EDITORIAL

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO EDITORIAL

LIC. LUIS FERNANDO RANGEL FLORES

Q V A D R A T A

CONSEJO ASESOR

DR. MAURICIO BEUCHOT PUENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DRA. SARA POOT HERRERA

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.

DR. ROBERTO SÁNCHEZ BENÍTEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ.

DR. HÉCTOR CATALDO GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO, SANTIAGO DE CHILE.

DRA. ROXANA RODRÍGUEZ ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. PABLO BRESCIA

UNIVERSIDAD DEL SUR DE FLORIDA, ESTADOS UNIDOS.

DR. LUCIANO PRADO DA SILVA

UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO DE JANEIRO, BRASIL.

DR. ROLANDO PICOS BOVIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CLAUDIO PAOLINI VINCENTI

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. MONTEVIDEO, URUGUAY.

TRADUCCIÓN

LIC. ANA TERESA ARREDONDO URIBE (INGLÉS)

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA (PORTUGUÉS)

DISEÑO:

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA

FOTOGRAFÍA:

TOBIAS TULLIUS

QVADRATA. Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades año III, número 5, enero-junio de 2021, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Calle Escorza #900. C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. (614) 439-1500 ext. 3844, www.ffyl.uach.mx. Editor responsable: Daniel Arturo Almeida Trasviña. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-061310212600-203 ISSN: 2683-2143, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario 1, Chihuahua, Chih. México. C.P. 31130, Apartado Postal 744). Fecha de la última modificación: junio de 2021.

Todos los contenidos de *QVADRATA. Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia:



CONTENIDO

APORTES

**GRUPO RETOS DEL 2030 EN LA UACJ:
SENTIDO DE PERTENENCIA, SALUD Y FORMA-
CIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ESTUDIANTADO** 15

Jorge Arturo Salas Plata Mendoza y Thelma García

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

**LA IMAGEN CORPORAL COMO RELACIÓN
SOCIAL: LA REPRESENTACIÓN DEL CUERPO
EN EL RETRATO Y EL AUTORRETRATO** 25

Michelle Moreira Soares

Universidad Europea del Atlántico

**VIOLENCIA PUBLICITARIA DE MODA EN
CONTRA DE LA DIVERSIDAD CORPORAL.
LA NECESIDAD EN MÉXICO DE UNA LEY
ANTIPHOTOSHOP** 49

Juan Pablo Méndez Moreno

Universidad La Salle Chihuahua

**GABRIELA MISTRAL Y SU TRANSGRESIÓN
POÉTICA** 65

Helena M. Garrido

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**PRESENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD EN EL
TEXTO INGLÉS MEDIEVAL (SIGLOS VII-XII)** 77

Joyzukey Armendáriz Hernández/ Víctor Barrera
Enderle /Jorge Alan Flores Flores

*Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad
Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de
Chihuahua*

**EL MAR SIN ORILLAS:
UNA MITOLOGÍA FILOSÓFICA DEL AGUA**

93

Luis Adrián Rodríguez Cortés

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

RESEÑAS

**CULTURA Y VIOLENCIA. REFLEXIONES EN TORNO A LA
ALTERIDAD, MARGINACIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA
VIOLENCIA DE JOSÉ CARLOS LÓPEZ IRACHETA**

105

Luis César Santiesteban Baca

Universidad Autónoma de Chihuahua

Dictaminadores en este número:

Dra. Dina Elizabeth Cortés Coss
Universidad Autónoma de Nuevo León

Mtra. Norma Silva Sá
Universidad Central de Chile

Mtra. Cinthia Alejandra Urquiza Cepeda
Universidad Pedagógica Nacional

Dra. Myriam Sigala Silva
Universidad La Salle

Mtra. Fernanda Gozález Morales
University of the Arts, Amsterdam

INTRODUCCIÓN

Ante la posibilidad de abrir un diálogo que se vuelva permanente con pares y con redes del ámbito académico e investigativo, *Qvadrata. Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades* ha asumido la responsabilidad y la consigna de contribuir a la generación de espacios de debate que son propios de este tipo de plataformas, no sólo sumando diversas voces en cada uno de sus números, sino también dándole a cada una de sus ediciones un giro que le permita alcanzar tal divisa.

En el entendido de que la dialéctica *sujeto-sociedad* es uno de los aspectos que deberemos atender y contemplar en estos menesteres, conforme sea necesario iremos dando relieve a este asunto en particular, subrayando siempre la necesidad de dar cabida a las participaciones que diseccionen, con las herramientas de quien hace investigación en el campo de las humanidades¹, las temáticas y problemáticas que al respecto sean abordadas, y sin pretender agotar los debates que en función de ello se lleven a cabo.

Pensar nuestras sociedades como aquellas que han dado en construir entornos donde muchas problemáticas se han convertido en prácticas normalizadas, nos posiciona ante la apremiante, pero cuidadosa tarea de la que debemos formar parte: coadyuvar en el proceso de visibilización de las mismas. Por todo ello, resulta fundamental entender dónde está situado cada uno de los elementos de esta ecuación dialéctica; ¿dónde está el *sujeto* con respecto a las problemáticas? ¿Cuál es su rol o su lugar en ellas? ¿En qué medida el entorno en el cual se inserta -dígase sociedad o llámese cultura- lo afecta o es afectado por él en el ejercicio de estas prácticas/problemáticas? Interrogantes, todas éstas, que en forma prioritariamente implícita, se atienden a través de las colaboraciones que enriquecen y conforman *Qvadrata*.

Nuestra posibilidad de ubicarnos, como especie consciente y como *agentes culturales*, en el mundo, y la consecuente construcción simultánea de éste -toda vez que, vía conciencia, desplegamos nuestro ejercicio existencial-, son dos factores que se nutren de distintos lances y sus respectivas repercusiones. Cada una de las rutas

1. Entendiendo que las humanidades, bajo una acepción general, abarcan también la educación y las artes.

abiertas para dar seguimiento a esta tarea constituyen derroteros disímiles pero también complementarios. El abordaje racional, cuya primacía se desdibujó considerablemente con el advenimiento y la consolidación de la posmodernidad, ha tenido que aprender a coexistir y dialogar con enfoques y acciones de índoles diversas, pero de igual importancia y trascendencia, en la construcción de lo que solemos llamar *sujeto*.

Partiendo de la base que constituye la multiplicidad de factores inmiscuidos en el *acontecer* del *sujeto*², el ser humano se ha visto obligado a colocarse, desde hace algunas décadas, en el entorno de la complejidad, fenómeno que se levanta a partir de la interacción entre las diferentes pautas tendientes a definir la orientación que rige la conciencia. Uno de los entornos donde ésta suele ejercerse es el de los afectos. Ahí donde el *pathos* se erige como el punto axial para explicar e interpretar la *realidad*, se nos delinea, entre muchas otras, la posibilidad de vincularnos al *mundo* a través del *sentido de pertenencia*. Dada la importancia de este *sentido*, el desenvolvimiento del mismo -ya como inercia, ya como égida para definir posturas y acciones-, puede también entenderse como el ámbito desde el cual es dable estudiar, interpretar y reinterpretar algunos fenómenos que nos atañen cuanto más se actualizan y se problematizan en función de un contexto histórico cambiante y vertiginosamente volátil. De ahí que conceptos y fenómenos tales como *comunidad*, *crisis*, *salud* -principalmente-, constituyan un marco conceptual en función del cual uno de los artículos de este número de *Quadrata* aborda el tema mencionado: *el sentido de pertenencia*.

La manera en que este tema/fenómeno se conforma como parte de la explicación de una problemática que se estudia en un contexto académico-estudiantil muy específico, devela la relevancia de su naturaleza en cuanto a lo que enfoque del *sujeto* para explicar la realidad se refiere.

Para los(as) autores(as) del texto en cuestión, está claro cómo aquello que se nos presenta como el factor *crisis de la civilización* viene a ser un detonante para problematizar el *sentido de pertenencia*, por lo que hacen de ello el eje que permite articular su argumentación. Ante toda crisis, el apego emocional a la comunidad puede erosionarse o mutar, y esta afectación, a su vez, generar una impronta donde sea factible descifrar los elementos del código simbólico-cultural que dan cuenta de la complejidad del problema.

2. *Acontecer* del sujeto: hecho que solemos denominar *subjetividad*.

Otro de los aspectos que integran la *conciencia fundamento del sujeto*, es el de las nuevas perspectivas de la *corporeidad*, entendida ésta como un sistema en el cual se alojan y articulan distintas particularidades que en su interacción contribuyen a la conformación de las generalidades; estas últimas se nos presentan como entornos o *espacios* donde arraigan fundamentos de algunos de los distintos conceptos que han contribuido a la construcción de discursos. Visto así, la corporeidad deviene de la conciencia sobre el cuerpo; lo *corporal* o la *corporalidad* como una primera instancia para pensar el cuerpo en su calidad de *materia*, se ve superada toda vez que se le contempla como un sistema cuya función, que vas más allá de su condición física, da paso a una nueva *ontología del cuerpo*.

Pensar al *sujeto* no sólo en relación con el *cuerpo*, sino en función de él, a partir de él, implica por tanto revisar críticamente el rol que se le ha asignado a éste desde una concepción reduccionista, al grado que su ponderación principal se da de acuerdo con su capacidad icónica, esto es, con su potencial para reproducirse en imágenes donde el *sujeto* se oculta detrás de la *persona*.

No es gratuito que en un contexto como el actual, donde el predominio de la imagen visual ha traído consigo una especie de culto a la *personalidad*, esta situación sea vista como una problemática urgente de revisar, y así tal cual sea recogida por uno de los artículos del presente número de *Quadrata*. Ahora bien, en lo tocante al término *personalidad*, es necesario precisar que al hacer mención de él, no se trata de cualquier tipo de *personalidad*, sino de una que está indefectiblemente vinculada a su capacidad de reproducción icónica, no en balde, como se reproducen los objetos en masa a través de su fabricación o manufactura en una sociedad de alto consumo con elevadísima demanda de éstos. Una demanda que, es sabido y consabido, se disparó -en el caso de la *imagen corporal*- exponencialmente con el uso de las redes sociales, donde la fotografía digital ha deconstruido al *cuerpo*, mutándolo en algo distinto respecto a como lo conocimos durante épocas completas. El divorcio entre *corporeidad* y *corporalidad* se nos ha manifestado ya como una brecha tan evidente como sutil. Esta paradoja de admitir simultáneamente ambos conceptos, ambos calificativos en una misma aseveración, radica en la muy amplia separación que se da entre *corporal* y *corporeidad*, subordinando la segunda a la primera, al grado de casi nulificarla; mientras que lo que esta problemática representa e implica en calidad de factor de crisis cultural, se minimiza y se soslaya; es decir, se torna en ciertos enfoques, apenas visible, y es gracias a esa escasa y diminuta visibilidad, que se constituye en un espejismo propio de nuestro apego o culto a la imagen del cuerpo tal y como se da a través de las redes sociales.

Como un hilo temático conductor, aparece en *Qvadrata* otro texto que expone con rigor académico y puntual insistencia lo que se denomina en dicho artículo *violencia publicitaria de la moda*, fortaleciendo no sólo las tesis o argumentaciones anteriores, sino también ahondando en una revisión crítica sobre una particular práctica del mercado, misma que se plantea como una forma de ejercer la violencia a partir de la *crisis civilizatoria* que trae consigo el hecho de la nulificación de la *corporeidad* del *sujeto* mediante cierto uso de la imagen publicitaria.

Como puede constatarse en los contenidos de este número, nuestro trabajo editorial se trata, por tanto, no exclusivamente de un *diálogo* entre textos de diferentes autores(as), sino también del posicionamiento de una postura y de un discurso críticos con los que *Qvadrata*, en calidad de revista académica, está comprometida.

Atendiendo a las inquietudes que se desprenden del perfil de la revista, hemos sumado también otros textos del campo de las humanidades que favorecen la revisión de conceptos de áreas específicas, y que al hacerlo, no se quedan sólo en la revisión del entramado conceptual, sino que participan de un posible replanteamiento de los ámbitos a los cuales se circunscriben.

Por un lado, contamos con un material que ayuda a redefinir el enfoque de recepción de la obra de Gabriela Mistral, dándonos la oportunidad de acercarnos a una parte poco divulgada de su poesía, en la cual poderosas imágenes vitales, que no han sido difundidas con la misma frecuencia con la que se ha editado su trabajo más conocido y más convencional, nos permiten estar al tanto de una autora cuya concepción del texto poético era más *contemporánea* de su época -y por ende más universal- de lo que uno pudiera sospechar atendiendo solamente a lo que el criterio editorial predominante durante décadas nos ha permitido, con evidente parcialidad, leer de ella. Su *contemporaneidad* se construye, así -según descubrimos a través de este artículo-, en función de su capacidad para ahondar en un manejo del lenguaje que le permite *tocar* con auténtica y sincera *actitud poética*, el denso *acervo emocional humano* que subyace en ella; desde su individualidad se dibuja en su quehacer literario un sentir *meramente humano*, general, colectivo; hallamos, entonces, a una autora muy distinta a la que nos han dado a conocer años de trabajo editorial; una poeta que, a la luz de ciertos rasgos culturales de su época -rasgos predominantemente masculinos-, llega incluso a resultar transgresora, toda vez que lleva a cabo un ejercicio poético al margen del que más se difundió de ella con la evidente intención, sostiene la autora de este artículo, de subordinar su obra a los criterios de un mundo editorial eminentemente masculino.

Otro de los artículos de este número se aventura en el análisis de textos medievales anglosajones que refieren el *problema de la espiritualidad*, como elemento cultural del contexto del cual emanan. El desarrollo de este apartado se da en función del estudio de los recursos poéticos de los textos considerados para tal empresa, principalmente el *ritmo*, rasgo que fundamenta cada obra analizada de acuerdo con sus propias características literarias. De forma inherente al fenómeno literario que engloba la producción poética de la época a la cual alude el artículo, las condiciones históricas de índole política juegan, según los investigadores, autores de esta colaboración, un papel definitivo en la conformación de los textos. Con la intención expansionista de los pueblos que se dieron a la tarea de la creación de las obras abordadas en este artículo, se consolidó un sentido *épico* y bélico de las culturas inmersas en esta tarea. Esto trajo consigo la búsqueda de recursos poéticos que permitieran la posibilidad de *contagiar*, mediante sus textos poéticos, un sentido de arraigo que se asentara a través de un tono grandilocuente, lo que, por su parte se traduce en la necesidad de un ritmo poético específico. Esta *epicidad* y esta *grandilocuencia* utilizadas como recursos del texto poético se construyen de acuerdo con los sistemas de tradiciones y creencias que dan pie a las explicaciones *cosmogónicas* del mundo y que caracterizan a los pueblos y a las culturas de donde surgieron dichas obras literarias. Su explicación mágica y sagrada de la realidad, nos dicen los investigadores, ayudaron a revestir de un enfoque y un tratamiento *espiritual* los textos poéticos de carácter *épico* e *histórico* que son motivo de estudio para esta investigación.

Por tanto, propósito de los textos poéticos estudiados, tradición y visión cosmogónicas de los pueblos que dieron pie a estas obras, así como afanes expansionistas de dichas culturas, generaron un ritmo literario específico que fundamenta una *visión espiritual del mundo*.

Un sexto artículo de este número de *Qvadrata*, desarrolla, a partir de un lenguaje metafórico y analógico, una reflexión puntual y rigurosa de los orígenes de la *metafísica* como disciplina filosófica. Para ello, rastrea en la tradición del *mito* aquellas pautas que pueden auxiliar en una tarea de esta envergadura, apoyado en el entendimiento del porqué, para los ilustrados, fue menester plantearse un distanciamiento con respecto a la raigambre de corte *mítico*.

No obstante, al darse la oportunidad de rescatar el fundamento *mítico* de la metafísica, nos es permitido entender -de acuerdo con el autor de este texto académico- cómo, desde su genealogía, este ejercicio filosófico se constituyó en una alternativa a su pariente no tan lejano, el *mito*, al surgir de la visión de la realidad que éste construyó.

Uno de los grandes alcances de este artículo, es sin duda su capacidad para atender a la pluralidad de perspectivas ya inherentes de origen en la filosofía como disciplina, esto sin abandonar el rigor filosófico; pluralidad que se nos presenta, de forma implícita, como rasgo necesario e ineludible para llevar a cabo todo diálogo que el estudio filosófico trae consigo.

Para cerrar este número, *Quadrata* tiene incluida una reseña del libro *Cultura y Violencia. Reflexiones en torno a la alteridad, marginación y la justificación de la violencia*, de José Carlos López Iracheta. Sinopsis que nos permite valorar la vigencia de un texto cuyo rigor filosófico y antropológico descubre, parte por parte, algunas de las condiciones que preceden a uno de los estadios de crisis por el cual atravesamos: el de la *violencia*.

Si bien la *violencia* adquiere una serie de formatos que le permiten instaurarse en las sociedades que acusan episodios de *crisis de civilización*, el reseñador nos recuerda que, en consonancia con lo que el autor del libro referido señala, los diversos procesos que la conforman, pueden presentar una serie de denominadores comunes, la más de las veces vinculados a procesos de índole meramente cultural.

La estructuración de este número de *Quadrata* ha privilegiado un sentido prioritariamente *crítico*, atendiendo a la acepción más directa del término, pero no por ello la más fácil de abordar, y mucho menos la más superficial. Es entendible que uno de los posicionamientos del *sujeto* ante la *realidad*, una vez que *da juego* a la *conciencia*, sea el de la visión *crítica*, entendiendo por esto el cuestionamiento incisivo y detallado de aquellos aspectos que han devenido en elementos erosionables, dañinos o al menos paradójicos de la sociedad y la cultura.

Sabedores y sabedoras de los retos que una revista de investigación académica debe asumir, nos hemos dado a la tarea de abrazar tal empresa con la firme convicción de que estamos contribuyendo a la reflexión y al aporte de discursos que, a la postre, podrían traducirse en prácticas o complementos de políticas cuyo impacto en la sociedad será tan asertivo como riguroso es el análisis que vertebra los contenidos de nuestra revista. Toda sociedad que actúe en beneficio de sí misma, primero ha de aprender a mirarse sin el embeleso de Narciso. ■

DR. JORGE ALAN FLORES-FLORES
DIRECTOR DE QUADRATA

A P O R T E S

Jorge Arturo Salas Plata Mendoza. Estudió Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde se graduó en el año de 1976. Posteriormente estudió la Maestría en Ingeniería de los Aprovechamientos Hidráulicos en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, realizó estudios de Maestría en Planeación y Administración de los Recursos Hidráulicos en el Departamento de Geografía de la Universidad del Sur del Estado de Illinois en EE.UU. Finalmente llevó a cabo estudios de Doctorado en Ingeniería y Ciencias del Medio Ambiente en Centro de Administración de los Recursos Ambientales de la Universidad de Texas en El Paso, EE.UU. Trabajó durante 18 años para el sector público en lo que actualmente es la Comisión Nacional del Agua. Actualmente es Profesor de Tiempo Completo en el Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental del Instituto de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y pertenece al Cuerpo Académico de Estudios del Agua.

Thelma García. Cursó la Licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Chihuahua, estudió la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en el Instituto Tecnológico de Monterrey y en el año 2016 obtuvo el grado de Doctora en Pedagogía por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, en La Habana, Cuba. De 1999 a 2011 laboró en la biblioteca del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua y posteriormente fue directora del Departamento de Lenguaje y Comunicación en la Preparatoria ITESM hasta 2014. Asimismo, ha sido docente en la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde a lo largo de cinco años impartió clases para la carrera de Ciencias de la Información. Del año 2007 al 2008 fue becaria del Instituto Chihuahuense de la Cultura y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Cuenta con diversas publicaciones nacionales e internacionales desde el año 2014 a la fecha, es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo y miembro del Cuerpo Académico Competencias Informacionales para la Vida Académica y la Ciudadanía Digital (UACJ-CA-122) en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Historial editorial

Recepción: 18 de febrero de 2021

Revisión: 27 de febrero de 2021

Aceptación: 18 de abril de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

Grupo Retos del 2030 en la UACJ: sentido de pertenencia, salud y formación medioambiental del estudiantado

*The 2030 Challenges Group at UACJ:
sense of ownership, health and
environmental education of the students*

Grupo Desafios de 2030 na UACJ: sentimento de pertencimento, saúde e formação ambiental dos alunos

Jorge Arturo Salas Plata Mendoza y Thelma García

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

jsalas@uacj.mx/ thelma.garcia@uacj.mx

RESUMEN

El sentido de pertenencia y la salud de los jóvenes estudiantes se ha visto comprometido, así como su valoración de la situación actual en el contexto de la llamada crisis de civilización. El Grupo Retos del 2030 se concibió durante un curso de escritura dialógica para docentes en el año 2016, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en Chihuahua, México, como una aportación ante los imperiosos desafíos ecológicos, de salud y educación al que se enfrenta la comunidad universitaria. La metodología consiste en el envío semanal de una lectura para su discusión; las aportaciones escritas por parte de los estudiantes al conjunto del grupo y, por último, la retroalimentación de los docentes a cada alumno con relación a la mejora de la estructura gramatical y redacción. El grupo en la actualidad integra una comunidad de 631 personas, en su gran mayoría estudiantes. Hasta el 2020 se había enviado semanalmente una lectura, para un total de 100, en la que en promedio escriben 30 alumnos por semestre que reciben retroalimentación, dando un total de 3,000 revisiones. En octubre del 2020, se realizó el Primer Foro Grupo Retos del 2030 a través de la plataforma TEAMS con ponencias de los alumnos.

Palabras clave: Lectura, Escritura, Sentido de pertenencia, Salud, Medio ambiente

ABSTRACT

16 The sense of ownership and health of young students has been compromised, as well as their perception of the current situation in the context of the so-called crisis of civilization. The 2030 Challenges Group was conceived during a dialogic writing course for teachers in 2016, at the Autonomous University of Ciudad Juárez (UACJ), Chihuahua, Mexico, as a contribution to face the pressing ecological, health and education challenges to which faces the university community. The methodology consists of sending a weekly reading for discussion; then the written contributions by the students to the group as a whole and, finally, the feedback from the teachers to each student regarding the improvement of their grammatical structure and writing. The group, mainly students, currently integrates a community of 631 people. Until 2020, a weekly reading had been sent, for a total of 100, in which on average 30 students write per semester who receive feedback, giving a total of 3,000 reviews. In October 2020, the First 2030 Challenges Group Forum was held through the TEAMS platform with presentations by the students.

Keywords: Reading, Writing, Sense of ownership, Health, Environment

RESUMO

O sentimento de pertença e a saúde dos jovens estudantes tem sido comprometidos, bem como a sua avaliação da situação atual no contexto da chamada crise de civilização. O grupo foi concebido durante um curso de redação dialógica para professores em 2016, na Universidade Autônoma de Ciudad Juárez (uacj), em Chihuahua, México, como uma contribuição aos urgentes desafios ecológicos, de saúde e educação que enfrenta a comunidade universitária. A metodologia consiste no envio de uma leitura semanal para discussão; as contribuições escritas dos alunos para o grupo como um todo e, por fim, o feedback dos professores para cada aluno em relação ao aprimoramento da estrutura gramatical e escrita. O grupo integra atualmente uma comunidade de 631 pessoas, a grande maioria estudantes. Até 2020, havia sido enviada uma leitura semanal, para um total de 100, em que escrevem em média 30 alunos por semestre que recebem feedback, totalizando 3.000 avaliações. Em outubro de 2020, foi realizado o Primeiro Fórum de Grupos de Desafios de 2030 por meio da plataforma de equipes com apresentações dos alunos.

Palavras-chave: *Leitura, Escrita, Sentido de pertencimento, Saúde, Meio Ambiente*

I. INTRODUCCIÓN

El Grupo Retos del 2030 (GR2030) se gesta en un curso para docentes en el año 2016 en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en Chihuahua, México, como una aportación ante los imperiosos retos ecológicos, de salud y educación al que se enfrenta la comunidad universitaria y el mundo en general. Estos desafíos se agudizan en la juventud juarense que ha pasado por una serie de eventos críticos tales como la guerra contra el narcotráfico durante el sexenio de Felipe Calderón y las funestas consecuencias que al día de hoy siguen latentes en la sociedad como la descomposición del tejido social, el feminicidio y la violencia. Aunado a esto, se viven los estragos de la pandemia por el SARS-CoV2.

La creación de un grupo académico extra clase dentro del marco institucional de la UACJ tuvo como finalidad que se involucraran estudiantes y docentes, así como impulsar el pensamiento crítico, la consciencia ecológica, y la discusión del manejo de la información que en las redes sociales y los medios de comunicación masivos oscilan entre la posverdad y la desinformación. Este grupo inicialmente se conformó con docentes del programa de Ingeniería Civil y Ambiental en el Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT) de la UACJ.

En el año 2017 se incorporaron grupos de alumnos de los diversos programas de la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria (DMCU) así como personal administrativo de la Subdirección de Universidad Saludable. En el año 2019 la labor de retroalimentación de los docentes del GR2030 se reconoció por el Programa Integral de Tutorías y Trayectorias Académicas (PITTA). En ese mismo año, durante la Semana de Ingeniería del IIT, el GR2030 se presentó formalmente ante la comunidad universitaria y en mayo del 2020 se inscribió ante la Coordinación de Apoyo del Desarrollo de la Investigación y Posgrado con el título “El sentido de pertenencia, lectura y escritura en el estudiantado de la UACJ como factores para enfrentar desafíos ambientales”. Asimismo, se llevó a cabo el Primer Foro del grupo con la participación de alumnos del IIT y la DMCU.

Los tres grandes ejes de trabajo académico que sustentan al GR2030 son: la crisis ecológica y medioambiental; la salud humana; y la educación.

La dinámica del GR2030 consiste en el envío semanal durante el semestre académico de un artículo relevante en uno de los temas anteriormente mencionados para su lectura y discusión. Los alumnos envían sus comentarios escritos y los docentes hacen llegar a cada uno de los participantes una retroalimentación con relación a la estructura gramatical y la ortografía de sus escritos.

Los objetivos específicos y metodológicos del GR2030 se resumen en los siguiente:

- Organizar al estudiantado de licenciatura en grupos académicos para reforzar su sentido de pertenencia a una institución de educación superior y a su propia generación.
- Fomentar entre los estudiantes de pregrado de la UACJ la lectura con base en escritos relevantes de diversas temáticas.
- Fomentar la discusión y el pensamiento crítico entre los integrantes del GR2030.

Este artículo aborda los objetivos anteriormente mencionados, como atributos del estudiantado de la UACJ para enfrentar los desafíos medioambientales y mejorar su desempeño académico. De igual manera, se explica y analizan los desafíos medioambientales.

18 II. DESARROLLO

La pandemia por el SARS-CoV2 constituye la crisis más reciente que ha enfrentado el mundo, pero no será la última a menos que los humanos moderemos las presiones que ejercemos sobre el planeta. Así lo señala el recién publicado informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que incluye un nuevo índice experimental sobre progreso humano en el que se integran las emisiones de dióxido de carbono y la huella material de los países, una medida de la extracción de materias primas en el mundo para cubrir la demanda nacional. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020).

La crisis ecológica amenaza los ecosistemas y la supervivencia de los seres vivos que habitan el planeta, debido en primera instancia, al cambio climático que pone “en relieve otros aspectos igualmente significativos, tal [como] la pérdida de biodiversidad, acidificación de los océanos, deforestación, agotamiento y contaminación de recursos hídricos, empobrecimiento de los suelos, etc.” (Soriano, 2017). Esta realidad afecta visiblemente a la juventud universitaria que encuentra un planeta impactado por el agotamiento de los recursos naturales, la falta de oportunidades y escenarios para el bienestar en general en los que se ven comprometidos su sentido de pertenencia, salud y futuro. Específicamente el sentido de pertenencia de la juventud estudiantil se complica por las noticias que dan cuenta de un mundo que se extingue y que rompe los lazos tradicionales de la convivencia social cotidiana y la solidaridad. Las migraciones humanas, como una ruptura del apego de las comunidades a sus lugares de origen, a su cultura y seguridad que se trastoca por la violencia institucional, las epidemias, la falta de oportunidades para el desarrollo integral, las crisis ecológicas

y medioambientales, se le presentan a la juventud estudiosa en medio de un incesante flujo de información e imágenes televisivas.

Los medios de comunicación juegan un rol fundamental, para bien o para mal, en la formación de los jóvenes universitarios. Estos medios distorsionan con frecuencia la realidad en función de criterios comerciales y políticos. La omnipresencia de dichos medios en el contexto de toda una revolución tecnológica proveniente de las ciencias de la información, junto con otras variables y escenarios socioeconómicos diversos, influye en el desarrollo psicológico de la juventud estudiosa. En el plano intelectual los individuos suelen tornarse pasivos, carentes de análisis crítico y reproductores de las opiniones vertidas en las redes sociales en gran medida superficiales que obedecen a un enfoque pragmático y reduccionista que empobrecen la autonomía de juicio y creatividad de los jóvenes. Por otra parte, cuando el individuo genera una opinión propia, esta deriva de lecturas discontinuas y de textos fragmentados que no abonan a la interioridad y la reflexión. La discusión en las redes sociales a las que acuden los jóvenes universitarios seguido constituye una esgrima de opiniones, descalificaciones y de puntos de vista sin mayor fundamentación, derivadas del sentido común, el pragmatismo o la defensa a ultranza de sus argumentos. Lo anterior le significa al estudiante pérdida de tiempo, un pobre y antieconómico uso de la red de internet, y un ejercicio intelectual carente de sentido crítico, imaginación y enriquecimiento de su acervo lingüístico.

19

Como resultado de la falta de lectura, los jóvenes universitarios en muchas ocasiones se ven imposibilitados de compartir sus puntos de vista en forma escrita. Aunado a esta carencia, tampoco son conscientes de las funciones comunicativas de la escritura y la habilidad para pensar en el auditorio o audiencia a la que se destina el mensaje o contenido del texto, por lo que, generalmente, no son capaces de escribir y producir discursos bien estructurados, lógicos y originales sobre los contenidos de las materias de sus planes de estudio, tesis, o cualquier tema de interés. Desafortunadamente el sistema educativo mexicano no promueve la escritura y menos aún la investigación, generando así un estudiante “minusválido de la comunicación escrita [y] de profesionistas ágrafos” (Garza, 2001).

Por lo anterior, son importantes los proyectos sociales y académicos encaminados hacia la lectura de textos de calidad; lecturas sobre temas trascendentales y diversos que contribuyan a la formación de ciudadanía sobre bases éticas que nutran la comprensión humana y la solidaridad, la imaginación, la reflexión y el sentido de pertenencia y que estimulen la discusión como medio fundamental para la comunicación asertiva.

Si el sentido de pertenencia supone para el ser humano el poder identificarse con sus pares en valores y costumbres, la ruptura del tejido social apunta en sentido contrario, de ahí que reestablecer dicho tejido, generando espacios de convivencia e identidad, son fundamentales para el desarrollo sano de la juventud. En un escenario donde la presencia universal informativa del mensaje a distancia con las noticias no corroboradas (*fake news*), la lectura es, entre otras actividades, un excelente principio para reconquistar el sentido de pertenencia, y la discusión responsable y fundamentada.

De modo similar, el desarrollo de la lectura debe ir mucho más allá del primer estadio que se limita a una sola decodificación de signos y significados. Es necesario poder valorar, evaluar y reflexionar un texto escrito y sobre todo integrarlo para poder realizar una interpretación sustentada del mismo. La visión de Freire (1921-1997) es contundente, no basta con poner a leer y escribir a los estudiantes solamente, también hay que darles las pautas para que ellos puedan, *leer el mundo y la palabra*, enlazar el lenguaje, el pensamiento y la realidad “cuya transformación, al exigir nuevas formas de comprensión, plantea también la necesidad de nuevas formas de expresión” (Freire, 1997).

La lectura crítica se vuelve imprescindible en la selva de la desinformación y la posverdad, pues ésta dará al joven herramientas para que valore, reflexione, y evalúe el origen y la tendencia ideológica de la misma. Por otra parte, “la práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo” (MÉXICO: Secretaría de Educación Pública, 2010). Se trata de que el joven establezca hábitos lectores que eleven su calidad académica y más aún, que con la lectura construya, de acuerdo con Arguelles, a una ciudadanía más apta, más inteligente, más consciente de su realidad, más plena en sus capacidades y aptitudes frente a muchas cosas, incluso frente a los libros fetiches de hoy por hoy, y de hace varios siglos (Arguelles, 2011).

Por último, hablando de una perspectiva pragmática, pero también desde un enfoque social, la lectura genera un bienestar y cohesión social tan importantes como los rendimientos económicos y del mercado laboral (ESPAÑA: Ministerio de Educación, 2010). Al acostumbrarse a las lecturas cuyo lenguaje y contenidos enriquezcan a los estudiantes universitarios, se promoverán las condiciones para cultivar la escritura significativa, y a contribuir a superar la condición ágrafa de nuestra sociedad. Más aún en México donde el índice de lectura es de sólo 3.3 libros per cápita al año de acuerdo con el INEGI, (INEGI, 2019).

La escritura, por otro lado, requiere del escritor altas habilidades intelectuales obtenidas en un largo camino de práctica y re-

flexión del acto (Garza Almanza, 2001). Para lograr que los estudiantes elaboren escritos lógicos, generando conocimientos y puntos de vista propios sobre el tema en cuestión, es necesario que los profesores reflexionen acerca de la necesidad de que los estudiantes escriban de manera cotidiana. Se requiere, entre otras cosas, de espacios y proyectos que involucren la planeación de artículos para su discusión, y la posterior redacción de escritos por parte de los estudiantes sobre la base de dichos artículos, así como de la revisión de sus textos por parte de los profesores.

III. CONCLUSIONES

El GR2030 en la actualidad integra una comunidad de 631 personas en su gran mayoría estudiantes. Durante el periodo 2016-2020 se ha discutido, en promedio, 100 lecturas y se han retroalimentado 3000 escritos de los estudiantes.

21

Como producto de estas actividades se llevó a cabo, en octubre del 2020, el Primer Foro GR2030 por medio de la plataforma TEAMS en la UACJ con la participación de alumnos, quienes expusieron sus preocupaciones en torno al deterioro ecológico, la diversidad sexual y la pandemia.

El sentido de pertenencia y la salud de los jóvenes estudiantes se ha visto comprometida, así como su valoración de la situación actual en el contexto de la llamada crisis de civilización en general y de la pandemia en particular. Esta limitación de la juventud se ve reflejada en sus escritos del GR2030 en los que, si bien lo hacen con cierta facilidad por el entrenamiento en las redes sociales, el mensaje que transmiten es de cierta desilusión y escepticismo. Aunado a lo anterior, la juventud estudiosa participante en el proyecto GR2030 manifiestan una cierta filosofía idealista en el sentido de que somos los individuos los responsables de la actual crisis por nuestras malas actitudes en relación a la salud personal y la contaminación del entorno, dejando fuera de la crítica a los grandes poderes fácticos responsables en mayor medida de los desequilibrios medioambientales.

El agotamiento de los recursos naturales advertido por los autores del informe al Club de Roma, ha traído como consecuencia que en el primer decenio del presente siglo la humanidad ya sobrepasó la capacidad de carga de los ecosistemas planetarios (Ecoavantis, 2012). Lo anterior significa que las extracciones de materiales provenientes de la naturaleza se realizan a una tasa mayor que los ritmos naturales de renovación de dichos recursos. La pandemia por el SARS-CoV2 es el resultado, a final de cuentas, de dicho desequilibrio. El sentido

de pertenencia, y la salud de los jóvenes estudiantes se ha visto comprometida, así como su valoración de la situación actual en el contexto de la llamada crisis civilizatoria. El Grupo Retos del 2030 de la UACJ es una respuesta positiva para contrarrestar la ruptura del tejido social entre los jóvenes, así como un foro excelente para la lectura de escritos relevantes en materia de ecología, medioambiente, salud pública y educación superior. Así mismo, es un buen escenario para la escritura y la discusión escrita. ■

REFERENCIAS

- 22 ARGUELLES, Juan Domingo. “Sociedad, realidad y lectura”. En *Revista Milenio* México (2011): 63.
- ECOAVANTIS. “La humanidad sobrepasa la capacidad de carga de la tierra para 2012”. 28 de agosto de 2012. <<https://www.ecoavantis.com/la-humanidad-sobrepasa-la-capacidad-carga-la-tierra-2012/>>.
- ESPAÑA: Ministerio de Educación. “La lectura en PISA 2009: Marcos y pruebas de la evaluación”. España: Ministerio de Educación, 2010. <<http://www.mecd.gob.es/dctm/ievaluaci>>.
- FREIRE, Paulo. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1997.
- GARZA Almanza, Victoriano. “La influencia de Cantinflas y Cervantes entre los profesionistas, la comunicación escrita en México”. En *La Jornada* (2001). <<https://www.jornada.com.mx/2001/07/09/cien-almanza.html>>.
- INEGI. “Población lectora en México con tendencia decreciente”. 23 de abril de 2019. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/MOLEC2018_04.pdf>.
- MÉXICO: Secretaría de Educación Pública. “Importancia de la lectura”. 2010. <<http://www.leer.sep.gob.mx/>>.
- PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Profundas fracturas sociales ponen a las personas y al planeta en riesgo de colisión, según el PNUD”. 15 de diciembre de 2020. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/news-centre/news/2020/Human_Development_Report_2020.html>.
- SORIANO Clemente, Carles. “Antropoceno, crisis ecológica”. En *Razón y revolución: teoría, historia, política*, 30 (2017): 153-169. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7312400>>.

Este artículo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y puede ser usado gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.



Profesora de Posgrado en Comunicación en la Universidad Europea del Atlántico. Es candidata a Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona en España. Máster Oficial en Antropología por la Universidad Autónoma de Barcelona, así como Máster en Dirección y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional. Licenciada en Periodismo por la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, en Brasil.

Historial editorial

Recepción: 23 de febrero de 2021

Revisión: 3 de marzo de 2021

Aceptación: 7 de mayo de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

La imagen corporal como relación social: la representación del cuerpo en el retrato y el autorretrato

*Body image as a social relationship:
the representation of the body in portraits
and self-portraits*

Imagem corporal como relação social: a representação do corpo em retratos e autorretratos

Michelle Moreira Soares

Universidad Europea del Atlántico

micaes@hotmail.com

RESUMEN

El artículo analiza, desde una perspectiva antropológica, principalmente, y con contribuciones de la sociología y los estudios visuales, la presentación social del cuerpo a través de la fotografía, más concretamente nos indagamos sobre la relación que establece la persona con sus imágenes corporales, tanto en la producción como en la circulación de fotografías como objetos de sociabilidad. La incursión al tema se hace a partir de una breve reflexión sobre el concepto de imagen corporal, la revisión sobre la representación del cuerpo en la fotografía en diferentes ámbitos que nos sirven como marcadores culturales, y el enfoque sobre la presentación social del cuerpo en los procesos de interacción social. A través de entrevistas, se revelan percepciones sobre la imagen corporal en la fotografía y la circulación de estas imágenes en redes sociales, se describen algunas inquietudes sobre fotografiar y ser fotografiado en retratos y autorretratos, principalmente asociadas a modelos de representación, patrones de belleza y conflictos entre lo privado y lo público.

Palabras clave: Fotografía, Imagen corporal, Retrato, Autorretrato, Presentación social del cuerpo

ABSTRACT

26 The paper analyzes, from an anthropological perspective, and contributions from sociology and visual studies, the social presentation of the body through photography, more specifically we inquire about the relationship that the person establishes with their body images, both in the production and in the circulation of photographs as objects of sociability. The incursion into the subject is made from a brief reflection on the concept of body image, the review on the representation of the body in photography in different areas that serve as cultural markers, and the focus on the social presentation of the body in the social interaction processes. Through interviews, perceptions about body image in photography and the circulation of these images on social networks are revealed, some concerns about photographing and being photographed in portraits and self-portraits are described, mainly associated with representation models, beauty patterns and some conflicts between the private and the public.

Keywords: Photography, Body Image, Portrait, Self-portrait, Social Presentation of the Body

RESUMO

O artigo analisa, desde uma perspectiva antropológica, e contribuições da sociologia e dos estudos visuais, a apresentação social do corpo por meio da fotografia, mais especificamente indagamos sobre a relação que a pessoa estabelece com suas imagens corporais, tanto na produção quanto na circulação, das fotografias como objetos de sociabilidade. A incursão no assunto é feita a partir de uma breve reflexão sobre o conceito de imagem corporal, da revisão sobre a representação do corpo na fotografia em diferentes áreas que servem como marcadores culturais, e do enfoque na apresentação social do corpo nos processos de interação social. Por meio de entrevistas revelam-se percepções sobre a imagem corporal na fotografia e a circulação dessas imagens nas redes sociais, descrevem-se algumas preocupações em fotografar e ser fotografado em retratos e autorretratos, principalmente associadas a modelos de representação, padrões de beleza e alguns conflitos entre o privado e o público.

Palavras-chave: Fotografia, Imagem Corporal, Retrato, Auto-retrato, Apresentação Social do Corpo

En el fondo la fotografía es subversiva, y no cuando asusta, trastorna o incluso estigmatiza, sino cuando es pensativa

Roland Barthes

El cuerpo es nuestra mayor referencia entre naturaleza y cultura. En él, experimentamos sensaciones fisiológicas como el dolor, la tensión o la relajación. Pero también construimos nuestra experiencia de vida corporal a partir de la experiencia social. Marcel Mauss fue uno de los primeros a afirmar que no hay nada de natural en la forma como utilizamos nuestro cuerpo. Nuestras posturas, como ejemplo, revelan un legado cultural. También están cargadas de herencias nuestras expresiones, movimientos, marcas y cuidados.

Este estudio se enmarca en lo que se define como *presentación social del cuerpo*, un ámbito de investigación antropológica que da relevancia al cuerpo como campo de construcción simbólica en las diferentes situaciones sociales de intercambio y relación.

Hablar de la presentación social del cuerpo significa tener muy en cuenta el triángulo básico que podemos establecer entre el yo o identidad propia, el cuerpo y la sociedad, teniendo muy presente cómo se produce interactivamente el yo social mediante su presentación, es decir, mediante la performatividad. (Martí, 2010:108).

27

Aquí, esta performatividad está representada en la fotografía, no solamente como imagen, objeto de comunicación social. Sino más bien la fotografía como un proceso simbólico de participación e identidad en el marco de una sociedad occidental marcada por el visual, en que ver y ser visto se configuran acciones importantes para las relaciones sociales. Como afirma Mirzoeff, la cultura visual depende de esta tendencia moderna de vivenciar el mundo a través de las imágenes. (Mirzoeff, 2003:23).

Dado que lo visible puede ser concebido como un campo de inscripción y proyección de acción social (Brighenti, 2010: 4), la idea de visibilidad constituye un útil conceptual más para ayudarnos a entender los complejos procesos de interacción que configuran el ámbito social, y muy especialmente por lo que concierne a la presentación social del cuerpo. (Martí, 2013:50).

Consideramos que, más que representar el cuerpo, la imagen corporal fotografiada representa una reconstrucción continua del vivir socialmente. Además de indicar la estructura social, la fotografía también ha sido históricamente estructurante para la construcción de la imagen corporal, su representación y presentación social.

La práctica fotográfica, analizada aquí, supone la elaboración de significados enclavados en la representación del cuerpo a través del retrato o del autorretrato al compartirlos en las redes sociales. Esta

representación expone la combinación entre la imagen corporal individual con una herencia icónica culturalmente común, a partir de la identificación de referencias visuales propias de un estilo o de un contexto.

Como reflexión antropológica, el estudio de la práctica fotográfica como medio de presentación social del cuerpo nos permite analizar algunos factores que influyen para las percepciones individuales en un contexto cada vez más dominado por imágenes.

En este sentido, la fotografía resulta ser producto cultural de una sociedad marcada por la producción, el consumo y la tecnología que habilitan un sistema específico de sociabilidad y visibilidad. Diversos autores han contribuido para pensar la fotografía por sus funciones sociales, como Susan Sontag, Pierre Bourdieu, John Tagg, entre otros. En estos estudios, la representación es fundamental para la comprensión de la fotografía como medio social.

28 Como plataforma de interacción en este sistema, la fotografía va permitir la reconstrucción de la imagen corporal para su uso como medio de presentación. En Goffman, una referencia teórica importante en los estudios de antropología y cuerpo, este uso se simula teatralmente, en su obra publicada originalmente en 1959, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. De manera similar, aquí analizaremos la relación que se construye uno con su imagen fotografiada en interacción social desde esta metáfora de escenificación.

Como punto de partida, a partir de entrevistas cualitativas se propone una reflexión sobre la temática en conjunto con un análisis de los usos sociales de la fotografía, en el contexto ya citado.

I. LA REPRESENTACIÓN FOTOGRÁFICA

La fotografía tiene como definición clásica 'el registro de la luz sobre un material sensible a ella'. Sin embargo, esta categorización falla en diversos aspectos. Si tenemos en cuenta los efectos de la luz solar sobre los elementos presentes en la naturaleza, la fotografía representaría fenómenos diarios tan simples como la marca del sol en la piel, la pérdida de color de una ropa expuesta al sol o las transformaciones físicas que ocurren en las hojas de las plantas, variables por la luz. A estos fenómenos no consideramos exactamente como fotografías (Machado, 2002).

Primeramente, para ser una fotografía, se exige cierta producción técnica e interferencia humana a partir de mecanismos ópticos, químicos o eléctricos, o elecciones estéticas como encuadramiento,

enfoque, controle de entrada de luz y movimiento, uso de filtros y otros. La realización de esta producción técnica no es resultado de un acto deliberado, exige una intención, es decir, el deseo de fotografiar.

En segundo lugar, la mecanización en la fotografía, a partir de los recursos y técnicas relacionados, posibilita que la práctica sea instrumento de control y poder. La exigencia por el conocimiento técnico y estético, la posesión del objeto máquina que permite la formación de la imagen, la apropiación de los espacios de difusión públicos de las fotografías son factores que demandan determinado dominio sobre los medios de producción y visibilidad. Cada época dispone de una técnica que implica determinado comportamiento de quien toma la foto o de quien es fotografiado. Para una toma fotográfica realizada durante el siglo XIX era necesario más conocimiento de elementos químicos y físicos, distinto de lo que se exige hoy con las cámaras en móviles y dispositivos tecnológicos. En términos generales, el desarrollo de la técnica, su difusión comercial y accesibilidad de consumo han permitido a todos participar en mayor grado de la producción de imágenes.

En la práctica de fotografiar retratos y autorretratos se ve evidencias de la lógica social de la fotografía como instrumento de poder. La idea ha sido bastante desarrollada por teóricos como Foucault y Bourdieu, que analizaron los sistemas simbólicos presentes en la práctica fotográfica que posibilitan determinado estatus social. Así como afirma Pultz, “toda una serie de relaciones dentro del proceso fotográfico —cámara a objeto, lente a película, observador a fotografía— reproduce la posición de un sujeto ilustrado, privilegiado y único: el observador aparte que contempla libremente algún objeto o escena”. (Pultz, 2003: 9)

Sin embargo, además de estas exigencias técnicas que marcan su carácter mecánico y productivo, la concepción simplista de que fotografiar es apretar un botón, idea popularmente difundida, ha delegado a segundo plan acciones esenciales de la toma fotográfica como son la elección del tema, la creación de la toma y la edición a partir de la selección de un conjunto de imágenes publicables. Más que ‘congelar un momento’ a partir de una técnica, el proceso fotográfico se constituye de acciones más variadas como son el ver-pensar-interpretar-crear-difundir-comunicar-relacionar, que conllevan en sí un conjunto de referencias previas de un legado iconográfico común.

Así que, entre la producción técnica y la elección estética, hay un trasfondo inevitablemente cultural que es lo que permite la construcción de significados y conceptos en una imagen fotográfica. Según Bourdieu:

(...) aun cuando la producción de la imagen sea enteramente adjudicada al automatismo de la máquina, su toma sigue dependiendo de una elección que involucra valores estéticos y éticos: si, de manera abstracta, la naturaleza y los progresos de la técnica fotográfica hacen que todas las cosas sean objetivamente “fotografables”, de hecho, de la infinidad teórica de las fotografías técnicamente posibles, cada grupo selecciona una gama finita y definida de sujetos, géneros y composiciones. (Bourdieu, 2003:43)

A partir de un mayor acceso a la cámara fotográfica y la difusión de imágenes a través de las redes sociales, la fotografía ha colaborado para difundir prácticas de consumismo como son el turismo o la moda. Pero principalmente, ha sido herramienta fundamental para la elaboración y comunicación de valores culturales referentes al cuerpo.

Ahora bien, para comprender el vínculo que la fotografía ha tenido con el corpóreo, antes hay que visitar algunas de las influencias históricas de su práctica que han colaborado para el imaginario visual sobre el cuerpo en la fotografía.

30

II. LA FOTOGRAFÍA Y EL CUERPO, REPRESENTACIONES

Al enseñarnos un nuevo código visual, las fotografías alteran y amplían nuestras nociones de lo que es digno de mirar y lo que tenemos derecho a observar. Son una gramática y aún más importante, una ética de ver. Finalmente, el resultado más grandioso de la empresa fotográfica es darnos la sensación de que podemos tener todo el mundo en nuestra cabeza, como una antología de imágenes.

Susan Sontag, *Sobre la Fotografía*

En la iconografía, el cuerpo humano ha sido el principal protagonista de las representaciones fotográficas. Desde diferentes usos sociales, la práctica ha permitido la construcción de una colección icónica sobre el cuerpo dando continuidad a la herencia pictórica propia de las sociedades cristianas.

John Pultz (2003) elaboró diferentes ejemplos para ilustrar el uso de la fotografía como instrumento de control ideológico del cuerpo. Utilizadas desde comienzos del siglo XIX, las fotografías han servido para reafirmar la manipulación de estereotipos a partir de su uso en campos científicos tan diversos como son la antropología, la psiquiatría, la medicina y la fisiología.

Debido a su falso carácter realista, la fotografía ha sido confundida como documento, como archivo histórico, permitiendo su uso como medio de información y conocimiento, instrumento de apoyo a la investigación científica y evidencia objetiva de la realidad. Como ya

lo abordó diversos autores como Ribalta, Pinney, Edwards, la fotografía conlleva el discurso como lenguaje universal capaz de comunicar y difundir la ideología del positivismo, propia del Estado liberal, industrial y colonial.

En la antropología, inicialmente la fotografía ha servido para sistematizar el dominio del colonialismo sobre los pueblos conquistados, a partir de imágenes de cuerpos desnudos, medidos y estudiados como objetos científicos (Moreira, 2021). Las fotografías revelan personas sin personalidad propia, sino signos de una cultura lejana y extraña. Integrantes de comunidades indígenas, aborígenes, africanas y orientales fueron fotografiados como íconos del exótico mundo no-europeo, personajes de crónicas culturales y de la construcción del “otro”, del diferente. Esta práctica ha colaborado para construir un imaginario anacrónico sobre la idea de razas.

De la manera similar en las Ciencias Sociales, los estudios de tipos humanos marginalizados utilizaron la fotografía del cuerpo como registro fisionómico de las diferencias de conducta social, en gran parte estereotipada por su entorno social. La estructura policial utilizó la fotografía para demarcar rostros: carteles de criminales, las fotografías de encarcelados y de investigaciones policiales han utilizado el cuerpo para reforzar el sistema penal y punitivo.

En la década de 80, el uso científico de la fotografía sufrió críticas a partir de la crisis de representación propia del postmodernismo. En este momento, la atención se centró más en la interpretación de los códigos simbólicos presentes en la representación y en sus efectos. La fotografía comparte con la antropología sus dudas: ¿quién habla y cómo influye en el discurso? ¿Cómo se lleva a cabo la representación del observado por parte del observador?

(...) superar el paradigma positivista de la realidad empírica y pasar a un enfoque constructivista y de selección visual de la realidad ha supuesto apostar por la continuidad entre sujeto y objeto y la discontinuidad entre lo real y la apariencia, la autenticidad, la autoridad y la autoría, y, frente a la precisión de la versión única, incorporar la ambivalencia y la ambigüedad de las versiones múltiples. (Buxó,1999:5).

Como consecuencia, una nueva tendencia se instaura como práctica: el estudio de la autorepresentación. Algunas investigaciones se preocupan en analizar las representaciones realizadas por los propios grupos culturales sobre sí mismos, hecho que posibilita mayor empoderamiento sobre la representación de la propia imagen corporal. La práctica es facilitada por el acceso más fácil a dispositivos fotográficos con el avance tecnológico de los años 90 y 2000.

Ya en el campo artístico, la fotografía también ha estado sujeta a fuerzas ideológicas. “Durante la segunda mitad del siglo XIX, aparte de su uso como medio para definir el cuerpo humano en términos de clase y conducta normativa, la fotografía se utilizaría para crear el cuerpo erótico y sexualmente diferenciado”. (Pultz, 2003:37). Entre las fotografías artísticas, la sexualidad ha marcado la representación del cuerpo y la diferenciación de género en el siglo XIX, hasta mediados del siglo pasado. La representación de roles femeninos en la historia de la fotografía y arte pictórica ha explorado estereotipos femeninos como son la mujer desnuda y sensual, la maternidad y la mujer en el ámbito doméstico o la inocencia juvenil. En las representaciones masculinas, no era común encontrar el cuerpo erótico, que empieza a aparecer de manera más corriente a partir de la segunda mitad del siglo pasado con representaciones más habituales de hombres desnudos. Las fotografías coinciden con la difusión y apertura social a homosexualidad, a partir del trabajo de artistas que cuestionan las formas de representación de género.

Con la predominancia de fotógrafos hombres, las mujeres han tenido menos papel en la representación del cuerpo. Aun así, en el arte, algunas artistas han trabajado con sus propios cuerpos como reivindicación al tema de la representación corporal femenina. Un antecedente a lo que hoy es una tendencia, estas artistas se fotografiaban fuera de los contextos habituales, representadas en autorretratos como alternativas del discurso dominante.

En el campo de las comunicaciones, amplio e influyente medio de significación social, el fotoperiodismo y la fotografía documental nos han brindado un imaginario visual compuesto por cuerpos violentados, víctimas de guerra, desastres naturales, violencia urbana, miseria social y hambre. Delante de las crónicas visuales periodísticas, vemos la fragilidad física y moral de la sociedad a través del sufrimiento y desfiguración del cuerpo.

Por otro lado, los valores añadidos a las imágenes de deportistas, políticos, artistas (“personalidades”) configuran un referencial de apariencia, principalmente relacionados a los modos de vestir y peinarse. La construcción del cuerpo en el fotoperiodismo, y su saturación, ofrece un marco de diferenciación entre lo común y lo espectacular a través de modelos exaltados o recusados socialmente. La fotografía contribuye para estas narrativas al crear en el imaginario una iconografía de referencia, tal como afirma Flusser, “fotografías pueden ser considerada modelos”. (Flusser, s.f.). sea para el conocimiento, para la vivencia o para el comportamiento. Como modelo de comportamiento, la fotografía incide sobre nuestra percepción con finalidades políticas, o bien, propagandísticas en sentido amplio.

En el marco de la presentación social del cuerpo, es fundamental comprender todo este bagaje visual que la cultura fotográfica ha forjado en las construcciones de la imagen corporal. Con la publicidad y los medios de comunicación de masa, la influencia que representaciones tienen sobre el cuerpo ha sido aún mayor, produciendo efectos en los más diferentes grupos culturales. La moda y el consumo han sido los principales instrumentos para la significación de las marcas como tótems de una sociedad de la apariencia, elementos claves para la fachada (en el sentido de Goffman). Además, la pose, elaborada por modelos para campañas publicitarias, se transforman en un elemento cultural del lenguaje corporal; utilizable como aportación simbólica en las relaciones sociales.

Jean Baudrillard comentó sobre esta lógica social del consumo, en que el cuerpo aparece como objeto diferenciado que proporciona la posibilidad de salvación a partir de la inversión y significación. Por un lado, es capital, por otro, es fetiche. (Baudrillard, 1970:185-213). También Patrizia Calefato (2001) analizó la cuestión de la moda sobre la condición de estar y ser en el mundo, y su estilo de apariencia. Ella cuestiona hasta qué punto el cuerpo se percibe a través de tipos ya vistos y sentidos.

En la esfera más doméstica, Bourdieu nos ha enseñado a partir de la investigación realizada en la década de 60, cómo la fotografía ha servido como instrumento de mediación para solemnizar la familia. El nacimiento de un nuevo integrante, la boda, el bautizo y las reuniones familiares son temáticas constantes en las fotografías de retrato que se realizan en el interior de los hogares franceses como recurso para reforzar los vínculos familiares y registrar la existencia y la pertenencia a un grupo. A cierto modo, no sería inocente afirmar que la práctica se extiende también a otros lugares de la sociedad moderna occidental, visible en las producciones de los álbumes fotográficos familiares.

La fotografía de familia enmarca el cuerpo individual en su contexto más identitario: la familia nuclear, el clan o el grupo al cual el individuo pertenece y posibilita una construcción de la memoria al solemnizar los cambios corporales. La práctica fortalece la propia institución familiar al marcar y difundir su existencia a través de los álbumes, marcos sobre mesas y en las paredes, o en una práctica más extendida actualmente, a través de envíos de fotografías a otros parientes o amigos.

En el mismo estudio, Bourdieu resalta la fotografía como recurso de diferenciación social que representa las estructuras económicas a través de las imágenes de turismo realizadas en los viajes vacacionales. El poder de consumo es entonces registrado y divulgado como un diferencial del status social.

Hasta este punto, hemos intentado de manera breve comprender algunos de los usos de la fotografía para la creación de modelos de representación y usos sociales vinculados al cuerpo. Nos faltaría investigar más a fondo la antología de imágenes fotográficas de lo corpóreo ya producida culturalmente, pero la tarea se hace compleja por la heterogeneidad de categorizaciones que han marcado, en los campos ya citados, nuestro imaginario visual sobre el cuerpo.

III. IMAGEN CORPORAL EN LA RELACIÓN SOCIAL: YO PRESENTO MI REPRESENTACIÓN

34 La fotografía del cuerpo tiene cada vez más espacio como objeto de intercambio simbólico en las sociedades complejas donde las redes sociales son mediadas por dispositivos electrónicos. A través del envío de fotografías a una persona o a un grupo o su exhibición en una página de Internet, presentamos nuestra imagen de cuerpo como participe de las normas de conducta social. En este intercambio de imágenes reproducimos, a través del lenguaje corporal, las referencias culturales que hemos tenido a partir del arte, de los medios de comunicación, de la ciencia y de normas propias de cada grupo cultural. Es capital comprender de qué manera estas referencias inciden como estrategias de control y disciplina para la construcción de la imagen corporal en diferentes sentidos como pueden ser la belleza, la participación social o la sexualidad.

Como elemento de presentación social, la fotografía posibilita la objetivación de la representación de la persona con base en lo que aquí entendemos como “imagen corporal”. La ‘imagen corporal’ puede ser entendida como la percepción visual consciente que uno tiene de su cuerpo, desde el punto de vista de Schilder: “La imagen del cuerpo es la figura de nuestro propio cuerpo que formamos en nuestra mente, es decir, la forma en la cual nuestro cuerpo se nos representa a nosotros mismos”. (Schilder, 1983:252).

Sin embargo, la definición de Schilder es limitada por su perspectiva puramente psíquica, vivida a partir de la experiencia del cuerpo, sin contemplar la influencia cultural. Mary Douglas (2003b:166) nos dice que la imagen corporal que construimos resulta una fotocopia de la estructura social que vivimos. De manera complementaria, dicha imagen también puede ser elaborada para transgredir esta misma estructura, actuando como un acto de desorden social. En este sentido, muchas de las imágenes pueden ser entendidas como construcciones intencionales de manifiesto o crítica.

Nos interesa particularmente la idea de Goffman, donde la imagen corporal se transforma en una puesta en escena a partir de la interacción con el otro: “la fachada (*front*) parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación”. (Goffman, 2006: 34). Para Goffman, las personas intentan ser convincentes en los roles a partir de la interiorización de reglas corporales como son el vestir y la postura, visibles en la apariencia y los modales, para participar de los diferentes tipos de encuentros sociales que contienen pautas específicas de conducta. En su teoría, vivimos una escenificación continua en las interacciones sociales.

Aguado, en su definición, relaciona la imagen corporal a la idea de identificación cultural.

La imagen corporal es, en definitiva, la estructura simbólica en la que la cultura recrea los mensajes centrales para que el sujeto pertenezca. En este enfoque, entendemos el cuerpo humano como el primer espacio-tiempo, ya que dicha red se construye a partir de la significación del propio cuerpo. (Aguado, 2004:49).

35

En el sentido de Aguado, la imagen corporal tiene una relación profunda con la identidad ya que se refiere al reconocimiento de Yo frente al Otro a través del cuerpo.

La imagen corporal es, desde la perspectiva ideológica, la institución de la identidad. Es a la vez medio y fin de la cultura, sujeto y objeto privilegiado en el proceso recíproco a través del cual los individuos se incorporan a la cultura y la cultura pasa a formar parte integrante del sujeto. (Aguado, 2004:32).

RETRATO

El concepto de retrato está estrechamente relacionado con los conceptos de identidad y alteridad que marcan el estar en el mundo y su entorno cultural. Actualmente, el retrato fotográfico elucida el deseo de participación social a partir de su difusión en las redes sociales, “es como si fuera la respuesta a la necesidad de protagonismo del retratado y del retratista”. (Casajús, 2009:238).

En la producción del retrato, el fotógrafo tiene el poder de elegir la estética de la representación, y al fotografiado construir la pose. Hay por tanto un doble juego a la hora de producir significados. Sin embargo, al momento de seleccionar la imagen y hacerla pública, de manera más común es el fotógrafo quien tiene la decisión definitiva.

El retrato se ha extendido desde la pintura como medio de representación del cuerpo principalmente por su capacidad de apro-

ximación ya que, a través del rostro, de las manos o de la postura corporal podemos identificar sentimientos. La expresividad se ofrece a partir del lenguaje corporal, fotografiable en los retratos a partir de los gestos, trazos y expresiones faciales y modos de vestir.

A partir de entrevistas, buscamos revisar la percepción de adultos, con edad entre 30 y 40 años, como incursión al campo de los sentidos de la práctica del retrato.

LA PRODUCCIÓN DE RETRATOS

36

Nuria revela su interés en la expresión humana, esta expresión se desvela en el lenguaje corporal. “Me gusta hacer fotos de personas, retrato, porque las personas tienen más expresión. Cuando viajo, me gusta fotografiar gente”, afirma. María, por otro lado, afirma: “me gusta hacer fotografías de retrato porque creo que tienen más intimidad por enseñar las sutilezas de una persona”. Esta afirmación nos remete a una idea popularizada de que algunas personas, especialmente pueblos indígenas, tienen de que fotografiar es robar el alma de la persona, como si al hacerle una fotografía estuviera revelando su «íntimo».

A Cristina afirma que no le gusta hacer fotografías de personas porque considera “invasivo”:

Cristina: A veces hago retrato, de personas próximas a mí. Sólo hago fotos de personas que yo conozco, no hago foto de personas desconocidas porque creo que puede ser un poco invasivo, me quedo preocupada con lo que las personas pueden pensar si hago fotos suyas.

Para las dos entrevistadas, encontramos que la fotografía de retrato se asocia a intimidad e invasión, como se la imagen corporal de la persona fotografiada estuviera asociada a un elemento más sagrado e impeditivo. Sin embargo, esto se refiere a la relación dicotómica entre privado y público de la imagen corporal y la construcción de identidad social. Es interesante conectar esta sensación de invasión con una preocupación que concierne a la sociedad actual: la privacidad y el control de lo que se denomina derecho de imagen. El derecho de imagen, constituido jurídicamente, existe para proteger esta supuesta “identidad” revelada en la imagen corporal exhibida. El derecho de imagen se organiza de manera emblemática para el uso de la imagen corporal como elemento de identidad, y garantiza el control del sujeto fotografiado sobre el uso de su fachada (Goffman) cuando así sea pertinente.

Otro entrevistado, Julio, nos comenta que no hace muchas fotografías de personas, pero le gusta tener los momentos con amigos

registrados. “Cuando hago algún retrato, me gusta fotografiar el rostro. Así puedo ver su cara de cerca. Hago con la cámara del móvil, de la manera más práctica y rápida, la verdad”.

Carmen: No me gusta fotografiar retratos, porque veo muchos defectos de las personas. Me gusta enseñar las personas y el paisaje junto para retratar dónde estaba. Cuando hago es porque quiero registrar las personas que están conmigo o han participado de algo conmigo.

María más adelante afirma: “me gusta más las fotografías espontáneas que las con pose. Las fotografías con pose son muy obvias, y se quedan iguales”. Ella se percibe como observadora y admite: «prefiero realizar la fotografía sin que la persona mire a la cámara». Sin embargo, realiza una gran cantidad de imágenes para elegir una foto. “Yo soy un poco japonesa. Hago fotos de arriba, de espaldas, adelante. Plano americano, pongo de lado, hago varias. Así hago unas diez para conseguir una buena. Me gusta hacer varias para tener una que me guste”.

37

Nuria, como María, no le gusta hacer retratos con pose:

Pido a las personas antes de realizar la foto, prefiero pedir. Considero invasivo hacer una foto sin pedir. El problema es que cuando pido, normalmente, pierdo el momento más bonito. La persona cambia la postura y pasa a posar para la foto. Me gusta capturar la historia, y cuando pido a la persona, yo oriento que no mire a la cámara, no ponga la mano en la cintura. Creo que lo bonito en la fotografía de personas es coger el momento.

Por los testimonios, como hemos visto se percibe un interés por encontrar esta «esencia» de una persona: su intimidad. Sin embargo, esta expresividad del íntimo tal como afirman debe estar contextualizada en un momento, no en una pose, mismo que haga falta simular el momento o fingirlo. Hay una contradicción evidente en las afirmaciones, ya que la pose debería indicar el lenguaje corporal expresivo que dicen buscar. Al contrario, según señalan, las personas hacen poses obvias. El obvio a que se refieren debe estar relacionado a una herencia icónica en el imaginario colectivo que influencia a la hora de la pose repitiendo formas ya vistas.

Como establece Barthes “[...] lo que fundamenta la naturaleza de la Fotografía es la pose”. (Barthes, 1989:122). A los principios de la fotografía, para llenar la necesidad que los clientes tenían por sus fotografías y delante de las dificultades técnicas que exigían largos tiempos para la cámara poder registrar el modelo, ha sido la pose la única técnica posible para garantizar la calidad del retrato. Para esto, se desarrollaron aparatos específicos para apoyar el cuerpo y la cabeza. La rigidez del cuerpo marcó una forma de representación para quién es fotografiado, bien que, a día de hoy, mismo con el desarrollo de

esta tecnología, las personas siguen “haciéndose de estatuas” cuando alguien les hace una fotografía. La referencia a la transformación del cuerpo físico a cuerpo simbólico (Barthes), es decir, la objetivación del registro está representada en el acto de posar.

Por otro lado, el “momento” a que se refiere Nuria, y la “historia”, como afirma María, se conforman como un elemento fundamental para la producción de significado en la fotografía de retrato: indica la actuación del rol de la persona fotografiada. Así como ocurre en la interacción social descrita por Goffman, la actuación permite ver el ritual y apariencia que cada uno desarrolla a partir de un ambiente específico. Al contrario de una fotografía posada, que podría revelar la imagen corporal como metáfora social, al realizar la foto, las entrevistadas esperan recrear el ambiente de interacción social como se fueran meras espectadoras del real.

38

Pero Nuria asevera que, si es necesario, dirige los fotografados a que simulen este momento “espontáneo”. “Cuando pido una persona para hacerle una foto, le digo para no posar. Mira para allá, coge el móvil, finge que está haciendo algo. [...] Yo siempre intento hacer la foto fingiendo que no esté posando”. Si la fotografía de pose es un fingimiento, la simulación a no-pose es lo que Baudrillard ha denominado simulacro. Esta hiperrealidad presenta una vivencia más atractiva y seductora.

SUJETO FRENTE A SU PROPIA IMAGEN CORPORAL FOTOGRAFIADA

*cuando me siento observado por el objetivo, todo cambia:
me constituyo en el acto de “posar”, me fabrico instantáneamente otro cuerpo,
me transformo por adelantado en imagen*

Roland Barthes

Cuestionados sobre la sensación de ser fotografiados, es interesante ver cómo se configuran incertezas e incomodidad entre las respuestas.

María: Empiezo a imaginar cómo va a salir la foto, o sea, siempre paso por este punto, de preguntarme cómo será la foto. ¿Cómo me voy a sentir cuando me vea en la foto? Siempre paso por ahí, pero normalmente cuando es el otro, yo pienso... ah, que importa... porque no parto de la decisión, quien decide es el otro, pero si soy yo quien voy fotografiar, puedo desistir. Pero cuando es el otro, no puedo hacer mucha cosa.

La cuestión del poder está claramente implícita en el juego de la fotografía: quien tiene la cámara tiene el poder de decisión, de la mirada y de la posibilidad de control de la imagen del fotografiado. Esto podría provocar una inseguridad pero que no indica, aparente-

mente, resistencia; al contrario, se acepta que el otro pueda decidir esta construcción de la imagen ya que es quien porta la cámara, es decir, el narrador visual. María no cuestiona aquí su posibilidad de interferir y elegir como persona fotografiada, sujeto también integrante de la narrativa.

Cristina dice preferir ser fotografiada sin que lo sepa, para no tener que posar:

No soy una persona tímida, pero parece un punto de timidez. No me siento totalmente cómoda, independiente de quién hace la foto. Cuando alguien va a ser una foto mía no consigo hacer con naturalidad, no sé cómo ponerme. ¿Sabe aquella espera antes de hacer la foto? Ella está preparando la foto y tú estás esperando como una estatua a ser fotografiada, yo creo que esta espera es muy mala. Por esto es mejor cuando alguien hace una foto de ti sin que lo sepas, porque además de la persona capturar la naturalidad, no tienes por qué estar posando.

Mario: Siento un poco de vergüenza, porque no sé cómo posar. No sé posar y entonces no sé cómo actuar, en general hago bromas. Pero la verdad, es que no me gusta cómo salgo en las fotos, creo que siempre salgo peor en la imagen que en la realidad soy.

39

Una vez más encontramos la cuestión de la pose como un elemento incómodo entre las fotografías de retrato, en este caso la persona fotografiada no sabe cómo ponerse: qué imagen corporal debería pasar para la cámara.

Sobre la falta de identificación con la propia imagen, Barthes expone sobre su deseo de realizar una imagen propia más próxima de cómo es “íntimamente”: “móvil, sometida al traqueteo de mil fotos cambiantes, a merced de las situaciones, de las edades, coincida siempre con mi “yo” (profundo, como es sabido)” (Barthes, 1989: 42). Reconoce entonces el por qué del sentimiento de contrariedad concluyendo que “es la imagen la que es pesada, inmóvil, obstinada (es la causa por la que la sociedad se apoya en ella), y soy yo quien soy ligero, dividido, disperso [...]” (Barthes, 1989, 43)

Julio dice que cuando le hacen una foto siempre si pregunta dónde saldrá la fotografía, “me interesa mantener mi privacidad”. Encontramos una vez más, la privacidad relacionada a la imagen corporal fotografiada. Pero, Julio, en general, no se siente incómodo cuando le hacen una fotografía, al contrario, afirma que sonríe para demostrar simpatía y que está de acuerdo con la toma fotográfica. La sonrisa se configura entonces como instrumento de interacción y empatía, y el cuerpo se manifiesta como partícipe de la puesta en escena.

Carmen: Odio cuando me hacen una foto porque sólo veo mis defectos, no me gusta para nada. La fotografía tiene esta característica: enseñar defectos que en el espejo no lo ves. En la foto, veo la realidad. Mirando al espejo me veo más guapa que en una fotografía.

EL AUTORRETRATO

El autorretrato es un formato proveniente del arte, especialmente del arte pictórico. Pero ha sido usado socialmente como herramienta de empoderamiento, participación, experimentación y autoconocimiento. Las tecnologías de comunicación han favorecido este formato, con dos cambios añadidos: el *selfie* y el palo *selfie*. El *selfie* tiene una connotación aún más personal por limitar el autorretrato a la fotografía realizada con la cámara en la mano. La técnica resulta en fotos con rostros próximos y a una distancia corta que posibilita la práctica sin mucha elaboración o planeamiento.

40

El *selfie* es la expansión de la fotografía como práctica de consumo, y ha permitido el registro diario de la imagen corporal. La creación del mercado del palo *selfie* como prolongación del brazo, una herramienta inventada para mejorar la imagen resultante del *selfie*, provoca algunos debates sobre los temas de la autoafirmación e individualidad. Cuestionados, ninguno de los entrevistados afirmó tener el palo *selfie*, y a principio rechazaron su intención de tenerlo. Dos de los entrevistados afirmaron tener vergüenza de usarlo.

La fotografía *selfie* se diferencia del autorretrato por la técnica productiva utilizada al hacer la imagen. Como toda técnica conlleva en sí un modo de representación, la práctica de *selfie* ha alterado también la percepción de la imagen corporal al producir como resultados, imágenes con ángulos distintos de un autorretrato estándar, creando un rostro sin proporción real. Las respuestas analizadas aquí se refieren al autorretrato sin distinción técnica, pero mayoritariamente se tratan de los *selfies* como práctica común.

Julio dice que no le gusta hacer *selfies* porque “ya no es original, se ha convertido en una cosa muy típica, casi kitsch. Cuando hago un autorretrato es con algún amigo o familiar, para demostrar un momento juntos, pero no hago a menudo”.

En este comentario, la crítica al kitsch nos recuerda lo que Edgard Morin rescata de Rosenberg: “uno de los aspectos de la cultura de masa es la crítica kitschista del kitsch”. (Rosenberg citado en Morin p. 26).

Mario dice que no hace fotografías de sí mismo, a no ser que sea para un trámite legal, una foto para un documento. «Porque mi imagen la veo cada día en el espejo y no siento necesidad de fotografiarme, es decir, no veo mi fotografía como algo artístico o de entretenimiento». Para Mario, la práctica de fotografiar es un evento que no está relacionado a su rutina personal, sino un ritual social para marcar encuentros familiares o entre amigos.

María tampoco hace muchos autorretratos porque no se siente bien en las fotografías que realiza. «No me gusta hacer fotos mías, no me veo bien en las fotos. Muchas veces es frustrante porque todo mundo quiere salir bien en las fotos, ¿no?»

“Salir bien” en las fotos está también relacionado a un patrón de belleza:

María: creo que quizás sea una auto-exigencia mía, algún concepto que ni hace parte de mí. Este concepto de belleza, de salir bien, puede ni ser mío. Pero para evitar esta sensación, muchas veces no hago la foto. Prefiero hacer fotos de otras personas porque no tengo esta mirada crítica en relación a ellos.

Para María, la belleza es un marco de referencia para que le guste su propia imagen corporal en la fotografía. Esta belleza, como ella mismo dice, viene de algún preconcepción, es decir, se configura como un aspecto cultural para la elaboración de su autorretrato. Así también para Carmen: “He intentado hacer fotos *selfies*, pero no me gusta cómo salgo. No las divulgué para nadie”.

41

Es evidente que los modelos de representación generan ideales y tendencias que definen un marco de belleza y consecuentemente provocan la sensación de insatisfacción en relación con el propio cuerpo, lo que María llama de “frustrante”. La comparación de la propia imagen corporal en la fotografía con estos modelos sirve para demarcar lo visible, o no visible, en la práctica de autorretrato.

Si, por un lado, el desarrollo de la técnica y su acceso como bien de consumo extendido a casi toda la sociedad han permitido el empoderamiento de personas que ahora pueden elaborar la imagen fotografiada de su cuerpo como medio de presentación social, por otro, los modelos de representación difundidos que estructuran los conceptos de belleza o bien estar actúan como censura para el autorretrato. Una contradicción que puede anular, a depender del grupo social y su contexto de interacción, la producción y categorizar la visibilidad entre lo que es permitido o no enseñarse.

De la misma manera, el retoque de la imagen permitido hoy por medio de filtros y otras herramientas tecnológicas de edición ofrecen un amplio abanico de opciones para la reelaboración del autorretrato, y son utilizados para transformar la representación de la imagen corporal a partir de los patrones de belleza para su presentación social. La edición del autorretrato funciona, así como mecanismo de regulación de sí mismo para la mirada del otro. Un ejemplo que se puede ver en el testimonio de Nuria que domina estas técnicas de retoque, al revelar cierto sentimiento de confronto interior asumiendo que había retocado excesivamente sus imágenes.

Nuria: “Antes yo retocaba mucho las fotos: retiraba las ojeras, las manchas de la piel. Algunas fotos son artificiales, pensé: menos edición. No hace falta hacer plástica. Yo siempre he sido contra la plástica. Ahora cada vez estoy dejando más natural. Antes yo hacía mucho más, no sé si estoy cada vez más aceptando como soy o si estaba quedando muy artificial”.

“Aceptar como es” se revela fundamental en la construcción de la imagen corporal y revela la inquietud que se vive con el propio cuerpo en la sociedad del espectáculo y simulacro, donde la apariencia es un valor significativo en las relaciones sociales y está referenciado por modelos de representación foráneos, en las palabras de Nuria, “artificiales”. Está clara la referencia a la industria cultural y su habilidad de crear modelos burocráticos e industriales de representación, donde el poder de creación muchas veces se limita en copiar referencias aceptadas y a utilizar técnicas propias de la cultura de masas (Morin,). La presentación social del cuerpo a través del retrato se espeja en este espectro limitado dictado por esta industria cultural.

42

LA EXHIBICIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Crear una fotografía del cuerpo, a través del retrato o autorretrato, y exhibirla públicamente, posibilita una representación de la imagen corporal elegida y objetivada en un acto de performance. Como hemos visto, a través de la representación de la imagen corporal, construimos una idea figurada de nosotros y de los otros, y demarcamos las diferencias entre identidad y alteridad.

El sujeto pasa a ser observado a través de la comunicación continua en los medios de comunicación virtuales como son las redes sociales o las mensajerías electrónicas (Whatsapp) que favorecen la interacción social por medio del intercambio de fotografías. La corporeidad se transforma precisamente en un signo virtual sin cuerpo. La práctica conlleva en sí un dilema para el sujeto que no sabe si prefiere participar de la red como protagonista o si prefiere mantener su privacidad y ausencia. La difícil elección está enmarcada en una sociedad que tiene como características la vigilancia y el espectáculo (Le Breton).

Las redes sociales permiten la recreación de las interacciones sociales por medio de la visibilidad y del simulacro. Como dice Sibilia sobre palabras de Guy Debord: “el espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediada por imágenes”. (Sibila, 2013:267). Así que estos espacios de comunicación e interacción virtual se configuran ideales para la construcción de personajes ficticiales que recrean la realidad a partir de imágenes.

Como analiza Serrano-Puche (2012), “las peculiaridades del entorno digital potencian la capacidad del usuario de construir y representar un personaje, de presentar su identidad de manera controlada y selectiva, a fin de ofrecer una versión idealizada de sí mismo”. (2012:12).

Así analizan los entrevistados:

Mario: No divulgo las fotografías en las redes sociales. He perdido el sentido de exhibicionismo que en algún momento tuve porque no me gusta ver fotos de otras personas exhibiéndose en las redes. También pienso mucho en mi privacidad, no quiero exponerme. Pero me parece bien cuando la gente lo hace para compartir con amigos o familiares algunos momentos personales, pero considerando que sabe acotar el número de personas que van a mirar las imágenes.

Carmen: Como no me gusta cómo salgo en las fotos, no las divulgo en las redes sociales. Pero me parece bien que las personas divulguen sus imágenes si están guapas, o se sienten bien. No veo ningún problema.

Nuria: Hoy en día mucha gente quiere tener “likes” (en Facebook). Yo no, yo subo las fotos esperando que comenten cosas que tengan a ver con la fotografía. Tampoco me gustan comentarios como “vamos tomar un café” o cosas del estilo.

43

A la hora de seleccionar lo que va a publicar en Facebook, Nuria afirma que siempre piensa en quién podrá mirar las fotografías.

Por ejemplo, pienso si mi padre va a ver la foto. Además, he subido fotos con personas que después me han pedido para sacarla de la red porque no querían ver sus vidas expuestas en las redes sociales. No publico más fotos si alguna de estas personas aparece.

En la ambigüedad de publicar o no la fotografía, Nuria ha definido un criterio de acción para sus decisiones: “Ahora publico fotos como homenajes a personas que me gustan y que me gusta enseñar momentos que hemos pasado juntos”.

María que afirmó casi nunca publicar fotos en las redes sociales, también considera que algunas cosas son publicables y otras no. No hay problema si está relacionado a un contexto, a un viaje o cuando estoy con mi hijo haciendo algo específico. Lo que me molesta es que muchas veces se explicitan cosas privadas que no son necesarias, como exposición gratuita. Entonces cuando me hacen una foto sin contexto, no me gusta.

Entre los entrevistados, hay un consenso sobre el tipo de fotografía que se puede publicar en las redes sociales: las fotografías que representan momentos vividos con amigos o familiares, y tienen por tanto un sentido comunitario que autoriza la imagen ser compartida en las redes sociales. El marco de lo que se configura como publicable se contrapone con una tendencia a que muchos han rechazado que es

la fotografía individual en contextos de rutinas diarias, es decir, fotografías de personas realizando actividades cotidianas han sido catalogadas como exhibicionistas y por esto, no tienen la total aprobación de los entrevistados.

El conjunto de reflexiones planteados a partir de las narraciones de los entrevistados apunta posibilidades para ampliar los estudios sobre la fotografía como medio de representación y presentación social del cuerpo, su relación con la imagen corporal subjetiva y objetiva y las funciones sociales que ejerce. Es evidente que no se presentan conclusiones, sino puntos de partida para hipótesis que deben ser contrastadas entre grupos sociales más específicos, que revelen, como afirma Bourdieu, una relación entre la estructura socioeconómica y los modos de conducta.

44 Por esto, señalamos la pose y la espontaneidad como las dos caras de un proceso dicotómico en la producción fotográfica de retrato, donde la pose revela la estructura cultural y los modelos de representación (la imagen corporal en el sentido de Mary Douglas) y la foto “espontánea” desea revelar la fachada, el escenario y las maneras (en el sentido de Goffman).

Por otro lado, como sujeto fotografiado, hay una incomodidad con relación a la propia imagen marcada por los modelos de representación ajenos que indican los patrones de belleza y se conforman como censurantes para la producción de autorretratos. Aquí, como hemos visto, el empoderamiento generado por el acceso extendido a las cámaras y a los espacios de visibilidad se queda anulado por la imposición de los modelos de representación que marcan lo que es visible o no, y en algunas ocasiones provocan mecanismos de transformación como es el retoque fotográfico o el uso de filtros.

La transformación de la imagen corporal en una fotografía se ha revelado un desagrado cuando algunos entrevistados afirman no reconocerse en las fotografías y al afirmar que prefieren la imagen del espejo a la de la fotografía. En parte, esto se genera por el uso de la técnica que puede provocar alteraciones de fisionomía. Por otro lado, el reflejo en el espejo es subjetivo, no permite acompañar la transformación de la imagen corporal en las diferentes fachadas usadas por el sujeto en los escenarios de la vida social. Al contrario, la fotografía revela las facetas cambiantes del sujeto, objetivadas. La imagen además tiene su poder anacrónico, que supera la vida mismo del fotografiado permaneciendo como memoria de su vida. En este sentido, la idea de huella puede ser un marco en la relación de la imagen corporal con su representación fotográfica.

Esta sensación rara de mirarse en la fotografía y no reconocerse como tal, nos hace cuestionar la supuesta fidelidad a la realidad,

otorgada durante tanto tiempo a la fotografía como registro documental. Se percibe de alguna forma la virtualidad que el proceso fotográfico construye sobre el cuerpo al estereotiparlo, sea a través del modo de producción que hace una lectura técnica del cuerpo fotografiado, sea a través de la mirada que hace una lectura estética. Como afirma Castañares, “lo real se nos manifiesta de forma privilegiada en la corporeidad”. (2010: 89).

Por fin, es evidente la relación que se configura entre la imagen corporal y los derechos relacionados a la intimidad que están determinados constitucionalmente a través del derecho de imagen. De acuerdo con algunas narrativas, el uso de las fotografías de retrato y autorretrato en las redes sociales revela inquietudes sobre la privacidad y generan conflictos entre lo que es o debe ser público y privado. La vigilancia y el espectáculo (Le Breton, 2002:193) marcan la experiencia del cuerpo como imagen visible y observada, caracterizando esta dualidad entre el público/privado para cada sujeto. Esta ambigüedad implica una incesante interpretación de la vida social, que muchas veces es elaborada a partir de simulacros (Baudrillard, 2007). ■

45

REFERENCIAS

- AGUADO, José Carlos. *Cuerpo humano e imagen corporal*. México: Universidad Autónoma de México, 2004.
- ARDÉVOL, Elizenda y Gomez-cruz, Carlos. “Cuerpo privado, imagen pública: el autorretrato en la práctica de la fotografía digital” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1, 2012, pp.181-208. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4019176>
- BARTHES, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Editora Paidós, 1989.
- . “The Photographic Message”. En S. Sontag (ed.), *A Barthes Reader*, Hill and Wang, 1982, pp.194-210
- BAUDRILLARD, Jean. *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Ed. Kairós, 2007.
- . *La Sociedad de Consumo*. México: Siglo XXI, 1970.
- BOURDIEU, Pierre. *Un Arte Medio. Ensayo Sobre los Usos Sociales de la Fotografía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA, 2003.
- BUXÓ, M^a Jesus. “... que mil palabras”. En *De la Investigación Audiovisual. Fotografía, Cine, Vídeo, Televisión*. M.^a Jesús Buxó y Jesús M. De Miguel (eds.). Proyecto A Ediciones. Barcelona, 1999.
- CASAJÚS, C. *Anales de Historia del Arte*, 19, Universidad Complutense de Madrid, 2009 Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/viewFile/ANHA0909110237A/30871>

- CASTAÑARES, Wenceslao. "El uso de la fotografía en la autorrepresentación de los sujetos en las redes sociales". En *Imaginar la realidad. Ensayos sobre la representación de la realidad en el cine, la televisión y los nuevos medios*. Sevilla-Zamora: Comunicación Social (2010): 69-90.
- D'ANGELO, Ana "La Experiencia de la corporalidad en imágenes. Percepción del Mundo, producción de sentidos y subjetividad" Tabula Rasa, Bogotá, 13 (2011), pp.235-251 <http://www.revistatabularasa.org/numero-13/09dangelo.pdf>
- DOUGLAS, Mary. *Implicit Meanings. Selected essays in Anthropology*, Routledge, London, 2003b.
- GOFFMAN, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- GONZÁLEZ, Carolina. "Identidad y Percepción Social del Cuerpo". En T. Porzecanski (comp.) *El Cuerpo y Sus Espejos*. Planeta, 2015, pp. 17-29 Disponible en: <http://ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/cursos/jornada2/identidad-y-percepcion-social-del-cuerpo-el-cuerpo-y-sus-espejos.pdf>
- GUERRERO, Joaquín. "Perspectivas socioculturales sobre el cuerpo: del esquema evolucionista a la teoría del estigma de E. Goffman". En *La Razón Histórica*, 22, 2013, pp.136-170.
- HEIDT, Erhard. "Cuerpo y cultura: la construcción social del cuerpo humano" en *La Certeza Vulnerable, cuerpo y fotografía en el siglo XXI*. Barcelona, Editora Gustavo Gili, 2004.
- LE BRETON, David. *Antropología del Cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2002.
- KOSSOY, Boris. *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2014.
- MACHADO, Arlindo. "A fotografia como expressão do conceito". En *Studium*, 2, unicamp, 2000. Disponible en: <http://www.studium.iar.unicamp.br/doi/>
- MARTÍ, Josep. "La Presentación Social del Cuerpo: Apuntes Teóricos y Propuestas de Análisis". En *Desvelando el cuerpo, perspectivas desde las ciencias sociales y humanas*. Editorial Alta Fulla, 2010., pp. 107-121 Disponible en: <http://digital.csic.es/handle/10261/38271>
- . "Presentación social del cuerpo, postcolonialidad y discursos sobre la modernidad". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. No10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 80-92. Disponible en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/82419/1/JosepMarti-2012-Presentación%20social%20del%20cuerpo.....pdf>
- MIRZOEFF, Nicholas. *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós, 2003.

- MOREIRA, M. "La representación de indígenas y afrodescendientes en la fotografía antropológica en Brasil". En *Fotocinema. Revista científica de Cine y Fotografía*, n.º 22, enero de 2021, pp. 279-04, doi:10.24310/Fotocinema.2021.vi22.11722.
- PULTZ, John. *La fotografía y el cuerpo*. Madrid: Akal, 2003.
- RAICH, Llorenç. *Corpografía. El cuerpo en la fotografía contemporánea*. Madrid: Casimiro, 2012.
- RIBALTA, Jorge. *Archivo Universal. La condición del documento y la utopía fotográfica moderna*. Guía Exposición Museu d'Art Contemporani de Barcelona, 2008.
- SÁNCHEZ-Moreno, Iván. "La irreal realidad de lo visto (y previsto). Construcción fotográfica de la identidad y subjetividad en el siglo XIX". En *Quaderns-E*, 16 (1-2), pp. 116-132 Disponible en: [http://www.antropologia.cat/files/Quaderns-e16\(1-2\)_Sanchez.pdf](http://www.antropologia.cat/files/Quaderns-e16(1-2)_Sanchez.pdf)
- SCHILDER, Paul. *Imagen y apariencia del cuerpo humano: estudios sobre las energías constructivas de la psique*. Barcelona: Paidós, 1983.
- SERRANO Puche, Javier. "La presentación de la persona en las redes sociales: una aproximación desde la obra de Erving Goffman". En *Anàlisi*, 2012, 46, 1-17 <https://dadun.unav.edu/handle/10171/27407>
- PAULA, Sibilia. *La Intimidad Como Espectáculo (Sociología)*. Spanish Edition. Fondo de Cultura Económica, 2009.
- SONTAG, Susan y Gardini Carlos; D'Angelo. *Sobre La Fotografía (Contemporánea)*. Spanish Edition. 001 ed., Debolsillo, 2018.



Doctor en Educación, Artes y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras por parte de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Sus investigaciones abordan temas sobre fotografía, cuerpo y sociedad. Maestro en Artes por la Facultad de Artes de la UACH y Licenciado en Diseño Gráfico por la Universidad ICEL. Actualmente, miembro del Sistema Nacional de Investigadores de Ciencia y Tecnología. Además, imparte las materias de mercadotecnia digital y diseño gráfico en la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Colaborador del Cuerpo Académico con las líneas de investigación: Mercadotecnia-Investigación de mercados y Publicidad en la UACH. En la Universidad La Salle de Chihuahua, es docente de la materia de semántica en la maestría de publicidad. En licenciatura imparte fenomenología, metodología y fotografía. Beneficiario del programa: Fondo Municipal para Artistas y Creadores, conducido por el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua con el proyecto Chihuahua en el tiempo; compendio de fotografías de edificios históricos.

Historial editorial

Recepción: 22 de marzo de 2021

Revisión: 26 de marzo de 2021

Aceptación: 29 de mayo de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

Violencia publicitaria de moda en contra de la diversidad corporal. La necesidad en México de una Ley Antiphotoshop

Fashion advertising violence against body diversity. The need in Mexico for an Antiphotoshop Law

Violência na publicidade de moda contra a diversidade corporal. A necessidade no México de uma lei anti-photoshop

Juan Pablo Méndez Moreno

Universidad La Salle Chihuahua

jpablomm@gmail.com

RESUMEN

La violencia hacia la aceptación de la diversidad del cuerpo se presenta en la mayoría de la publicidad, una propaganda que homogeniza y estereotipa tanto a los modelos que utiliza como al receptor de sus mensajes, dejando un angosto marco de apreciación sobre la forma corpórea. El presente texto tiene como objetivo argumentar, justificar y comprobar la necesidad de implementar la “Ley Antiphotoshop” en las fotografías publicitarias de moda en México como medida preventiva e inicial para lograr que los receptores, lectores, tengan una reflexiva interpretación sobre las alteraciones y ediciones realizadas en las fotografías de moda que se exponen en los sitios o formatos públicos o virtuales que se utilizan para la proyección de estas imágenes. La metodología utilizada para el presente trabajo es el cruce teórico para lograr la sustentabilidad argumentativa sobre la violencia hacia la forma diversa corporal. Se concluye que la aplicación de esta norma pueda fomentar en los individuos una apreciación personal y social que excluya la estandarización de las características que componen un cuerpo estereotipado ayudando a mejorar la autoestima.

Palabras clave: Ley antiphotoshop, Publicidad, Moda, Cuerpo, Fotografía editada, Violencia gráfica

ABSTRACT

50

Violence towards the acceptance of the diversity of the body is presented in most advertising, a propaganda that homogenizes and stereotypes both the models it uses and the recipient of its messages, leaving a narrow framework of appreciation on the corporeal form. The objective of this text is to argue, justify and verify the need to implement the “Antiphotoshop Law” in fashion advertising photographs in Mexico as a preventive and initial measure to ensure that recipients, readers, have a thoughtful interpretation of alterations and editions made in the fashion photographs that are exposed in the public or virtual sites or formats that are used for the projection of these images. The methodology used for the present work is the theoretical crossroads to achieve argumentative sustainability on violence towards the diverse body form. It is concluded that the application of this norm can foster in individuals a personal and social appreciation that excludes the standardization of the characteristics that make up a stereotyped body, helping to improve self-esteem.

Keywords: Anti-photoshop law, Advertising, Fashion, Body, Edited photography, Graphic violence

RESUMO

A violência para a aceitação da diversidade do corpo é apresentada em grande parte da publicidade, uma propaganda que homogeneiza e estereotipou tanto os modelos que usa quanto o destinatário de suas mensagens, deixando um estreito quadro de apreciação sobre a forma corporal. O objetivo deste texto é argumentar, justificar e verificar a necessidade de implementar a “Lei Anti-photoshop” nas fotografias de publicidade de moda no México como uma medida preventiva e inicial para garantir que os destinatários, leitores, tenham uma interpretação criteriosa das alterações e edições feitas na moda fotografias que são expostas em sites públicos ou virtuais ou formatos que são usados para a projeção dessas imagens. A metodologia utilizada para o presente trabalho é a encruzilhada teórica para alcançar a sustentabilidade argumentativa sobre a violência contra as diversas formas corporais. Conclui-se que a aplicação dessa norma pode promover nos indivíduos uma valorização pessoal e social que exclui a estandardização das características que compõem um corpo estereotipado, ajudando a melhorar a autoestima.

Palavras-chave: Lei anti-photoshop, Publicidade, Moda, Corpo, Fotografia editada, Violência gráfica

INTRODUCCIÓN

La moda ha sido un fenómeno social que se involucra en diversos sentidos en nuestra vida cotidiana. En gran medida, su efectividad depende de la publicidad y a su vez, esta estriba de la comprensión o persuasión del mensaje cuando llega al receptor.

Esto ha causado que la industria de la moda sea un anómalo social que provoca gran interés en el terreno de la investigación, análisis que parten de sus mensajes, enfocados desde diversas disciplinas, reflexiones que se centran en lo filosófico y documentos variados que permiten definir ciertas consecuencias sicosociales que se relacionan a la conducta de los individuos en diferentes épocas.

La medicina también ha mostrado interés sobre problemáticas que se originan principalmente entre los jóvenes y correlacionadas a la publicidad de la moda que derivan en enfermedades como anorexia, depresión o bulimia (Shaw, 1995), y no solo eso, sino asimismo complicaciones que se ligan al pensamiento ideológico y personalidad, aceptación o rechazo entre los individuos (Jobling, 1998), así como diferenciaciones económicas que fisuran y dividen a las sociedades provocando problemas de autoestima.

La moda, erigida en un tradicionalismo arcaico sobre el género y el cuerpo, promueve una apreciación y valoración corporal binaria: hombre —mujer—. Así mismo, utilizando a Butler, diremos que los cuerpos inteligibles son los que se apegan a la normatividad social que regula nuestra corporalidad, nuestro género y nuestra sexualidad y los no inteligibles son anormales, función que cumple la moda en prácticamente toda su publicidad.

La medida de lo inteligible, apegada a la norma social, produce una serie de parámetros estéticos que van desde, peso, altura, etnia, color de ojos, cabello en tipo y distribución, proporciones corpóreas de brazos, piernas, órganos sexuales y sobre todo el cumplimiento de la simetría. La moda enfatiza estas características como únicas según sus parámetros discriminando a toda aquella diversidad corpórea.

La violencia que se ejerce en estos simples ejemplos es sobre la idoneidad de lo que se debe ser, no hay una publicidad que exhiba ya que la moda siempre intenta tener seguidores, decirnos como deberíamos ser o de vernos y si no es así, deberíamos intentarlo (Berger, 1972).

Como lo mencionó el autor, la envidia y el *glamour* son subjetividades que utiliza la publicidad para embelesar sus mensajes (1972). La propaganda trabaja sobre el empobrecimiento del intelecto y conduce el pensamiento hacia lo abstracto sobre conceptos como la belleza.

Esta industria produce productos de vestimenta, bisutería, perfumería y otros (principalmente) y estos se relacionan directamente con factores culturales como: calidad de vida, *Life style*, nivel económico, edad, género, roles sociales, actividades profesionales y de ocio, sexualidad y otros. La moda, no puede dejar de ser un factor de gran relevancia que se inmiscuye con la creación y el desarrollo de personalidad y con las relaciones humanas, es una forma de presentarte diariamente al mundo, una forma de ser un ser social.

El cuerpo, se ha convertido en un elemento configurable que se aleja de su carácter metafísico, un elemento de manipulación que subyace a la carga simbólica relacionada con la vestimenta. Calefato, menciona que la vestimenta es un dispositivo que nos permite configurar el mundo en el que nos encontramos, una relación directa entre signos y sentidos, una forma que nos permite ser sensibles al mundo. La vestimenta no se trata solo de una característica sémica que vestimos todos los días sino de una compleja maraña que manifiesta un lenguaje no verbal, un “simulacro de existencia” que se basa en una edición del cuerpo que acoge, tatuajes, colores, formas del cabello; adornos que construyen una sintaxis sociocultural (Calefato, 2001, p213-16) una correlación entre la ropa, los adornos, las ediciones o alteraciones del cuerpo como extensiones de orejas, tinta sobre el cuerpo, implantes subdérmicos para manifestar nuestra simpatía con una moda o marca.

El argumento de la autora sumado al anterior que define la inseparable unidad de vestido-cuerpo y la propia concepción que esto produce, genera no solamente una apreciación personal y social, sino una estructura pensamiento reduccionista que somete nuestra diversidad corporal como algo “anormal” y la conduce hacia la idea fisionómica estereotipada sobre el cuerpo publicitario.

Por otra parte, hablando de los signos que menciona Calefato y para involucrar a la semiótica, la parte sémica de la vestimenta que menciona Barthes incurre en la compleja estructura social. Para el autor, vestir es un signo que articula la parte sintáctica del cuerpo y la vestimenta (2003) aunque la operatividad de las cargas sociales simbólicas, no trabajan en solitario o de una manera aislada, sino en conjunto con los demás sistemas que permiten la aparición de un aparato social más enredado que podemos denominar sociedad operante.

(...) ... el conjunto de imágenes del cuerpo vestido se produce mediante estrategias intertextuales apoyadas por varios sistemas de signos y de comunicación, desde la fotografía al periodismo especializado, la música, la cultura metropolitana, la informática, el diseño, los sistemas audiovisuales y, por último, pero no por ello menos importante, el cine (Calefato, 2001, p.216).

Cualquiera de los medios de comunicación masiva activos en nuestra sociedad, someten el pensamiento diverso, analítico y crítico sobre lo corpóreo a una violencia visual obnubilada de referencias ineluctable que aparecen en cada espacio físico o digital, definiendo un pensamiento inconsciente de valores cohesivos únicamente al estereotipo en boga; lo que conlleva a conclusiones sobre que un cuerpo que se encuentra fuera de estos parámetros, deberá asimilarse como poco estético o bello por mencionar solo algunos adjetivos, al margen de lo regulatorio y aprobado socialmente.

Una de las medidas regulatorias a la que todos los humanos tenemos derecho, es al conocimiento de sabernos frente a fotografías manipuladas que se utilizan en la propaganda de la moda. Estas imágenes siguen robusteciendo un sistema de fantasía sobre lo corpóreo, el género, las actitudes que debemos asimilar, la concepción sobre la juventud, la sexualidad y tantas otras acepciones que se embeben en el sistema fenoménico de la moda en relación con la sociedad y la autoconcepción de identidad como reflejo de lo social. A diferencia de otros países, en México todavía no contamos con un sistema de prevención de engaño a los consumidores, lectores de las imágenes de moda.

53

NECESIDADES ACTUALES PARA FORTALECER LA NO VIOLENCIA GRÁFICA

En este momento, es necesario aplicar una reforma en las instituciones correspondientes para la exposición de publicidad que implique a las fotografías publicitarias de moda que se exhiben en: espacios públicos o medios propagandísticos ya sean físicos o digitales, a través de la modificación de las leyes que gestionan la exposición de estos instrumentos comunicativos por medio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para enunciar la frase “Imagen alterada y/o retocada digitalmente” en las fotografías que lo ameriten obligando a los anunciantes a ser responsables sobre el uso de edición en los cuerpos y gestos faciales que se exhiben en estos medios.

Con lo anteriormente escrito, ¿creemos indispensable implementar la ley antiphotoshop en las fotografías publicitarias de moda México?, ¿nos encontramos en un momento políticosocial en el que es posible incorporar Ley Antiphotoshop en México? Los beneficios que aportaría la inserción de la frase a los anuncios publicitarios que se exponen en espacios públicos, lograría que los individuos fueran más sensibles a las repercusiones y a la asimilación de los cuerpos alterados que en ellas se exhiben, comprendiendo que la publicidad enajena e

incentiva hacia un conocimiento del propio cuerpo que es erróneo, produciendo un pensamiento sobre nosotros que se inicie de la no comparación con estereotipos de belleza establecidos.

Implementar la Ley Antiphotoshop en la publicidad en México, en las imágenes que lo amerite o usen el cuerpo humano como objeto de publicidad, a través del organismo de la PROFECO u otras instituciones que regulen el uso de la exposición publicitaria por los diferentes medios de comunicación masiva, facultaría a los individuos a ampliar su margen de apreciación sobre que el cuerpo y el rostro que se presenta como “perfecto” es en realidad una imagen manipulada para colocar un ideal que conduce al consumo y cambios significativos de conducta, incluso amerita la desaprobación del propio cuerpo y rostro si es que tiene diferencias a esa imagen publicitaria.

54

ARGENTINA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS

En el marco regulatorio de publicidad establecido en Buenos Aires Argentina por el Senado Bonarense, el 2 de septiembre del 2017 se aprovo una “Ley Antiphotoshop” que busca limitar la incidencia que tienen los estereotipos y cánones de belleza que rigen las figuras icónicas populares en los medios masivos principalmente en las fotografías publicitarias (Los Andes Periodismo de verdad, 2017).

La leyenda con la que deberán contar es “esta imagen ha sido retocada y/o modificada digitalmente”. Así los argentinos se defienden contra la violencia simbólica, como la han nombrado. En la defensa argumentativa que permitió que esta ley se aprobara, se estableció como singularidad que la “irrealidad” con la que construyen estas fotografías en las intervenciones digitales por parte de los programas de cómputo, proyectan cuerpos con parámetros de belleza que causan frustración al no poder asemejarse a ellos (Ídem).

Una vez aprobada la ley, se ha declarado que la regulación aplica para publicidades de referencia estéticas que se encuentren en los espacios públicos y las que aparecen en diferentes canales virtuales como redes sociales, páginas web u otros medios impresos o diigales (Los Andes Periodismo de verdad, 2017).

En estudios realizados sobre belleza, moda, bondad y otros atributos relacionados con los estereotipos expuestos en la propaganda, se ha encontrado que tienen más impacto en la edad adolescente (Snyder et al., 1977). La relación directa que tienen estas fotografías con los espectadores impactan de tal manera que “las consecuencias se reflejan en enfermedades de desórdenes alimenticios que se estima afectan entre el 0,5 y el 3 por ciento de mujeres en el mundo, mani-

festó la legislador” (Los Andes Periodismo de verdad, 2017). Entre las singularidades que destacaron para la defensa del uso aplicativo de la ley, se manifestó que la exageración del uso de retoque y alteraciones corporales y del rostro, ponen en relieve el engaño al consumidor, así como referencia a temas polémicos en cuestión de discriminación y perspectiva de género.

La ley no solo se propicia en Buenos Aires, sino en todo el territorio de este país. La Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia será la encargada de las sanciones y multas que se basarán en las Leyes Nacionales N° 22.802, de Lealtad Comercial, y N° 24.240, de Defensa del Consumidor (Ídem).

En otra investigación similar en el año 2014, se encontró que, en Estados Unidos ya estaba promoviendo la idea de una “Ley de la autoestima” que tiene sus raíces en este país con la autora Jean Kilbourne y su serie de documentales educativos denominados “Killing us softly: Advertising’s Image of Woman” que cristalizan la relación entre imágenes publicitarias con los desórdenes alimentarios, violencia contra la mujer, principalmente y sexismo entre otros (Rodríguez y Vestisca 21).

55

En una nota digital periodística mencionan que el 11 de octubre del 2017 en Francia, se ha incluido en la regulación de los anuncios publicitarios sobre la violencia simbólica expuesta o proyectada en los anuncios publicitarios, específicamente en la moda. De acuerdo con las cifras, indican que en Francia es el segundo país de la Unión Europea en donde habitan más personas que están por debajo de su peso apropiado. Además, se estima que los trastornos alimenticios afectan a unos 600 mil jóvenes de las cuales 66.66% tienen anorexia siendo la segunda causa de mortalidad en personas que oscilan entre los 15 a 24 años (Infobae, 2017).

La norma implementada, se dirige principalmente a prohibir exponer imágenes publicitarias de modelos alteradas digitalmente intentando aparentar un peso diferente del real (Ídem).

En México la institución encargada de verificar la publicidad es la PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor). Esta organización se ampara bajo la Ley Federal de Protección al Consumidor del artículo 32. De acuerdo con dicha Ley, La PROFECO define que a la publicidad como un instrumento que “alude al modo de promoción, a través de la cual el proveedor-anunciante que el consumidor-destinatario de la misma conozca, se motive y decida sobre la consumición de sus bienes, productos y servicios” (PROFECO, 2006).

Dentro del marco de definición de la publicidad comercial, este organismo subraya dos principales finalidades: la primera como informativa la cual tiene como característica que:

Informa al receptor sobre la existencia y características de un bien, producto o servicio que se quiere vender; y 2, la Persuasiva que tiene como distinción: Impulsar al receptor para que actúe en el sentido que sugiere el mensaje publicitario, normalmente a la adquisición de ese bien, producto o servicio. En este sentido, el artículo 32 de la Ley, prohíbe a los proveedores la difusión de publicidad engañosa. Se les impone el deber de difundir publicidad veraz, comprobable y exenta de textos, diálogos, sonidos, imágenes, marcas, denominaciones de origen y otras descripciones que induzcan o puedan inducir a error o confusión, por engañosas o abusivas (PROFECO, 2006).

56 Partiendo de la anterior especificación que hace el instituto, señala que la publicidad engañosa induce al error por la manera inexacta, falsa, exagerada, parcial, artificiosa o tendenciosa en que se presenta. Como parte de su objetivo que se ponen en relieve de manera implícita en la declaración del artículo 32, indica que: “la publicidad debe contribuir a elevar la cultura del consumo entre la población” y que, por ello, deberá ser comprobable que su intención hacia el consumidor es de buena fe y que, además, estos elementos le ayuden a tomar una decisión racional sobre su consumo (Ídem).

La señalización sobre el procedimiento de análisis de la publicidad comercial, la PROFECO aclara que se requiere de esfuerzos interpretativos y por esta razón, deja al margen criterios filológicos para buscar criterios más amplios que atiendan a descubrir significados jurídicos para el mundo de destinatarios al que está dirigido. En la misma declaración de Ley, se señala que la PROFECO tiene la capacidad de conocer sobre asuntos de información y publicidad de conformidad con la Ley de acuerdo al ordenamiento legal que se establece en el artículo 1° en donde se estipula como segundo principio “ii La protección contra la publicidad engañosa y abusiva en el abastecimiento de los bienes, productos y servicios” (PROFECO, 2006).

Así mismo, se entiende como publicidad engañosa por este organismo la que hace una referencia a información o características relacionadas con algún servicio, bien o producto y que puedan no ser verdades, o bien que induzcan a un error o confusión por presentarse de manera artificiosa, inexacta, falsa, tendenciosa, exagerada o parcial. De acuerdo con este criterio de distinción, se clasifican en:

a) Publicidad engañosa por acción b) Publicidad engañosa por omisión c) Publicidad comparativa engañosa d) Publicidad denigratoria e) Publicidad parasitaria o adhesiva f) Publicidad encubierta g) Publicidad exagerada o exageración publicitaria.

A su vez, y en relación con los intereses propuestos en este texto, se señalan dos principales que incurren en la fotografía publicitaria de moda:

La publicidad engañosa por acción de bienes, productos y servicios consiste en incluir textos, diálogos, sonidos, imágenes, marcas, denominaciones de origen y otras descripciones que induzcan o puedan inducir a error o a confusión.

La publicidad engañosa por omisión es aquella que silencia características del bien, producto o servicio indispensables para que el consumidor pueda contar con la información apropiada para decidir, ya que ante su ausencia la decisión del consumidor estará viciada por la inexactitud del mensaje publicitario. Este tipo de publicidad no dice algo que de informarlo al consumidor haría que éste decidiera por no adquirir el bien, producto o servicio objeto de la publicidad (PROFECO, 2006).

Como último, punto sobre esta Ley, es preciso mencionar que, aunado a lo anterior, se agrega, para este fin, la publicidad denigratoria y la encubierta que se especifica como:

(...) es la que provoca descrédito de un bien, producto o servicio ajeno (publicidad denigratoria profesional o de producto). En este caso, la publicidad será ilícita o engañosa cuando la información no sea veraz, por lo que debe estimarse abusiva ya que inducirá al consumidor a cambiar sus hábitos de consumo de manera ilícita. La publicidad encubierta es una modalidad de publicidad engañosa y recibe el calificativo de “encubierta” precisamente porque con ella se pretende ocultar su carácter publicitario, tratándose de una publicidad oculta bajo un velo informativo por medio del cual se intenta hacer creer (confundir) al consumidor que están ante un mensaje informativo de carácter objetivo, no viciado por el interés persuasivo y subjetivo que caracteriza al mensaje publicitario (Ídem).

57

LAS PROBLEMÁTICAS DE LA IMAGEN PUBLICITARIA DE MODA

En este apartado se irán exponiendo de una manera breve y concisa las diferentes problemáticas en torno a la imagen de moda, gracias a haber sido estudiadas en la investigaciones anteriores, se establece que es preciso contar con un sistema que permita la interpretación del mismo de una manera sencilla y específica para revalorar, cuando sea el caso, que la imagen que tienen ante ellos ha sido alterada y que la representación de la persona que se plasma en la imagen, es producto de una falsa representación basada en prototipos corporales establecidos por la industria de la moda.

La fotografía, no de manera general sino en su aplicabilidad en la moda, ha sido, hasta el momento, un objeto basto de interrogantes que ponen en cuestión: la visión y la representación del individuo, la sectorización social, la clase económica, las preferencias raciales, la sexualidad, el género, los patrones conductuales correspondientes al estereotipo, la intervención al cuerpo, la apreciación del cuerpo como materia de cambios y más.

Por estas razones, es imprescindible transitar brevemente sobre cada una de las interrogantes que se derivan de la imagen fotográfica publicitaria de moda y así concluir con la necesidad de implementación de una frase que señale la alteración de las imágenes publicitarias, resguardándose tras una Ley que trastoque a la publicidad y delimite su actuación, salvaguardando la integridad mental y física de sus ciudadanos.

Como se ha precisado en investigaciones anteriores, la fotografía en su incursión en la moda ha estado presente en los espacios públicos desde 1892 (Méndez y Rico Bovio, 2018), inició con publicación en revistas en París Francia, como punto de partida para después colocarse en todo el mundo y no sólo en las publicaciones periódicas de formatos pequeños como la revista, sino en diversos sitios públicos y a veces en los espacios íntimos.

58 Este dispositivo de comunicación gráfica, motiva a la adopción de las representaciones sociales por medio de los estereotipos y prototipos corporales, compuestos —principalmente— bajo criterios de la industria de la moda. Pero esta apreciación de belleza, según la moda en boga, se construye con singularidades corpóreas y rostros alterados por el maquillaje, operaciones quirúrgicas e intervenciones con la manipulación digital en la posproducción en las fotografías, así cada una de ellas, supone problemáticas distintas y de diferente envergadura (Méndez y Rico Bovio, 2018).

Aunado a la problemática de la homogenización, en numerosos estudios se ha demostrado la relación de enfermedades como la anorexia y bulimia, entre otras, especialmente en los adolescentes por la significativa imposición publicitaria tras la asimilación de los estereotipos y prototipos corporales denominados como estéticos y bellos (Soley-Beltran, 2010).

Otra preocupación que discurre, es la manera en la que asimilamos nuestra presentación física, se encuentra regulada por modelos canónicos de belleza, actúan sobre el yo indicando la manera en que nos relacionamos con los demás seres sociales; es un principio controlador de la forma en la que nos asimilamos a nosotros mismos y a los demás en un determinado contexto social (Zambrini, 2010). Así mismo, sus experiencias se ven reguladas por este principio de la apariencia que se principia y finaliza en la publicidad de la moda. Marcas de representación mundial como: Dolce & Gabbana, Calvin Klein, Levi's, Carolina Herrera, Polo Ralph Laurent, Yves Saint Laurent, Michael Kors, Tommy Hilfinger, Dona Karan, Louis Vuitton, Pierre Cardin, Tous, Crocs, Zara, Pull & Bear, Zara entre otros, figuran como las principales casas de moda son las que establecen la intron-

sión de la moda en la sociedad (Tungate, 2008) desde estas ideologías arraigadas en lo más profundo de la sociedad.

Dentro de los hallazgos de la investigación que anteceden a esta propuesta textual, se manifestaron una serie de consecuencias de alienación y cosificación que producen las imágenes de moda (Baudrillard, 2009; Calefato, 2004; Entwistle, 2002; Saulquin, 2014). La relación de la moda y los estereotipos con la interpretación de identidad, género, rol social, edad y asimilación de presentación y representación social, más la discriminación, la desnudes, la sexualidad, la clase social y la pertenencia a algún grupo social.

La derivación de tales problemáticas sociales subyace a la interpretación de estos “modelos” que se exponen en la foto por medio de los *soportes* publicitarios; es ahí en donde interviene la tecnología para la alteración de corporeidad y del rostro produciendo personas representadas (prototipos) en las fotografías de moda que se asumen como patrones de conducta íntimamente ligados al interaccionismo del *photo-sharing* en las redes sociales y señalan en gran porcentaje a una conducta de imitación que se origina entre usuarios comunes y los modelos que aparecen en las imágenes de moda que se han venido proponiendo a lo largo del tiempo por medio del mercadeo apropiándose de los espacios públicos y transformando el pensamiento social (Andrews, Marc van Leeuwen, Mattheis Lars van Baaren, Rickert Bart, 2016).

59

La industria de la moda ha utilizado a la fotografía como un conducto que permite el descenso de las producciones gráficas a la sociedad masiva, imponiendo sus preferencias ideológicas, apelando a las emociones susceptibles y sensibilizadas construidas desde principios de siglo xx (Morin, p.19) respecto a la tierra prometida —*promise land*— que se sustenta en una idea de la cultura de masas, la cual permite que se cree y desarrolle la persuasión a través de las campañas publicitarias, en este caso, de la industria de la moda, que por cierto no son azarosas o ingenuas, sino que siempre buscan la manera de “satisfacer” las necesidades del consumidor.

Las campañas de marketing son estudiadas de tal manera que se definen parte de los resultados que se deben obtener por parte de los anuncios publicitarios, autores como: (Andrews et al., 2016; Bauman, 2012; Eguizábal, 2001, 2009; Erner, 2010; Lipovetsky, 1987; Navarro, 2017) entre otros, han indagado al respecto y presentan resultados de sus investigaciones en un marketing de rastreo y comprensión de los ideales y fantasías de la sociedad que fomenta el consumo constante que se basifica en la idea de la felicidad obtenida por la acción de la compra y esta a su vez, está ligada a los parámetros de similitud del modelo.

Así mismo, la problemática de la apreciación del cuerpo, se asoma para ser contemplada como un elemento de suma importancia dentro de las imágenes publicitarias de la moda; su preponderancia recae en la representación y asimilación de nosotros mismos a través de los modelos. La contemplación de un cuerpo de cierta etnia ejerce discriminación a otros grupos sociales, anteponiendo un determinado gusto o patrones de conducta que se asimilan de acuerdo con el rol de género, aunque no exclusivamente de él.

Sobre este mismo eje de discusión en torno al cuerpo, se realzan temáticas que enlazan la desnudes y la apreciación corpórea, no se sólo se trata de colocar en juicio el uso de la misma sino de reflexionar de qué manera la vestimenta cumple con una función de género, sexualidad, edad, clase social y sobre todo la desnudez (Calefato, 2004).

Amalgamando todas estas singularidades, es indispensable recapacitar y actuar sobre las exposiciones que la industria de la moda a través de la fotografía de moda comete en la sociedad, contar con un claro sistema gráfico que enlace una simbología inmediata por medio de íconos incrustados en la fotografía para definir el grado en que las fotografías han sido alteradas, es de suma importancia.

Las ediciones o intervenciones en las imágenes publicitarias de la moda, exponen información gráfica violenta que atenta contra los derechos de las personas al incurrir en estereotipos o prototipos corporales inalcanzables o irreales. Aunque este no corresponde al problema de raíz que se genera por estos medios publicitarios, si es una de las aristas que tiene graves implicaciones en el ser humano y la construcción de su identidad.

CONCLUSIONES

Nuestro cuerpo y rostro es único, pensar en un modelo al que debemos de seguir, fomenta sentimientos de frustración; las personas expuestas en las fotografías de moda son tan perfectas que es difícil y fantasioso pensar en asemejarse a ser como ellos, o intentar seducir a una, ¿alguien las ha visto? ¿saben en donde viven o qué hacen? Parecen personas creadas digitalmente, mujeres u hombres que no se ven comúnmente en la calle para un individuo común. Sin embargo, los anuncios los vemos por doquier, en plazas comerciales, en revistas, en las redes sociales, en las series televisivas, en anuncios publicitarios de YouTube y otros medios de *streaming* como Amazon Prime, Netflix, HBO, etc. Al fin de cuentas la industria de la moda asciende a más de 100 billones de dólares al año y según las cifras, cada uno de noso-

tros estamos expuestos a más de 2000 anuncios por día construyendo el más poderoso sistema social educativo informal (Kilbourne, 2000, p.184).

Creemos con programas televisivos, incluso la ideología abstracta sobre moral y ética de los programas transmitidos, en diversas ocasiones se ven reproducidos en los comportamientos de nuestros padres, hermanos, tíos, amigos, parejas y más. Conductas sobre como ser un hombre o una mujer. Como reaccionar o reconocer el rechazo, la burla o agresión a las personas de preferencia sexual distinta. También nos enseñan cómo ser atractivo, seductor, gracioso, patán, exitoso y feliz; son procedimientos que ligera, constante y agresivamente nos construyen (ibídem; Berger, 1972)

La media normativa social, origina una serie de individuos que priorizan su interés en la funcionalidad social y productiva que se limita solamente a un rango de edad en donde se puede ser participe al modelo especial en donde incluye un estereotipo de belleza y un prototipo corporal que responde a una medida de salud como un bonus. El encajonamiento de estas actividades, acciones y pensamientos condiciona a las personas a intentar ser un modelo aprobado socialmente. Existen diversos modelos dentro de los parámetros de la publicidad que suscitan singularidades que definen grupos sociales, pero no diversifican en su totalidad las formas corpóreas sino en vestimenta o actitud corporal.

Esta violencia gráfica que simplifica un sistema de comunicación publicitaria limita nuestro parámetro sobre nuestra aceptación, fomenta la burla y la discriminación a lo diferente y motiva una serie de problemas sociales que subyacen a la artificialidad de la estética que se supone es lo bello.

La necesidad creciente de contar con una Ley antiphotoshop en México, es indicada a través de una sociedad en donde las prioridades inciden en ser lo más semejante posible al estereotipo con el que sienta que tiene más probabilidades de asimilación. La educación sobre las estrategias publicitarias que conducen a la persuasión (Kilbourne, 2012), deberían de ser expuestas ante el público para alimentar una alfabetización visual y que no deje a la publicidad una serie de lagunas que no delimitan sus parámetros de exposición de mensajes enajenantes y discriminatorios sobre lo que creen que deberíamos de ver, aceptar y ser convencidos por ellos. ■

REFERENCIAS

- ANDREWS, M., van Leeuwen, M. L., & van Baaren, R. B. (2016). *Persuasión: 33 técnicas publicitarias de influencia psicológica*. Gustavo Gili. <https://itunes.apple.com/mx/book/persuasión/id1109349195?mt=11>
- BARTHES, R. (2003). *El sistema de la moda y otros escritos* (C. Roche (ed.)). Gustavo Gili.
- BAUDRILLARD, J. (2009). *La sociedad de consumo: Sus mitos, sus estructuras* (A. Bixio (ed.)). Siglo xxi de España Editores, S.A.
- BAUMAN, Z. (2012). *Vida de consumo* (M. Rosenberg & J. Arrambide (trans.)). Fondo de Cultura Económica. <https://itunes.apple.com/mx/book/vida-de-consumo/id594642003?mt=11>
- BERGER, J. (1972). *Modos de Ver*. G Gili. <https://itunes.apple.com/mx/book/modos-de-ver/id1075790501?mt=11>
- CALEFATO, P. (2001). “El cuerpo vestido, los sentidos y la escritura: entre la moda y el cine”. En *DeSignis*, 1, 213–224.
- 62 —. (2004). *The clothed body*. Berg Publishers.
- EGUIZÁBAL, R. (2001). *Fotografía publicitaria*. Cátedra.
- . (2009). *Industrias de la conciencia: una historia social de la publicidad en España, 1975–2009*. Ediciones Península. <https://itunes.apple.com/mx/book/industrias-de-la-conciencia/id831840132?mt=11>
- ENTWISTLE, J. (2002). *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. Paidós.
- ERNER, G. (2010). *Sociología de las tendencias/Sociologie des tendances* (Issue 391). Gustavo Gili.
- INFOBAE. (2017). “Francia revoluciona el mundo de la moda con una ‘ley anti Photoshop’”. En Infobae recuperado en <https://www.infobae.com/tendencias/lifestyle/2017/10/11/francia-revoluciona-el-mundo-de-la-moda-con-una-ley-anti-photoshop/>
- JOBLING, P. J. (1998). *Fashion figures: word and image in contemporary fashion photography*. University of Warwick.
- KILBOURNE, J. (2000). “Beauty... and the beast of advertising”. En *Women in culture: An intersectional anthology for gender and women’s studies* (pp. 183–186). John Wiley & Sons Chichester, West-Sussex.
- . (2012). *Can’t buy my love: How advertising changes the way we think and feel*. Simon and Schuster.
- LIPOVETSKY, G. (1987). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas* (Primera ed.). Anagrama. <https://www.epubgratis.org/el-imperio-de-lo-efimero-gilles-lipovetsky/>
- Los Andes Periodismo de verdad. (2017). “Cómo es la ley ‘Anti Photoshop’ que ya rige en Buenos Aires”.
- MÉNDEZ, M. J. P., & Rico Bovio, A. (n.d.). “The use of the body in fashion photographs as way of learning for stereotypes in social networks”. <http://orcid.org/0000-0002-6840-9625>

- . (2018). “Educación, cultura, estereotipos, cuerpo, género y diferencias sociales en la fotografía de moda”. En *IE Revista de Investigación Educativa de La rediech*, 9 (17), 165–178.
- MORIN, E. (1962). *El espíritu del tiempo: ensayo sobre la cultura de masas*.
- NAVARRO, G. M. (2017). *Marketing y comunicación de moda*. ESIC Editorial. <https://itunes.apple.com/mx/book/marketing-y-comunicación-de-moda/id1350224090?mt=11>
- PROFECO. (2006). *Guía de procedimientos de publicidad engañosa*. [https://www.profeco.gob.mx/juridico/Documentos/SSC/Normatividad_TomoIV/Publicidad engañosa.pdf](https://www.profeco.gob.mx/juridico/Documentos/SSC/Normatividad_TomoIV/Publicidad_engañosa.pdf)
- RODRÍGUEZ, C. L., & Vestisca, M. D. B. (2014). “La imagen de la persona en los medios y su influencia en la autoestima: la importancia de la apariencia en la evaluación general de la persona”. En *Revista Internacional de La Imagen*, 1, 21–38.
- SAULQUIN, S. (2014). *Política de las apariencias*. Grupo Planeta Spain. <https://itunes.apple.com/mx/book/política-de-las-apariencias/id934756929?mt=11>
- SHAW, J. (1995). “Effects of fashion magazines on body dissatisfaction and eating psychopathology in adolescent and adult females”. En *European Eating Disorders Review*, 3(1), 15–23.
- SNYDER, M., Tanke, E. D., & Berscheid, E. (1977). “Social perception and interpersonal behavior: On the self-fulfilling nature of social stereotypes”. En *Journal of Personality and Social Psychology*, 35(9), 656.
- SOLEY-Beltran, P. (2010). “Cuerpos ideales. Una aproximación interdisciplinaria al estudio de los modelos de moda”. En *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 26, 107–134.
- TUNGATE, M. (2008). *Marcas de moda: Marcar estilo desde Armani a Zara*. Editorial Gustavo Gili, S. L.
- ZAMBRINI, L. (2010). “Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo”. En *Nomadias*, 11, 130–149.



Profesora en Lengua Castellana y Comunicación, Licenciada en Educación por la Universidad Arturo Prat; Diplomada en Literatura y Pensamiento Femenino Latinoamericano por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Tallerista en Perspectiva de Género por Ímpetu Centro de Estudios A.C, México. Sus intereses temáticos son la producción literaria y poética femenina latinoamericana y estudios de género.

Historial editorial

Recepción: 11 de marzo de 2021

Revisión: 19 de marzo de 2021

Aceptación: 23 de mayo de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

Gabriela Mistral y su transgresión poética

Gabriela Mistral and her poetic transgression

Gabriela Mistral e sua transgressão poética

Helena M. Garrido

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

helenantonietta@gmail.com

RESUMEN

A Gabriela Mistral se le ha leído en clave maternal por la preocupación que tuvo por la infancia y por los poemas dedicados a ella, dejando de lado su poética rebelde y subversiva para así perpetuar esta imagen en la ganadora del Nobel (1945) manteniendo así el orden simbólico patriarcal. En este ensayo se revela que la poesía de Gabriela Mistral tiene un trasfondo político, subversivo, feminista y lesbiano que la crítica patriarcal encubrió con la figura materna constituyendo así el rol social que se le asigna a la mujer.

Palabras clave: Feminismo, Patriarcado, Maternidad, Locura mistraliana, Literatura

ABSTRACT

Gabriela Mistral has been read in a maternal key because of the concern she had for childhood and for the poems dedicated to her, leaving aside her rebellious and subversive poetics in order to perpetuate this image in the Nobel winner (1945), thus maintaining the patriarchal symbolic order. In this essay it is revealed that Gabriela Mistral's poetry has a political, subversive, feminist and lesbian background that patriarchal criticism concealed with the maternal figure, thus constituting the social role assigned to women.

66

Keywords: Feminism, Patriarchy, Motherhood, Mistraliana Insanity, Literature

RESUMO

Gabriela Mistral foi lida em tom materno pela preocupação que tinha com a infância e com os poemas que lhe eram dedicados, deixando de lado sua poética rebelde e subversiva para perpetuar essa imagem no Nobel (1945), mantendo assim a ordem simbólica patriarcal. Neste ensaio é revelado que a poesia de Gabriela Mistral tem uma trajetória política, subversiva, feminista e lésbica que a crítica patriarcal escondeu com a figura materna, constituindo assim o papel social atribuído à mulher.

Palavras-chave: Feminismo, Patriarcado, Maternidade, Insanidade Mistraliana, Literatura

Bien conocida es la vida y obra de la célebre, primera y única (mujer) ganadora del Premio Nobel de Literatura en Latinoamérica, Gabriela Mistral. Su obra ha trascendido fronteras territoriales y temporales, y su imagen ha sido inspiración para las generaciones siguientes, sobre todo para agrupaciones feministas y lesbianas feministas que la han utilizado como símbolo de reivindicación femenina en la lucha por el posicionamiento de la mujer en una sociedad patriarcal. En cuanto a su obra, refleja su postura política, filosófica y rebelde donde reivindica tanto la infancia como etapa fundamental del ser humano por la que hay que velar, proteger y cuidar, y a la mujer como una figura oprimida por una sociedad machista y a la cual cobija y libera dentro de su poesía donde, además, ella misma encuentra resguardo de una sociedad conservadora. Sin embargo, el canon literario que es masculino, machista y patriarcal, utilizando la poética infantil de Gabriela Mistral, creó la imagen maternal de ella ocultando su lado subversivo, rebelde y político, puesto que “la tradición literaria envuelve las obras de mujeres, para contener y retener sus energías más transgresoras bajo el disfraz de una femineidad-tipo: una femineidad atada a una cierta ideología materna de la abnegación y del sacrificio”. (Piñones 1998 135). Dicho lo anterior:

67

Gabriela Mistral ha sido por muchos años leída y divulgada en clave maternal. La autora de las bellas canciones de cuna, las rondas, los magníficos *remakes* de clásicos libros infantiles, y de sus poemas sobre la maternidad, ciertamente dieron pábulo a la creación de una imagen que interesadamente el mundo conservador chileno difundió después de su muerte, porque afirmaba a la mujer en el rol que en la época se le atribuía y le prestaba al catolicismo más vigilante una figura dotada del prestigio del Premio Nobel para contrarrestar la influencia del feminismo. (Ricardo Brodsky).

Lo anterior se refleja claramente en “Recado a Gabriela Mistral” de Marie-Lise Gazarian Gautier donde en un acróstico evoca a la Gabriela madre, a la Gabriela maestra y a la Gabriela católica, símbolo de una sociedad conservadora-patriarcal que logró establecer en el imaginario de la población chilena el perfil de abnegación maternal. De este modo, durante décadas la imagen de Gabriela Mistral no fue más que la de la madre de Chile. “Así, el cercamiento de la plenitud mistraliana, operada desde el poder, tiene que ver con una escisión de su diversidad: la clase de femineidad aceptada por esta versión oficial, ha destacado los roles más pasivos y menos rupturistas del discurso mistraliano”. (Piñones Lizama 1998 136). Sin embargo, en el último tiempo se le ha reivindicado desde el feminismo (a pesar que ella misma no se reconocía como tal) por su postura crítica a las desigualdades de género y de clase de su época, que abarca la defensa de la emancipación de la mujer desde la publicación “La instrucción a la mujer” en el

periódico *La Voz del Elqui* en 1906. En dicha publicación, una Gabriela Mistral joven expresa cómo el sistema patriarcal ha subordinado a la mujer castrándola de los espacios públicos y relegándola a la necesidad viril a través del matrimonio y labores del hogar; manifestado en los párrafos siguientes:

(...) Que la ilustración le haga conocer la vileza de la mujer vendida, la mujer depravada. I le fortalezca para las luchas de la vida.

Que pueda llegar a valerse por sí sola i deje de ser aquella creatura que agoniza y miseria si el padre, el esposo o el hijo no le amparen

(...) Que la gloria resplandezca en su frente i vibre su nombre en el mundo intelectual (Mistral 1906).

68

Estas manifestaciones a favor de la autonomía femenina continuaron dentro de su poesía y se reflejan en algunas de las secciones de sus poemarios como lo son “La Desvariadora” en *Ternura* (1924) y “Locas Mujeres” en *Lagar* (1954). En ambas, tanto el mensaje del contenido poético como el nombre de cada sección es el mismo: el delirio de mujeres que se genera a raíz de la estructura patriarcal de una sociedad machista que las constituye en un rol del que les será difícil evadir. Sin embargo, la sutil pero transgresora pluma de Mistral une a las mujeres en un mundo de locura donde se liberan del yugo patriarcal dejando en evidencia la violencia ejecutada por este sistema.

La palabra de estas mujeres brota dura y atormentada, reproduciendo el discurso alterado y tenso que se entiende como el de la locura. Confirman este discurso de la locura las varias referencias en los poemas al acto mismo de hablar, tal como lo cumplen estas mujeres locas. (Santiago Daydí-Tolson 1992 184).

De este modo, Mistral les da voz a mujeres silenciadas e intimidadas y libera sus emociones contenidas, como lo reflejan los versos siguientes en los cuales evoca a una mujer decidida y segura de sí misma, sin miedo a expresar la disconformidad de una relación dolorosa:

Me he sentado a mitad de la tierra,
amor mío, a mitad de la vida,
a abrir mis venas y mi pecho,
a mondarme en granada viva,
y a romper la caoba roja
de mis huesos que te querían (1906).

Así mismo, muestra a una mujer reconociendo, aceptando y despojando la violencia a la que estuvo expuesta:

Estoy quemando lo que tuvimos:
los anchos muros, las altas vigas,
descuajando una por una
las doce puertas que abrías
y cegando a golpes de hacha
el aljibe de la alegría (1906).

De igual manera, alude a la preocupación maternal [entendida como la exageración de las madres] ante el futuro de sus hijas e hijos. En los versos continuos se observa el deseo de la madre al no querer que la hija crezca:

Yo no quiero que a mi niña
la vayan a hacer princesa.
Con zapatitos de oro,
¿cómo juega en las praderas?
Y cuando llegue la noche
a mi lado no se acuesta...
Yo no quiero que a mi niña
la vayan a hacer princesa (1906).

Hasta la actualidad, la “llegada” de la menstruación es un hecho que, socialmente se cataloga como el paso de niña a mujer. Lo que quiere decir que las niñas deben comportarse de forma distinta, a diferencia de los niños que pueden seguir actuando como tal. En relación a la estrofa anterior, existe el temor del paso abrupto niña-mujer, debido a que así como las niñas deben actuar diferentes, las madres también deben actuar diferidamente con sus hijas. Además, conocen el destino que les espera: subordinación ante una figura viril:

Y menos quiero que un día
me la vayan a hacer reina.
La subirían al trono
a donde mis pies no llegan.
Cuando viniese la noche
yo no podría mecerla...
¡Yo no quiero que a mi niña
me la vayan a hacer reina! (1906).

En tal caso, la niña convertida en mujer al contraer matrimonio se aleja aún más de la madre con un mismo destino en común: despojadas de su libertad.

Igualmente, Mistral evidencia la violencia sexual que mujeres padecen dentro de matrimonios consolidados, conservados y resguardados por su silencio y resignación.

No me alzo, no abro los ojos,
y sigo su forma entera.
Un instante, como precitos,
bajo la noche tenemos tregua;
pero le oigo bajar de nuevo
como en una marea eterna (1906).

Más aún, revela las emociones contenidas en aquel acto agresivo y carente de cuidado que sólo busca satisfacer necesidades masculinas:

Mi casa padece su cuerpo
como llama que la retuesta.
Siento el calor que da su cara
—ladrillo ardiendo— contra mi puerta.
Pruebo una dicha que no sabía:
sufro de viva, muero de alerta,
¡y en ese trance de agonía
se van mis fuerzas con sus fuerzas! (1906).

Ciertamente la locura mistraliana se basa en el acto mismo de hablar de mujeres conscientes de su situación, expresan su sentir, sus emociones y sus anhelos... porque una mujer que pronuncia, manifiesta y discute, está loca. De tal forma:

La locura no tiene en Mistral el carácter negativo de lo psicopatológico, sino todo lo contrario: es una virtud, un signo de superioridad espiritual de la mujer. Su locura, como la de sus demás mujeres, no es el resultado de un quiebre emocional, sino el efecto de una fuerza avasalladora de reacción extrema contra la realidad definida desde lo masculino. (Santiago Daydí-Tolson 1992 186)

70

Ciertamente la poética de Gabriela Mistral transgrede los parámetros establecidos por una sociedad machista, la cual asigna a la mujer a un rol que les resta voz y las asigna a un estereotipo de lo femenino el cual la misma Gabriela quebrantó con su presencia y actitud conflictiva [como se le ha denominado]. De acuerdo a esto, Mistral, al crear un espacio netamente femenino en su poesía conforma una comunidad entre niñas y mujeres quienes convergen en un sitio común: las rondas

Las madres, subiendo la ruta
De olores que lleva al pinar,
Llegando a la rueda se vieron
Cogidas del viento volar... (1906).

Mistral formó en las rondas un aquelarre donde se reúnen las locas y las futuras locas y, donde las libera y se libera a sí misma reflejando su yo en la locura de cada una de ellas. Es decir, “la elección de la locura como manifestación de su yo resulta en Gabriela Mistral de una voluntad de afirmarse en aquellos aspectos de lo femenino que le aseguran no tanto una superioridad como una diferencia con respecto a la sociedad manipulada desde valores masculinos” (Santiago Daydí-Tolson 1992 187).

y así erguidas o cegadas
todas una sangre misma
se nos rasga el secreto
de las sin razón venidas (1906).

En consecuencia, el carácter transgresor de su obra y de su persona pusieron en jaque las representaciones de género de la época generando una censura por parte del medio, ya que “todos los aspectos de carácter inconformista mistraliano, que pudieran considerarse como conflictivos; también han quedado fuera por contradecir el modelo que ha interesado oficialmente cultivar” (Julio Piñones Lizama 1998 136). Así pues, la obra y la figura desobediente, quebrantadora y activista de Mistral se vio desplazada para abrir paso a su obra más mesurada, dócil y sensible que guarda relación con la infancia, provocando la imagen maternal de una Gabriela rebelde. Esto, en palabras de Sutherland (2016) “es una censura que está ordenándole a la gente cómo leer los textos” de la célebre y polémica Premio Nobel manteniendo así el status quo de la estructura patriarcal tanto en la producción poética como en el sistema social el cual “reserva territorios compartimentados para cada sexo: la interioridad doméstica y familiar para la mujer, la exterioridad social y política para el hombre” (Nelly Richard 1994 136). De esta forma, la identidad de Gabriela Mistral se vio fragmentada en Gabriela pública: madre de Chile y Gabriela privada: lesbiana transgresora [no hay que negar este hecho fundamental en su vida que se ha censurado hasta ahora]

71

Doblarse no sabía
 la planta de montaña,
 y al costado de ella,
 yo me doblaba
 La dejé que muriese,
 robándole mi entraña.
 Se acabó como el águila
 que no es alimentada (1906).

En relación a esto, la imagen canon de Gabriela Mistral se conformó de acuerdo a las lecturas indudablemente masculinas preocupados por la sensibilidad mistraliana que tuvo por la infancia, además del interés por levantar la figura maternal a través de la poesía de Gabriela Mistral. Sin embargo, “cuando supones una mujer lectora, el resultado es una experiencia de reclamo análogo” (Jonathan Culler 1982 44), puesto que los poemas maternales de Gabriela Mistral reflejan el arduo trabajo que significa materner y la soledad de las madres al estar relegadas a la vida familiar

Duerme, duerme, dueño mío,
 Sin zozobra, sin temor,
 Aunque no se duerma mi alma,
 Aunque no descansa yo
 ...

El sueño mío que rompieron,
No lo supe dormir después,
Y cuando lloro todavía
Lloro mi Noche de Belén (1906).

Sin duda, Mistral expone el apego maternal que existe entre madres e hijas/hijos, pero, del mismo modo evidencia la carencia paterna y el abandono de éste en la labor de criar:

Y la Virgen, entre cuernos
y resuellos blanquecinos,
trastocada iba y venía
sin poder tomar al Niño

Y José llegaba riendo
acudir a la sin tino.
Y era como bosque al viento
Y establo conmovido... (1906).

72

Ciertamente la lectura que se le ha dado a la obra de Mistral ha sido para ocultar aspectos relevantes de su vida como lo son su postura política a favor de las causas obreras e indígenas, su inherente feminismo y por qué no decirlo, su lesbianismo para resaltar y crear una imagen más sensible y amable preocupada por la infancia y las madres del mundo y así enorgullecerse del prestigioso del Nobel. De acuerdo a esto, cabe preguntar ¿Puede considerarse a Gabriela Mistral la madre de Chile cuando su contenido poético reafirma la existencia del dominio patriarcal en la labor de maternar?

Me quedo sola y no despierto
Al que está viendo lo que ve:
Las palomas, las codornices,
El agua rosa, el río miel... (1906).

Evidentemente el canon ratifica esto ya que convierten a Mistral en la madre del patriarcado despojando de ella su lado subversivo. Considerando lo último, afirmar que Mistral es la madre de Chile es negar su figura completa, su rebeldía, su transgresión, su feminismo, su lesbianismo; afirmar que Mistral es la madre de Chile es aceptar la literatura patriarcal que despoja a cuánta escritora y poeta mujer le quiera enfrentar. Como dice María Elena Wood (2016) “Es imposible entender la pasión de su poesía sin conocer las fuerzas internas que la movían”, porque cuando no se saben las motivaciones, las emociones y los sentires, es fácil leer un poema donde la hablante lírica sea una madre y desde ahí crear una figura indiscutible de la imagen completa de Mistral.

Para concluir, se ha demostrado que la figura de Gabriela Mistral es mucho más que la que se han inventado durante décadas de la profesora rural, la católica y la madre, sin negar la preocupación que siempre tuvo Gabriela por la infancia y por el cobijo que les dio a las madres y mujeres en general en su poesía. Ciertamente es aquella preocupación la que precede a su transgresión y había que reinventarla de alguna forma para no deslucir el primer Nobel que estaba teniendo Chile y así, de paso, mantener la estructura social, machista y patriarcal de la época. Sin embargo, a través de su obra Mistral sutil, pero, directamente arremete contra dicha estructura evidenciando las desigualdades e injusticias de género que el sistema patriarcal perpetuó [entre otros temas que toca la obra completa de Mistral]. En concreto, su poesía cobijó a mujeres, mujeres madres y niñas en un espacio donde pudieran ser soberanas de ellas mismas, afortunadas de tenerse y despreocupadas de obligaciones forzadas a cumplir, dicho espacio se expresa en la figura de la ronda donde convergen los entes femeninos y en una especie de aquellarre se complementan con la naturaleza

73

¡Haremos la ronda infinita!
 ¡La iremos al bosque a trenzar,
 La haremos a los pies de los montes
 Y en todas las playas del mar! (1906).

De acuerdo a la preocupación que tiene Mistral por cobijar, refugiar y proteger a las mujeres, y según las representaciones de género, se podría decir que, en este caso, Mistral sí actúa como madre, madre de las madres que busca proteger a mujeres violentadas por una sociedad injusta que las agrede física y emocionalmente y que desmerece la ardua y fatigante labor de materner. Es así como Mistral reivindica y recupera la dignidad de la mujer confrontando al sistema patriarcal y a la sociedad que lo ampara descargando su inconformidad por medio de versos desobedientes a la estructura canónica de la literatura machista.

Finalizando, la figura transgresora de Gabriela Mistral es, para muchas, un símbolo de inspiración para llevar a cabo la lucha por el posicionamiento de la mujer en una sociedad que nos oprime y desvaloriza. Con su poesía no sólo consideró y dio suma importancia a la infancia, sino que a entes desprotegidos, denigrados y olvidados como lo son niñas, niños y mujeres por una sociedad patriarcal. Además, evidenció la violencia por parte de la figura de poder dentro de la estructura familiar y difundió la instrucción para las mujeres, sobre todo para las trabajadoras, ya que de esta forma se irían liberando del yugo patriarcal.

Sin duda Gabriela Mistral es un personaje lésbico-femenino en la historia de Chile que, aún en la actualidad aparece su fantasma para guiarnos en una lucha que está lejos de terminar. Gabriela es una inspiración, un símbolo para no dejarnos avasallar por las injusticias del sistema machista-patriarcal que nos pretende exageradas, locas y delirantes... Locas y delirantes desde la perspectiva de Mistral. Gracias a su poesía podemos obtener la convicción de expresar lo que sentimos y actuar como queremos; gracias a su poesía dejamos atrás la violencia ejercida por la figura viril y comenzamos amarnos entre mujeres como la sociedad lo prohíbe; y gracias a la poesía de Mistral configuró la imagen de nosotras como Lindas, Libres y LOCAS. ■

REFERENCIAS

- ANA Pais. (8 de marzo 2016). “La prefieren loca que lesbiana’: La deuda de Chile con Gabriela Mistral, la latinoamericana que ganó el Premio Nobel de Literatura”. En *BBC Mundo* Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160307_cultura_chile_gabriela_mistral_lesbianismo_ap
- BARRERA, Decap, Quezada, Sepúlveda, . (2020). *Obra reunida de Gabriela Mistral*. Chile: Ediciones Biblioteca Nacional.
- CULLER, J. (1998). *Sobre la deconstrucción: teoría y crítica después del estructuralismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- DAYDÍ-Tolson, S. (1992). “Manifestaciones de la locura femenina en la poesía de Gabriela Mistral”. En *AIH Actas Irvine*, (XI), 181-187
- GAZARIAN, M. (2008). “Siempre buscó su Valle del Elqui”. En *Patrimonio Cultural*, (46), 6-7.
- MISTRAL, G. (1906). *Instrucción a la mujer La Voz del Elqui*.
- PÉREZ Morales, M. I., Menéndez Martínez, M., & Jacomino Ruiz, A. (2019). “El papel de la mujer en la obra de Gabriela Mistral”. En *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), 16-21. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>
- PIÑONES, J. (1998). “Sobre cómo se ha leído a Gabriela Mistral”. *Revista Logos*, (8), 131-130.
- RICARDO Brodsky. (09 marzo 2017). “Gabriela Mistral y el Feminismo”. Chile. Cooperativa Recuperado de <https://opinion.cooperativa.cl/opinion/cultura/gabriela-mistral-y-el-feminismo/2017-03-09/064955.html>
- RICHARD, N. (1994, marzo 1). “¿Tiene sexo la escritora?”. *Debate Feminista*, 9. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1994.9.1755>.



Joyzukey Armendáriz Hernández. Es licenciada en Lengua Inglesa y maestra en Educación Superior por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, institución en la cual colabora como docente de asignaturas de Literatura Inglesa Medieval, Romántica e Isabelina. Ha publicado artículos referentes a la narrativa de J.R.R. Tolkien en *Cinzontle*, *Metamorfosis*, *Humanitas*, y *Literal Ink*, y un análisis sobre educación superior en la revista indexada *NAER-Journal of New Approaches in Educational Research*. Actualmente, es becaria CONACYT en el Doctorado en Filosofía con Acentuaciones en Estudios de la Cultura en la Universidad Autónoma de Nuevo León con un proyecto de tesis relacionado al texto inglés medieval y la narrativa de J.R.R. Tolkien. El texto a incluir es parte del proyecto de investigación de la tesis “Aproximaciones a la espiritualidad en la narrativa de J.R.R. Tolkien”.

Víctor Barrera Enderle. Es investigador de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y director de la revista *Armas y Letras*. Es licenciado en Letras Españolas por esta casa de estudios, y maestro en Literatura con Mención en Teoría Literaria y doctor en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Chile. Ha publicado artículos en revistas especializadas y capítulos de libros en proyectos colectivos. Su obra académica y ensayística le ha valido el reconocimiento del Instituto Iberoamericano de Berlín, del que fue becario de investigación en 2004, así como el premio del Certamen Nacional de Literatura Alfonso Reyes 2006.

Jorge Alan Flores Flores. Posee la doble licenciatura en Derecho y en Filosofía, Doble maestría en Humanidades y en Derechos Humanos, y es Doctor en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Cultura, por la Universidad Autónoma de Nuevo León, (UANL), titulado con mención Magna Cum Laude. Es también especialista en Estudios de la Frontera México-EEUU, y tiene Diplomados en Gobierno y Dirección pública, y Economía. Ha sido becario en programas como el ICHICULT y CONACYT. También ha fungido como Director Editorial de la revista *Metamorfosis* ISSN: 2007-6525 FFyL de la UACH.

Historial editorial

Recepción: 20 de enero de 2021

Revisión: 28 de enero de 2021

Aceptación: 13 de abril de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

Presencia de la espiritualidad en el texto inglés medieval (siglos VII-XII)

Presence of spirituality in medieval English text (7th-12th centuries)

Presença da espiritualidade no texto medieval em inglês (séculos VII-XII)

Joyzukey Armendáriz Hernández / Víctor Barrera Enderle /
Jorge Alan Flores Flores

*Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León/
Universidad Autónoma de Chihuahua*

joy_armendariz@yahoo.com/ vicbarrera@hotmail.com/jorgealanf@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo observará los textos literarios icónicos de la literatura medieval anglosajona en su traducción del inglés antiguo o anglosajón al inglés moderno, y describirá el concepto de espiritualidad en el contexto medieval para evaluar de qué manera esta definición se aplica a diversos elementos del imaginario narrativo. No se busca evaluar la traducción, empresa que podrá iniciarse en un periodo posterior. No obstante, se prefieren las traducciones que enfatizan el significado y uso de imágenes en el texto a la preservación del ritmo literario. Ejemplo de lo anterior es la traducción del texto *Beowulf*, realizado por el poeta irlandés Seamus Heaney. Se realizará entonces una evaluación de la literatura de la época Anglo-sajona en Britania incluyendo los textos *The Seafarer*, *The destruction of Anglo-saxon temples* y *Caedmon* de Bede, y finalmente *Beowulf*. Los hechos políticos, sociales e intelectuales se considerarán para análisis a través de las selecciones de los textos. Las características poéticas se analizarán e interpretarán para sustentar sobre la temática principal de espiritualidad. El análisis tiene un enfoque exploratorio y no pretende ser exhaustivo debido a los lineamientos pertinentes.

Palabras clave: Espiritualidad, Imaginario medieval, Beowulf, Literatura medieval anglosajona.

ABSTRACT

78 The article will observe iconic literary texts from the Anglo-Saxon medieval time translated from old English into modern English to describe the concept of spirituality in this medieval context in order to assess the way this idea is applicable to the different examples of narrative. It is not the purpose of this article to assess the effectiveness of the translations, such research might be conducted at a later time. Nonetheless, translations that rely mostly on meaning and the use of images are preferred, rather than those that focus solely on rhythm. An example of this is the translation of *Beowulf* by Irish poet Seamus Heaney. An assessment of the literary examples of the Anglo-Saxon time will be conducted, which includes the following texts: *The Seafarer*, *The destruction of Anglo-Saxon temples* and Bede's *Caedmon*, and finally *Beowulf*. Political, social, and intellectual events will be considered for this analysis of the texts. Poetic characteristics will be analyzed and interpreted in order to support the main idea of spirituality. This analysis is only exploratory and does not intend to be thorough given the circumscription.

Keywords: Spirituality, Medieval Imaginary, Beowulf, Anglo-Saxon medieval literature.

RESUMO

O artigo observará textos literários icônicos da época medieval anglo-saxônica traduzidos do inglês antigo para o inglês moderno para descrever o conceito de espiritualidade nesse contexto medieval, a fim de avaliar como essa ideia é aplicável aos diferentes exemplos de narrativa. Não é o objetivo deste artigo avaliar a eficácia das traduções, tais pesquisas podem ser conduzidas em um momento posterior. No entanto, traduções que se baseiam principalmente no significado e no uso de imagens são preferidas, em vez daquelas que se concentram apenas no ritmo. Um exemplo disso é a tradução de *Beowulf* pelo poeta irlandês Seamus Heaney. Será realizada uma avaliação dos exemplos literários da época Anglo-Saxon, que inclui os seguintes textos: *The Seafarer*, *A destruição dos templos Anglo-saxões* e *Caedmon* de Bede, e finalmente *Beowulf*. Eventos políticos, sociais e intelectuais serão considerados para esta análise dos textos. Características poéticas serão analisadas e interpretadas de forma a fundamentar a ideia central de espiritualidade. Esta análise é apenas exploratória e não pretende ser exaustiva dada a circunscrição.

Palavras-chave: Espiritualidade, imaginário medieval, Beowulf, literatura medieval anglo-saxã.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio y análisis de la literatura medieval está íntimamente ligado al pensamiento cultural de la época. Separar uno de otro sería limitar el enfoque que inicialmente el texto buscaba obtener. De la misma manera, entender el desarrollo histórico sin apoyo de los textos literarios medievales sería minimizar la crónica histórica y negar el desarrollo literario.

En el caso particular de la literatura inglesa, se observa un entramado de múltiples creencias que se fueron embonando para dar lugar a los diversos ejemplos literarios y de comportamiento que podemos disfrutar hoy.

En combinación con la heroica presencia del guerrero, la fe y providencia mezclaban elementos paganos y cristianos en un despliegue de creencias difíciles de definir. Los Romanos no tenían la intención de eliminar el paganismo, sino aplicar el cristianismo a través de las mismas creencias culturales, para que de esta manera, se instaurara la nueva religión, y eventualmente sustituyera las creencias antiguas. Clemente de Alejandría indica que incluso algunos filósofos como Platón habían encontrado a Dios en su propio camino, aunque éste se alejara del ideal cristiano de la plenitud del conocimiento a través del Logos, o Cristo. Por lo tanto, sus obras buscan reforzar el proceso de maduración del creyente, para encontrar el camino de la verdad, bajo la enseñanza del maestro por excelencia: Cristo. Se menciona, presuntamente atribuido a Clemente, en la compilación de Reconocimientos, Libro 10 (1867): “Éstos (dioses griegos) de quienes se habla, no solo como hombres que han muerto, sino como impíos que han sido castigados por sus crímenes; y sin embargo, son adorados por hombres necios como dioses...”

La adjudicación o asimilación de entidades divinas en la antigua Roma se dio de forma sincrética o de adopción. Entre mayores territorios se conquistaban, más aumentaba el listado de deidades, sin embargo, esto se hacía bajo el principio de asimilación a los dioses romanos que poseían características similares a la nueva deidad. Es así como la triada capitolina con Júpiter a la cabeza, seguido de Juno y Minerva asemeja de alguna manera la postrera trinidad cristiana.

De esta manera, existe una mezcla de ambas corrientes que invariablemente fomentaba confusión, especialmente entre reyes y líderes, centros de esas mismas crónicas.

Es importante entonces notar que las crónicas que evolucionaron de la oralidad tradicional, esas mismas que ensalzaban al rey

¹ El presente texto es un capítulo del proyecto de investigación de tesis doctoral.

guerrero, héroe valiente, líder incansable, hablan de esta dicotomía cultural. La literatura solo despliega los matices diversos de la multiplicidad de ideas espirituales, no busca explicarlos, sin embargo, y como se ha notado en una variedad de estudios críticos, hay una inclinación obvia a la aceptación del cristianismo.

Gracias al cristianismo, la visión de la vida se expande del modelo elegíaco Anglo-Sajón en el que el destino ya no solo es muerte sino vida eterna. También la cultura se vuelve accesible gracias al trabajo de los monjes. Sin embargo, es importante notar que algunos ejemplos de literatura medieval inglesa están manejados de manera irresponsable, ya que algunos monjes, presuntamente, se tomaban libertades creativas en pro de la supervivencia de sus creencias; esto podría ejemplificar en los párrafos iniciales y finales de los poemas *The Wanderer* y *The Seafarer* encontrados en el códice de Exeter. Estos párrafos difieren con el tono elegíaco Anglo-sajón que enfatizaba la fama y el destino final de la muerte como el camino a seguir por el guerrero. Por el contrario, estos comentarios asemejan una plegaria visiblemente cristiana, al hacer mención del Padre Celestial. Y aún así, los monasterios se consideraron durante este tiempo medieval los centros intelectuales en donde se compartía el conocimiento más elevado.

La literatura Inglesa Medieval se desarrolló sobre la idea del héroe épico. La búsqueda de aventura y la destreza mostrada, elevaba a este hombre poco común al lugar privilegiado de la memoria colectiva. Nunca moriría si el pueblo continuaba relatando sus aventuras.

La teoría de la Literatura debe ser atemporal, para ofrecer una explicación del atractivo de los textos medievales en pleno siglo XXI. Debe explorar los valores que trascienden no solo a la persona, sino a la época. ¿Cuáles elementos enfatizan la trascendencia del Yo egocéntrico, y rescatan el Yo Épico que se inmortaliza?

Los textos medievales ingleses se escribieron en un contexto religioso, y es este mismo el que enfatiza la idea de desechar el yo, y permitir que la esencia heroica permanezca para instruir a generaciones posteriores. Aunque no solo es religión, el rol de la iglesia es innegable. La pertenencia se podría dar de múltiples maneras, como la pertenencia a un líder guerrero. Sin embargo, la pertenencia que aceptaba mayor número de adeptos era la eclesiástica. En el contexto religioso, esos individuos que posiblemente no tenían cabida en ningún otro grupo, finalmente encontraban una definición del Ser.

Entonces, para adentrarnos en el tema en cuestión, resumiremos que los textos a explorar se incluyen en los principales manuscritos medievales anglosajones. El manuscrito *Cotton Vitellius*, encua-

derñado en el siglo XVII incluye la obra de *Beowulf*, que data previo al siglo IX. En segundo lugar se encuentra el manuscrito *Junius*, que incluye un texto del monje Caedmon, historia contada a través del relato del Venerable Bede. *El códice de Exeter* que incluye los poemas *the Wanderer y the Seafarer*. Las versiones de las baladas incluidas corresponden a traducciones directas de inglés antiguo realizadas por el profesor James J. Whilhelm (1971), y la traducción por el profesor Nevill Coghill (1951) del prólogo de *Los Cuentos de Canterbury* escrito por Geoffrey Chaucer.

2. LA ESPIRITUALIDAD COMO ENFOQUE

La espiritualidad se conecta con la profundidad, la cultura, la serenidad, el sentido de pertenencia, la bondad. Espiritualidad se asocia también a la religiosidad, a la pertenencia a un culto. Por lo tanto, al escuchar el término espiritualidad, el oyente quisiera desasociarse dependiendo de la postura en la que considera su fe.

Según el teólogo y filósofo catalán Francesc Torralba, se pueden considerar 3 ámbitos en el contexto de la espiritualidad, el primero lleva el mismo nombre y se refiere a la trascendencia o a la voluntad de conocer los misterios. El segundo es la religiosidad en la que se reconoce un vínculo, una alteridad, que produce un cierto diálogo de petición, gratitud, o temor y temblor. En esto, hay una relación con algo o alguien que no soy yo. El tercero se denomina la confesionabilidad, que es la pertenencia a un entorno específico con textos sagrados y en el marco de una tradición con características históricas. El ser humano puede experimentar la espiritualidad ya presente en sí mismo, pero enfocada a alguno de estos tres ámbitos.

La espiritualidad según Astin (p 34) divide la percepción objetiva de la realidad, el actuar objetivo, a la cuestión subjetiva que el ser humano percibe solamente de manera interna, esto es, ideas sobre quiénes somos, hacia dónde vamos, cuál es nuestro propósito, cuál es el significado de la vida y nuestro trabajo, pero también la manera en la que entendemos otras cuestiones, de igual manera subjetivas, como la intuición, la inspiración, los misterios, el misticismo. Esto nos lleva a un sentido de asociación con otros seres que posiblemente también compartan estas ideas subjetivas. El enfoque de este autor está dirigido a la transformación del currículo escolar, esto bajo la noción de que la estructuración tradicional de los temas en la educación está siempre fundamentada en elementos objetivos, y que las habilidades espirituales, también denominadas por él como afectivas, se han dejado de lado, y así se ha limitado muchísimo la indagación del ser. Astin indica que

la conexión interpersonal está centrada en estos aspectos afectivos, y que la falta de atención a tales elementos (por parte del estudiante), o la falta de un currículo que incluya elementos afectivos y místicos, no permitirá un desarrollo integral en el cual el alumno, individuo, se desenvuelve de manera auténtica, y por lo tanto, vivirá fragmentado, sin encontrar propósito o relevancia en lo que está persiguiendo.

También Grosh (p. 229) indica que la espiritualidad debe ser un proceso conectado con la educación, por lo tanto, no es un proceso innato, sino está fundamentado con el desarrollo de una conciencia activa. Grosh busca rescatar la importancia del concepto de espiritualidad a través de un análisis filosófico que se ha ido desgastando a través de los tiempos. Su argumento central yace en el término griego *Paidea*, o educación, cuyo fundamento es la cultivación de la humanidad y el refinamiento de la cultura. Esto solo se puede alcanzar si se presta mayor atención a la espiritualidad. Según la directriz de la inscripción en el templo de Delfos, *Gnoti Seuton*, el conocimiento del ser debe ser el propósito principal de la conducta humana, y mediante este proceso, se observa un doble rol, primero el ser como un representante de la raza humana, y segundo, el ser como individuo o entidad particular. Así parte de un proceso doble que define como la enseñanza de la espiritualidad, del concepto y sus prácticas asociadas, y el segundo es la educación a través de la espiritualidad en el que el proceso de la enseñanza está guiado por las prácticas que regulan una vida espiritual. Por lo tanto, se debe definir primeramente la idea de espiritualidad que gobernará el estudio, y después, definir las prácticas que bajo tal precepto se consideran espirituales, y cuál es el propósito de tales prácticas.

Históricamente, la espiritualidad había sido regida por la teoría moral Aristotélica, en la que se indican virtudes o cualidades deseadas, y los vicios que ocurren en caso de ausencia de tales virtudes. Esto guiaba al ser humano a cumplir su propósito, *telos*, a través del fortalecimiento de estas virtudes para convertirse en una persona, un ciudadano, de buena naturaleza. Sin embargo, después de Kant y el racionalismo, todo se centra en el raciocinio humano, a través del cual se construye una asociación de principios abstractos que justifican una moralidad según lo que el individuo considere correcto. Lo anterior también incluye, según Grosh, a Kierkegaard y su concepto de *elección*, como habilidad del libre albedrío, y esto propone un cambio de la moralidad observada a través del tiempo y de la perspectiva filosófica en la que ya se incluyen otros elementos como los placeres, el análisis de lo que es bueno o malo, la ética, etc. Como se puede observar, existe una desintegración de lo que podría ser considerada una teoría moral,

lo cual fundamentaría el concepto general de espiritualidad. Debido a este proceso, de manera contemporánea, esta teoría moral se ha transformado en una cuestión de individualidad, de lo que se aprueba o reprueba, basado grandemente en una carga emotiva de las situaciones. Esta teoría de emotividad no es aceptada por las teorías filosóficas contemporáneas; sin embargo, al no ser aceptada por la filosofía, es irónicamente muy aceptada por el resto de la población, enraizada en la cultura (Grosh). Lo anterior produce el comportamiento posmoderno en el que ya no se identifica un discurso moral cohesivo, un discurso único, sino todo se vuelve relativo y dependiente de la razón del individuo. Así, el concepto posmoderno de espiritualidad se vuelve muy genérico y anti-filosófico.

Según Grosh, la división del concepto de espiritualidad sucedió cuando la teología se separa de la filosofía. Según Hadot en Grosh (p. 235), el filósofo Suarez en su trabajo *Metaphysicarum disputationum Tomi Duo*² hace énfasis de la exclusión mutua de los conceptos teología y filosofía, y así, el concepto de espiritualidad queda diseccionada de la filosofía, para pertenecer a la teología. Es por eso la problemática actual sobre la pertenencia del concepto espiritualidad, y por lo tanto, las prácticas espirituales se clasifican como prácticas religiosas. Sin embargo, Grosh indica que estas prácticas espirituales pueden tener un rastreo filosófico, pero deben identificarse como las que ocurrieron antes de esta bifurcación. Para tal identificación, se pueden considerar los trabajos de Platón, y especialmente la *Ética Nicomaquea* de Aristóteles, estoicos y Plotino

La problemática principal en este tiempo posmoderno es que el concepto de espiritualidad ha perdido ese sentido de pertenencia a una tradición en particular, de coherencia interna, de una referencia histórica, por lo tanto, se convierte en un matizado de colores en el que no se distingue un patón en sí mismo. No es enteramente negativo, según Grosh, ya que el individuo ha logrado encontrar un beneficio de la falta de un patrón al interiorizarlo de manera individual y personal, y así la espiritualidad se convierte en un concepto aplicable a todos los momentos, bajo todos los matices, con múltiples críticas ya que no posee fundamentos sólidos al no estar enraizado en ninguna tradición en particular. Esto produce la volatilidad del concepto, y su poca estima en nuestros tiempos.

La palabra espiritualidad en su concepto filosófico original, iniciando con Platón se divide en dos términos: *Psyche* y *Pneuma*. Para Platón, *psyche* se conectaba con el concepto del alma inmortal, que

2 Francisco de Suarez, 1597, *Metaphysicarum Disputationum Tomi duo*. (Salamanca); fuente : F. Copleston, 1953, *A History of Philosophy Vol.III: Ockham to Suarez*. (Londres : Search Press); pp 353-405; pp 445-7

provenía de una fuerza del universo, y así, el alma trascendería al cuerpo. Por el contrario, los estoicos no consideraban la inmortalidad del alma, entonces ellos aportan el término *pneuma*, o aliento de vida, y así, el enfoque se transforma en materialista al ser el cuerpo el contenedor de la vida y del alma que vive según el cuerpo. Esta definición no clarifica lo que significa ser humano. Entonces, la manifestación de la espiritualidad trasciende a un plano diferente, o místico. En 1922, Wittgenstein explica que existen cosas que no pueden ser traducidas en palabras, simplemente se vuelven manifiestas, y estas son las que son místicas.

84

De esta manera, Grosh introduce su concepto de espiritualidad como el acto de vivir una vida de acuerdo con un propósito interno, confeccionado por el individuo mismo, en el cual se reconoce el tan vasto, complejo y místico aspecto de lo que significa ser humano, quien comparte un espacio con otro ser humano que también tiene esta percepción individual, y ambos comparten el extraño y maravilloso regalo de estar vivos.

De esta manera, se concluye que la espiritualidad debe ser un proceso de aprendizaje, centrado en el propósito de la vida del individuo. Según Aristóteles, el propósito se conecta con la práctica de las virtudes morales, virtudes intelectuales, y educación como hábitos, lo cual produce una vida que merece ser vivida, la cual obtiene los frutos de la felicidad. Según Grosh, se pueden definir ejercicios prácticos para experimentar la espiritualidad según las cuatro escuelas clásicas principales: platonismo, aristotelismo, estoicismo, epicureísmo. Tales escuelas proporcionan lo que se conoce como una 'dieta espiritual' compilada por Hadot (1995) para cultivar las cualidades de la mente y el carácter necesarias para alcanzar nuestro propósito. Estas cualidades son: la investigación, la investigación profunda, lectura, la habilidad de escuchar, el enfoque, la maestría individual, las terapias de las pasiones, el recuerdo de las cosas buenas, y la completitud de las tareas o actividades.³ Estos ejercicios griegos forman parte de la práctica espiritual que nos ayudará a alcanzar nuestro propósito. Como crítica, Grosh hace explícito que las prácticas cristianas son fundamentalmente morales, y este modelo moral ha sido practicado a través de la imitación de ejemplos filosóficos griegos.

Werner Jaeger (p. 174) argumenta que los poemas de *La Iliada* y *La Odisea* fueron escritos para educar sobre las virtudes necesarias para mantener una buena vida. Entonces el propósito de la literatura y la poesía es la educación del individuo. Para esto, es necesario es-

³ "Zetesis, skepsis, anagnosis, akroasis, prosoché, enkrateia, meletai" - La cita proviene de P. Hadot, 1995, *Philosophy as a Way of Life: Spiritual Exercises from Socrates to Foucault*. (ed. A. Davidson; trans. M. Chase. Oxford: Blackwell), p. 84.

tablecer bajo qué propósito al observar los confines de la historia en sí misma, y hacer una lectura que nos permita acercarnos a esa enseñanza final, no únicamente por el disfrute de la literatura, sino con el propósito que el autor entendía como primordial al momento de desarrollar su historia.

Lo anterior es importante para evitar la noción moderna de que la espiritualidad trasciende culturas y no debe ser dogmática, lo cual es un error. Cada religión y cada tradición tiene su agrupación de teorías y prácticas que son importantes en sí mismas. Se recomienda, entonces, un acercamiento muy cuidadoso de manera exegética y hermenéutica para no caer en la cuestión de un imperialismo cultural, y cometer el error de sacar la tradición de su contexto cultural, filosófico, histórico, narrativo, estructural y de significado y propósito.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA LITERATURA MEDIEVAL

85

La literatura inglesa medieval incluye elementos temáticos recurrentes que establecen una homogeneidad en los relatos. La ausencia de amor romántico sin eliminar la presencia de una dama inalcanzable es importante en la trama. Ésta ausencia responde a la búsqueda principal de propósito en el héroe. También es elemento importante la recreación del mundo con el uso de metonimia, metáfora o alegorías. Esta descripción viva se corona de elementos en ocasiones supernaturales que podrían representar la tradición oral anglosajona de tono elegíaco. Los elementos técnicos del verso tenían el propósito de ayudar a la recitación oral dentro de los grandes salones de los guerreros anglosajones. Presentan un patrón aliterativo con una pausa o cesura a la mitad del verso que emularía el ritmo del inglés antiguo. Sin embargo, en general, no existe un patrón rítmico adicional al creado por la aliteración. Para describir objetos o ideas se usan los kenninges o palabras compuestas para, como una forma arcaica de la metáfora.

La épica anglosajona representa el comportamiento ideal del guerrero. Indica de qué manera se percibía, y de qué manera debía ser. El guerrero héroe debía establecer un ejemplo a seguir como luchador incansable, domador de caballos y a veces dragones, líder en el campo de batalla, y también capaz de cultivar la tierra y cantar andanzas de otros héroes. Sin embargo, la verdadera marca del héroe, y su camino a la realeza, era su generosidad. Solo el rey podría ser capaz de ofrecer, y los que recibían le recompensarían con su lealtad. Todos estos elementos están presentes en la poesía que se encuentra en el Códice de Exeter y el relato épico de Beowulf incluido en el Manuscrito Cotton Vitellius.

El texto inglés medieval presenta múltiples complicaciones al momento de su estudio. En este contexto, el texto está inicialmente escrito en una lengua muerta que ha sido difícil para los traductores ya que algunas páginas de los manuscritos se encuentran dañadas, incompletas, o inexistentes.

Adicionalmente, la historia marco tiene su origen en leyendas y tradición oral que fue popular hasta antes del siglo VII. Sin embargo, existen pocos registros, y estudiosos que estén capacitados para transmitirlos en castellano.

El caso del poema épico de *Beowulf* es consistente con estos retos. El registro en Códice Nowell (Cotton Vitellius) se rastrea al siglo XI. El poema, sin embargo, es considerado el más antiguo ejemplo de literatura anglo-sajona, posiblemente fijado al texto entre el 521 y 1026. Es un poema épico escrito en inglés antiguo o anglo-sajón, sin rima, pero siguiendo la estructura aliterativa del verso germano, en el que se narra la vida del guerrero Beowulf y sus enfrentamientos con 2 monstruos y un dragón.

86

La dificultad del análisis de un texto de esta naturaleza versa en el entendimiento del propósito original, el cual es elusivo para nosotros. No existe certeza de la autoría, haya sido individual o colectiva, tampoco se define si el texto sufrió modificaciones como otros poemas elegíacos transcritos por monjes cristianos.

Debido a estas complicaciones, múltiples estudios sobre el propósito del texto se han desarrollado a la luz de explicaciones naturalistas, cristianas, de vasallaje, o intentos históricos de reconstrucción de la cultura germana. Básicamente, poco se puede afirmar del poema de *Beowulf*. Yo intentaré retomar elementos concretos que se incluyen principalmente en *Beowulf*, pero que son representativos del imaginario de la época medieval. Para lograr esto, se analizarán otros ejemplos de literatura de la época incluidos también en este artículo.

Un ejemplo de esto es identificar el elemento del bosque y su implicación en la narrativa del poema. Históricamente, se puede verificar la alienación de grupos considerados paganos durante la ocupación romana en el año 55 A.C. Estos grupos, en su mayoría celtas, fueron empujados fuera del área controlable por el imperio romano, y por lo tanto, se establecieron en áreas boscosas completamente antagonistas a la civilidad traída por los romanos. Considero entonces que el bosque mantiene una muy notable importancia no solo en la narrativa de las leyendas y poemas de tales grupos, sino en la definición del concepto de Espiritualidad que quisiera abordar.

La naturaleza de la Elegía nos invita también a explorar el deseo del narrador, e invariablemente, los encuadres de la lirica, posiblemente agregados por monjes, le insertan la espiritualidad religiosa

a la obra. El cristianismo y el comportamiento Anglosajón no eran antagonistas. Los Anglosajones buscaban imitar a los héroes, y los cristianos buscaban imitar a Cristo, lo cual ofrece una perspectiva de heroísmo muy interesante ya que la literatura buscaba instruir. Entender la naturaleza de la instrucción será fundamental.

Sin embargo, como se describe en la siguiente cita: “la explicación consiste en quitar toda extrañeza al objeto que se examina de modo que se lo vuelva más familiar... [entonces] estos objetos deben inscribirse a nuestro contexto para adquirir sentido.”

Los textos seleccionados son representativos de la tradición anglosajona. El texto de Beowulf, historia de un guerrero de la tierra de los geatas que decide ir a la tierra de los daneses para vencer a un monstruo que ha estado atormentando el trono y el centro de reunión del reino danés. Este monstruo llamado Grendel descende de Caín, como se creía tradicionalmente durante los primeros siglos. Caín fue el primer asesino al tomar la vida de su hermano Abel, por lo tanto, fue condenado a vagar sin pertenecer nunca a ningún pueblo, y con la amenaza de morir de la misma manera en la que había quitado la vida de Abel. Para el pensamiento medieval, cualquier discapacidad, o malperfecto simbolizaría una corrupción de espíritu, posiblemente no del doliente, sino de generaciones anteriores, porque como se inscribe en GENESIS, las consecuencias del pecado se visitan hasta la tercera o cuarta generación. Esta línea de descendencia es oscura, marcada por elementos deformes debido al pecado de Caín. La referencia es principalmente cristiana.

87

El cristianismo se había establecido en Inglaterra desde el siglo IV. Sin embargo, el sincretismo se dio de manera lenta. Los siguientes textos son de naturaleza elegiaca. Uno de los ejemplos es el poema *The Seafarer*, o el Navegante, que narra la historia de un exiliado, con un cierto tono alegre ya que para el navegante, la vida en la soledad del altamar es benéfica para su espíritu deseoso de encontrar honra de nuevo, perspectiva que ataca el liderazgo juvenil e inmaduro del momento.

Bede, un monje cuyo estilo es similar al estilo bíblico, es entregado al monasterio desde muy temprana edad, lugar en donde aprende todo lo que expresa en sus escritos. Gracias a Bede, tenemos un eslabón al mundo anglosajón ya que él es el responsable de la compilación de la historia anglosajona a manera de un religioso observando el desarrollo histórico de una nación. Se puede criticar la falta de objetividad de su estilo, ya que es visiblemente inclinada a una perspectiva religiosa. Lo anterior forma el común denominador en la escritura de la época. Bede el venerable hace un recuento de los momentos prin-

cipales de la historia inglesa y los documenta en su *The Ecclesiastical History of the English Church and People*. Las selecciones se asemejan a la parábolas expresadas por Jesús ya que invariablemente buscan una transformación espiritual, en este caso dogmática, en el oyente.

Las baladas son canciones repetidas de generación a generación. Fueron durante siglos de naturaleza oral, posiblemente desde el siglo IX hasta el siglo XVIII cuando se fijaron en texto

IV. CONCLUSIÓN

88 Los británicos, después de haber sido expuestos a estos cambios culturales y literarios, estaban dispuestos a cruzar fronteras, conocer otros lugares con culturas distintas. Este es el propósito fundamental de la literatura. Y lograr hacer la literatura accesible es imprescindible para cualquier ser humano. Algunos sistemas educativos ya consideran la implementación de materias que exploren el desarrollo en torno a la espiritualidad, ya que se asociaría a un desarrollo integral del alumno.

Algunos críticos indican que una obra de arte no se vincula a su contexto histórico, por lo tanto, explicar la obra es un intento de explicar el cómo se compuso la obra y el contexto en el que existe, la exégesis, sin embargo, nosotros contendemos con esa idea.

La espiritualidad entendida como una agrupación de cualidades que se supeditan a la existencia humana. Esto es, que no están determinadas por la mortalidad, y por lo tanto, se vuelven elementos trascendentales del ser humano que se han representado en la literatura a través de los tiempo. Mi enfoque será sobre el texto inglés medieval.

El periodo indicado como enfoque de estudio sigue la línea de textos que son propios de la época anglosajona. Momento histórico en el que se está gestando una adaptación cultural masiva entre las tribus invasoras, los remanentes de la isla, y los representantes eclesiásticos como misioneros. Esto produce una amalgama de creencias fundamentalmente paganas con miras a la transformación cristiana. Esta transformación no se dio de la noche a la mañana, y comúnmente, el proceso de conversión sucedía de arriba abajo, del rey a los campesinos. Así, la dificultad de una correcta implementación, principalmente debido a la falta de educación por parte de los comunes, permitía creaciones literarias, provenientes de una oralidad, en las que los rasgos paganos no podían ser eliminados. Este periodo anglosajón termina con el inicio de la leyenda artúrica, la cual no exploraremos en este momento.

Los textos están escritos en inglés antiguo o anglosajón, variante de una lengua germanica arcaica; siendo una lengua muerta, se tiene poca información. Estas culturas fundamentaban su tradición en la oralidad, haciendo de la fijación de la selección al manuscrito un proceso elusivo. Se desconocen la mayoría de los autores de estos textos medievales, y los manuscritos que los contienen han sido severamente maltratados; no obstante, continúan siendo la única fuente sobre los procesos socio-culturales y literarios de la época anglosajona.

El elemento problemático yace sobre la necesidad de indicar la fecha de fijación de la selección al texto para mayor comprensión de estos eventos histórico-sociales. Cuando la selección existe en la tradición oral, la componen elementos transformativos que se desarrollan de generación a generación. Una vez fijado, el texto se transforma en imperecedero, inamovible, pero distante especialmente en situaciones en la que ninguna otra referencia cultural se ha encontrado. Distante también por una lengua poco accesible, lo que provoca una variedad de acercamientos de traducción. Múltiples versiones que no pueden traspasar los linderos de las mismas palabras, y así, se quedan cortas. Esta traducción se inscribe entonces en otro momento histórico, bajo parámetros diferentes a aquellos en los que la selección fue concebida. Fijados en un siglo nuevo, llevan también consigo la carga ideológica del momento. El traductor no puede eliminar su ideología, en ocasiones inscrita como subtexto y observada en la recepción del texto.

89

La filosofía se ha interesado en el estudio del lenguaje, por lo tanto, la manera en la que se comunican las ideas a través de los diferentes instrumentos con los que contamos, ya sea el discurso real o literario, se establece como aspecto central del estudio de la filosofía. Por lo tanto, estudiar la espiritualidad conlleva de manera inherente un enfoque filosófico; la manera en la que se entiende la espiritualidad es inherentemente un problema filosófico. ■

REFERENCIAS

- ASTIN, Alexander W. "Why Spirituality Deserves a Central Place in Liberal Education." En *Liberal Education*, 2004: 34-41.
- GROSH, Paul. "Paideia: philosophy educating humanity through spirituality". En *International journal of children's spirituality*, 2000: 229-237.
- McNAMARA, John. *Translation of Beowulf*. New York: Barnes & Noble Books, 2005.
- MATUS, Carolina Valenzuela. "Espiritualidad Medieval y Antigüedad Clásica. La Historia Eclesiástica Indiana de Fray Jeronimo de Mendieta". En *Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum*, 2014: 157-175.
- SUÁREZ, FRANCISCO. *Metaphysicarum disputationum Tomi Duo*. Salamanca: Salmanticae : apud Ioannem & Andream Renaut fratres, 1597.
- TOLKIEN, J.R.R. *Beowulf, a Translation and Commentary*. Great Britain: Harper Collins Publishers, 2014.
- 90 FRAILE, Guillermo. *Historia de la Filosofía*. Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.
- MELETINSKY, Eleazar. "Sociedades, Culturas y Hecho Literario." *Teoría Literaria*, 2002, pp. 17-35.
- MONTERO, Miquel Aguilar. "Fundamentos teóricos de la Épica Universal en la literatura germánica altomedieval : El Poema de *Beowulf*." *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 2009.
- SCHÖNECKER, Dieter, and Elke Elisabeth Schmidt. "Kant's Ground-Thesis. On Dignity and Value in the Ground Work". En *Journal of Value Inquiry*, vol. 52, no. 1, 2018, pp. 81-95, doi:10.1007/s10790-017-9603-z.
- WEBB, Jon R., et al. "Ritualistic, Theistic, and Existential Spirituality: Initial Psychometric Qualities of the RiTE Measure of Spirituality". En *Journal of Religion and Health*, vol. 53, no. 4, 2014, pp. 972-85, doi:10.1007/s10943-013-9697-y.



┌ Luis Adrián Rodríguez Cortés. Licenciado en Filosofía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con distinción Cum Laude. Maestro en Filosofía por la misma institución, también con mención Cum Laude. Director del Colegio Profesional de la Comunidad Mexicana de Estudiantes de Filosofía (COMEFI). Coordinador del círculo de estudios “Philómytos” sobre historia y filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Historial editorial

Recepción: 17 de marzo de 2021

Revisión: 23 de marzo de 2021

Aceptación: 27 de mayo de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

El mar sin orillas: una mitología filosófica del agua

*The sea without shores:
A philosophical mythology of
the water*

O mar sem margens: uma mitologia filosófica da água

Luis Adrián Rodríguez Cortés

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

luis.rodriguez_filo@hotmail.com

RESUMEN

El presente texto ahonda en los orígenes de la metafísica como ejercicio filosófico a partir de algunos relatos míticos de las civilizaciones egipcia y griega. Para ello, se rescata la figura elemental de “el agua”, que, en sus diversas manifestaciones, expresa de forma latente cómo se relaciona el hombre con su origen más recóndito y los misterios que le circundan. Dicha inquietud pervive en la metafísica del siglo XVIII, a pesar de la carga racional que la recubre. En especial, la imagen del agua como vinculada a las fuerzas atractivas de lo desconocido se recupera en la obra de Immanuel Kant, quien caracteriza a la metafísica en la *Crítica de la Razón Pura* como un mar sin orillas, cuya exploración es la tentación de la razón. Mediante este ejercicio se presenta una indagación al respecto de los propios motivos del filosofar.

Palabras clave: Mito, Metafísica, Filosofía kantiana, Razón, Sinrazón.

ABSTRACT

This text aims to deepen into the origins of metaphysics as a philosophical exercise based on some mythical narrations from the Egyptian and Greek civilizations. For this, the elementary rescued figure from these stories is “the water”, which, in its various manifestations, latently expresses the way in which man relates to his most recondite origin and the mysteries that surround him. This concern survives from the 18th century metaphysics, despite the rational burden that conceals it. In particular, the image of the water as linked to the attractive forces of the unknown, is revisited in the Immanuel Kant’s work, which characterizes metaphysics in the *Critique of Pure Reason* as a sea without shores, whose exploration is the temptation of reason. This exercise is intended to investigate the philosophy’s own motives.

94

Keywords: Myth, Metaphysics, Kantian Philosophy, Reason, Unreason

RESUMO

Este texto investiga as origens da metafísica como um exercício filosófico baseado em alguns relatos míticos das civilizações egípcia e grega. Para isso, resgata-se a figura elementar da “água”, que, nas suas várias manifestações, expressa latentemente como o homem se relaciona com a sua origem mais remota e com os mistérios que o rodeiam. Essa preocupação sobrevive na metafísica do século XVIII, apesar do fardo racional que a cobre. Em particular, a imagem da água ligada às forças atrativas do desconhecido é recuperada na obra de Immanuel Kant, que caracteriza a metafísica na *Crítica da Razão Pura* como um mar sem margens, cuja exploração é a tentação da razão. Por meio desse exercício, é apresentada uma investigação sobre os motivos do filosofar.

Palavras-chave: Mito, metafísica, filosofia kantiana, razão, irracionalidade.

EL MAR SIN ORILLAS: UNA MITOLOGÍA FILOSÓFICA DEL AGUA

*Los mitos despiertan en el hombre
pensamientos que le son desconocidos*

Claude Lévi-Strauss, *Mito y significado*

El paso del mito al logos es una designación escolar que pretende trazar una línea fronteriza en la historia del pensamiento occidental, entre el imaginario mítico y las producciones mediante las cuales la razón se busca a sí misma, sin la mediación de los relatos vinculados con dioses y héroes. No obstante, desde los tiempos de Tales de Mileto, el pensamiento no ha avanzado un ápice en cuanto al conocimiento de las llamadas verdades últimas (o primeras) de la existencia. Esta situación es la que el filósofo polaco Leszek Kolakowski describe con las siguientes palabras: “Notable, sin duda, es la circunstancia de que no dispongamos de la energía espiritual que nos permita satisfacer nuestra curiosidad; pero todavía más digno de consideración es el hecho de que, aun sabiéndolo, poseamos la energía suficiente para seguir planteándonos los problemas” (12).

95

El presente escrito consiste en un esfuerzo por mostrar la vitalidad de los problemas irrecusables sobre el origen del hombre y su relación con el Todo, mediante algunos pasajes de la filosofía moderna, en los cuales resuena el eco de las inquietudes vertidas en la mitología, las cuales, como el oleaje del mar, no cesan de arremeter contra las arenas del pensamiento, a veces con tanta calma que nos parecen una parte armónica del paisaje, y otras en las que su fuerza titánica nos estremece, al grado de obligarnos a retroceder. Una disciplina privilegiada para mostrar la insuficiencia de la razón humana con respecto a sus intenciones totalizantes es, sin lugar a duda, la metafísica; por lo que no resulta extraño que se cuelen entre sus páginas algunas de las imágenes míticas que pueblan las páginas trágicas y cosmológicas de los pueblos antiguos.

Aclárese desde esta introducción que no se pretende homologar los campos ni las maneras de la filosofía y la mítica, que —en forma y materia— no pueden ni deben coincidir. Más bien, la tarea es mostrar las intuiciones míticas presentes en la metafísica, especialmente en la concepción kantiana de esta disciplina, o, en otras palabras, explicar los sueños de un metafísico a través de los sueños de la mítica.

EL AGUA, LA GENERACIÓN Y LA DESTRUCCIÓN

96

Entre los relatos ancestrales que figuran en las mitologías de las grandes civilizaciones antiguas, los pasajes relacionados con el agua ocupan un lugar especial, que hermana a las diversas cosmovisiones bajo los signos comunes del diluvio y la fertilidad. Sumerios, hebreos, griegos y aztecas coinciden en narrar un azote catastrófico de lluvias tempestuosas e incesantes, debidas al designio de una deidad que, sintiéndose mal-correspondido o simplemente irritado a causa de los ingratos y escandalosos hombres, viene a renovar la generación de seres humanos. No obstante, cierta parsimonia envuelve la narración de tan terribles hechos, colocándola siempre en un pasado remoto, antes de nuestro tiempo. Por tal razón la lluvia nunca permanece odiosa al imaginario antiguo, ya que se reconoce en ella la mano divina que provee a la tierra de los frutos que alimentan a los pueblos. Esta marcada dualidad entre la fertilidad y la destrucción se comprende muy pronto en el pensamiento mítico como un par de caras de la misma moneda; así, por ejemplo, los antiguos egipcios ven en Osiris a un bondadoso rey del mundo de los muertos, “con poder sobre el agua, especialmente la de la inundación y sobre la vegetación” (Plutarco 15).

Los mitos del diluvio son, a la vez, mitos de la destrucción y la re-creación. En ellos, los dioses obran como agricultores que esperan recolectar frutos buenos sobre el terreno de viejas cosechas, dinámica que, si hay que expresarla en una sola palabra, puede llamarse “de la purificación”. En la imagen de la purificación queda saldada la relación entre los hombres y el agua, que, a fin de cuentas, permite la vida de la cual somos partícipes triunfales, aunque sea sobre el fango de nuestros antepasados. Por ello, todo diluvio se hunde en lo remoto de las civilizaciones; y, para continuar la dinámica de la vida agradable a los dioses y soportable a los hombres, hay que tener en cuenta la advertencia que representó este evento colosal, pero también la alianza renovada entre Dios y el hombre después de la destrucción, que nos provee la certeza de que “ningún ser viviente morirá por las aguas, ni habrá nunca más diluvio que destruya la tierra” (Génesis 9,11). Es decir, el hombre no puede vivir enemistado con las aguas, vitales para el desarrollo de la cultura y de las cuales obtiene su alimento, aunque en ocasiones éstas se tornen peligrosas. Por ejemplo, a pesar de las veces en las que el Nilo llegó a desbordarse, los egipcios se adaptaron al comportamiento de las aguas, hasta dominar los ciclos de la crecida del río.

EL AGUA COMO ESPACIO Y LÍMITE

En todas aquellas ocasiones en las que la lluvia o los ríos que proveían el alimento fueron más allá de los cálculos y previsiones del pueblo, se hacía patente el poder de aguas menos cotidianas, cuya terrible manifestación resaltaba la ambigüedad del amable Osiris, mediador entre la vida y la muerte. Estas catástrofes prefiguran, a su vez, el carácter indómito de las aguas increadas, extrañas a toda función civilizatoria; en otras palabras, se trata de “aguas primordiales”.

En Egipto, Nun fue una manifestación arcaica de las aguas de los mares. Esta deidad “representa el abismo del que todo surge, la indeterminación inicial de toda obra” (García 17), indeterminación que remite al imaginario occidental a la tradición hebráica de las aguas increadas, sobre las que el espíritu revoloteaba, y en las cuales fueron colocadas las terribles bestias marinas. En una tradición mítica posterior, ya con un pleno acercamiento a la cultura griega, la representación deídica egipcia de las aguas de los mares pasa a personificarse en Tifón, que, desprovisto de su carácter de origen primordial del todo, de acuerdo con Plutarco, significa “‘estar cegado’, ‘estar loco’, perfecto pasivo de *typhōō*” (Plutarco 63), e inclusive se le equipara al Dios del desierto: Seth. ¿Qué hace tan cualitativamente distintas a las aguas del mar de las aguas de los ríos, como para que la creatividad mítica reconozca en ellas personalidades divinas diametralmente distintas?

97

Lejos de constituir el principio de nutrición húmeda para la vida, el mar representa, en el imaginario egipcio, una extensión indómita y hostil a la naturaleza humana, como el mismo desierto. Plutarco escribe: “Osiris es el Nilo que se une con la tierra, Isis, y Tifón es el mar en el que el Nilo al desembocar desaparece y se dispersa, excepto cuanto la tierra recibe como su parte y al acogerlo en su seno se hace fértil gracias a él” (120). Así, el Nilo, el agua vivificadora, tiene presencia en todo lo vivo, mientras que las aguas del Mar tienen la capacidad de disolver aquel principio de fertilidad. Haciendo uso de este imaginario espacial, podemos ensayar la siguiente distinción: El agua del río, como principio de vida, llega hasta donde el agua de los mares la limita. Mientras los ríos se muestran como caminos transitables, el mar permanece como una amenaza constante de la disolución vital, que no puede encararse con las propias fuerzas, sin el riesgo de ser engullida en la inmensidad de lo intransitable.

A diferencia de la amenaza del diluvio, que porta la forma de un relato remoto, el mar posee una presencia constante en el paisaje, que no manifiesta otra cosa que una especie de peligroso sinsentido, pues, a fin de cuentas, es espacio intransitable, el cual, como toda alacena vedada, motiva la pregunta: ¿Qué hay allí?

EL MAR, LA RAZÓN Y LA SINRAZÓN

*Los sueños del hombre moderno conservan
a veces las mismas imágenes y metáforas que encontramos
en los tratados eruditos de la Edad Media*

Carl Jung, *Psicología y simbólica del arquetipo*

98

Hasta ahora, explicamos a tientas algunas figuras de una tradición que temporal y espacialmente nos resultan lejanas, y, no obstante, puede apreciarse en ellas un atractivo universal, al cual difícilmente se le negará un grado de empatía. Hemos trazado los rasgos del imaginario mítico, que venera su relación con las aguas vivas y útiles, sin poder apartar la mirada de los mares indómitos y misteriosos ¿No es esta dialéctica la que anima al pensamiento metafísico, el cual no se contenta con la evidencia que la realidad ofrece a los sentidos? Aspiramos al menos, en esta sección, a definir si esta dialéctica se encuentra nutriendo la raíz del pensamiento kantiano.

Al mismo sabio de quien se dice pensaba que todas las cosas están compuestas por agua también se le atribuye la frase “Todo está lleno de Dioses” (Guthrie 37). Tales de Mileto, presumiblemente familiarizado con la cultura egipcia (Yoyotte 27) y específicamente con el culto a Osiris, mantiene el sentido elemental de la intuición deídica egipcia con respecto a las aguas que nutren y están presentes en lo todo vivo, sin embargo, este primer filósofo inauguró una tradición que omite el misterio de las aguas profundas, y propició la visión amistosa de las aguas claras que respaldan nuestra existencia, tradición que se extendió hasta el siglo XVIII.¹ En resumidas cuentas, aquí se afirma que —tal vez por un rasgo propicio para el examen psicoanalítico— la tradición filosófica predominante pudo tematizar sólo una relación armónica de correspondencia entre lo finito y su origen, entre el hombre y las aguas increadas. La cúspide de esta opinión es patente en la *Teodicea* de Leibniz, la cual —cristalizando la visión optimista del cosmos deísta— versa:

(...) muchos diluvios e inundaciones han dejado sedimentos de los que se encuentran rastros y restos, (...) Pero estos trastornos cesaron por último, y el globo ha tomado la forma que ahora vemos. (...) Pero ¿quién no ve que esos desórdenes han servido para traer las cosas al punto que se encuentran al presente, que a esto debemos nuestras riquezas y comodidades, y que por su medio se ha hecho este globo propio para ser cultivado por nuestros cuidados? Estos desórdenes han conducido al orden (Leibniz 275).

¹ Pensar en alternativas dentro de la historia del pensamiento a la visión de un mundo de fuerzas ordenadas y sometidas por una razón primigenia resulta también fructífero. Las corrientes del hermetismo, por ejemplo, la de Zósimo de Panápolis en el siglo III, nos muestran la imagen de una fuerza natural indómita y superior a la razón.

Así como observamos que los mitos del diluvio encubren el carácter devastador de las aguas tras la narración de un pasado remoto, en el párrafo de Leibniz nuevamente atestiguamos la domesticación de las fuerzas acuáticas, que ahora sucumben por el orden racional de un Dios bueno y matemático, quien ha dictaminado desde el punto cero de la creación una cantidad justa de diluvios e inundaciones en nombre del mejor de los mundos posibles.

Es Immanuel Kant el primer pensador que devuelve su carácter profundo y misterioso a las aguas dentro de la tradición metafísica, sin dejarse arrastrar por alguna clase de locura marinera ni ser presa de un siempre latente naufragio, condiciones que bien podrían predicarse victimarias de los místicos y los escépticos, correspondientemente. Mas, para justificar nuestro juicio, citamos las palabras del propio Immanuel Kant al respecto de la metafísica, comenzando por la *Crítica de la Razón Pura*.

En la introducción de lo que llama “Doctrina trascendental del juicio”, Kant pretende hacer un recuento de lo ganado hasta entonces por su proyecto crítico mediante una estética trascendental (sobre las condiciones de posibilidad de las sensaciones) y una analítica trascendental (sobre las condiciones de posibilidad del conocimiento a partir de los conceptos puros del entendimiento). Este recorrido arrojó la distinción entre el noumenon y el fenómeno, es decir, entre aquello que es “En sí” —y por lo tanto independiente del entendimiento— y aquello que es objeto de una experiencia posible. De tan burdo resumen simplemente es menester rescatar que el entendimiento sólo puede hacer uso legítimo de sus conceptos en el campo de los fenómenos, abriéndose ante nosotros la brecha intransitable entre lo que podemos conocer y lo que deseamos conocer. Esta impotencia de la razón es expresada por Kant de la siguiente manera:

(...) el territorio de la verdad —un nombre atractivo— está rodeado por un océano ancho y borrascoso, verdadera patria de la ilusión, donde algunas nieblas y algunos hielos que se deshacen prontamente producen la apariencia de nuevas tierras y engañan una y otra vez con vanas esperanzas al navegante ansioso de descubrimientos, llevándolo a aventuras que nunca es capaz de abandonar, pero que tampoco puede concluir jamás. Antes de aventurarnos a ese mar para explorarlo en detalle y asegurarnos de que podemos esperar algo, será conveniente echar antes un vistazo al mapa del territorio que queremos abandonar e indagar primero si no podríamos acaso contentarnos con lo que contiene, o bien si no tendremos que hacerlo por no encontrar tierra en la que establecernos (*Crítica* 259).

En este fragmento de su primera *Crítica*, Immanuel Kant dota a la figura del mar de la extrañeza de antaño, que la caracterizaba en los episodios de la mitología que hemos someramente revisado en las páginas precedentes, y cabe suponer que este pasaje de la crítica

—a pesar de estar colocado a la mitad de la obra— devela los móviles de la misma, que no son otros sino las emociones mixtas de terror y atracción que genera lo desconocido, eso que, en términos kantianos, podemos llamar “lo sublime”, definido por atraer a la imaginación más allá del agrado. Tal es la fuerza de la metafísica.

Pocos años más tarde, ya cerca del final de su producción filosófica, Kant dirige una vez más algunas referencias marítimas para hablar sobre las aspiraciones de la razón: La metafísica —dice él— “es un mar sin orillas, en el cual el progreso no deja huella alguna, y cuyo horizonte no contiene ninguna meta visible con respecto a la cual se pueda percibir cuánto se ha acercado uno a ella” (Kant, *Los progresos* 6). Más adelante, como hechizado por el canto de alguna sirena, el filósofo suspira: “Sin embargo, lo intentaremos” (*Los progresos* 7). Esta última imagen —la de un hombre próximo a infiltrarse en terreno hostil—, es aquella que sirve de mejor manera para vincular a Immanuel Kant con grandes nombres de la mitología, desde Caronte a Odiseo, quienes no se lanzan al mar con la fuerza de sus propios brazos, sino armando una embarcación, lo más digna posible para la travesía, aunque se comprenda de antemano lo desgastante de una prolongada y difícil lucha, cuando no de una derrota ineludible.

VIAJES INCONCLUSOS: KANT Y CARONTE

*El inconsciente marcado por el agua soñará,
más allá de la tumba, más allá de la boguera,
con una partida sobre las aguas*
Gaston Bachelard, *El agua y los sueños*

En la mitología griega, Caronte es el barquero que transporta las almas en su tránsito hacia el mundo de los muertos a través del río Aqueronte. Este río, que Virgilio describe como un abismo cenagoso e hirviente (Martin 35), evoca a nuestra imaginación la figura de aguas intransitables y prohibidas; tan es así, que resulta preferible para las sombras de quienes perecen llegar al mundo de los muertos antes que sumergirse en la disolución eterna en tales aguas. En ocasiones representado como un ente maligno y malencarado, las mayoría de las veces Caronte es concebido como un lúgubre anciano condenado, al estilo de Sísifo, quien —sin perversión— dedica su vida a la tarea incesante de mediar en el tránsito entre la vida y la muerte, con la sola condición de recibir una moneda inútil de parte del tripulante, tal vez, a manera de prueba de la condición del difunto como hombre libre.

Del griego *Χάρων* (Khárôn, “brillo intenso”) el nombre de Caronte nos recuerda que otra manera de concebir la muerte es un viaje hacia la luz. Imagen que hace amable el destino del viajero, quien anda de paso sobre las aguas profundas, a la espera de llegar a un descanso eterno; pero este consuelo no es válido para el barquero, este es un eterno viajero, que, como el guardián de un faro, guía sobre olas tempestuosas a quien tiene un destino fijo más allá del mar. ¿No es tal la condición del filósofo? Quien se dedica a la filosofía proyecta sendas teóricas sobre caminos no definidos, de difícil o hasta imposible tránsito, sin que el carácter esquivo de la verdad detenga su labor. Al menos así puede describirse la trayectoria del profesor Immanuel Kant, quien caracterizó a la Ilustración —el advenimiento del brillo intenso— como una tarea constante para la humanidad, más que como la profecía de un destino inminente, mientras evitaba, sin lograrlo del todo, dirigir la mirada al territorio vedado de las aguas primigenias de la metafísica. Tal es la crisis que antecede a la crítica, cuya aproximación se ha intentado mediante este breve escrito, híbrido entre mitos y logos. ■

101

REFERENCIAS

- BIBLIA *de Jerusalén*. Bilbao: Editorial Desclee de Brower, 1975.
- BACHELARD, G. *El agua y los sueños*. México: FCE, 2003.
- GARCÍA, J. *Dioses y símbolos egipcios*. España: Ediciones Fausí, 1987.
- GUTHRIE, W. *Los filósofos griegos*. México: FCE, 1985.
- JUNG, C. *Psicología y simbólica del arquetipo*. España: Paidós., 1982.
- KANT, I. *Los progresos de la metafísica en Alemania desde Leibniz a Wolf*. México: FCE, 2008.
- . *Crítica de la Razón Pura*. México: Taurus, 2006.
- KOLAKOWSKI, L. *La presencia del mito*. Argentina: Amorrortu, 2006.
- LEIBNIZ, G. *Teodicea. Ensayos sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal*. España: Biblioteca Nueva, 2014.
- LÉVI-STRAUSS, C. *Mito y significado*. Madrid: Alianza, 1995.
- MARTIN, R. (Dir.) *Diccionario de mitología griega y romana*. España: Espasa, 2005.
- PLUTARCO. “Isis y Osiris”. En: *Obras morales y de costumbres*. España: Gredos, 1995.
- YOYOTTE, J. “El pensamiento prefilosófico en Egipto”. En: Parain, B (Coord.) *El pensamiento prefilosófico y oriental*. México: Siglo XXI, 2009.

Este artículo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y puede ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.



RESEÑAS

Luis César Santiesteban Baca. Doctor en Filosofía por la Universidad de Ausburg, Alemania. Maestro en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y perfil PRODEP. Sus líneas de investigación son: la ética de Aristóteles y la ética contemporánea (Heidegger, Levinás, Vattimo y Sartre), hermenéutica filosófica y metafísica. Dentro de sus publicaciones destacan: *Heidegger y la ética, Nietzsche, Heidegger y Vattimo. Ética, metafísica y hermenéutica, Filosofía del septentrión* (comp.) y *Ser y tiempo de Martin Heidegger. Comentario introductorio a la obra* (coordinador). Ha publicado artículos y también ha fungido como dictaminador en revistas especializadas de filosofía como lo son: *Diánoia, Signos Filosóficos, Analógia Filosófica, Graffylia* entre otras. Es profesor de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Historial editorial

Recepción: 15 de abril de 2021

Revisión: 20 de abril de 2021

Aceptación: 9 de junio de 2021

Publicación: 28 de junio de 2021

Cultura y *Violencia* Reflexiones en torno a la **alteridad,** marginación y la justificación *de la violencia* de José Carlos López Iracheta INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO Chihuahua, México. 2017



Luis César Santiesteban Baca

Universidad Autónoma de Chihuahua

lsanties@uach.mx

Al hablar de López Iracheta podemos advertir una madurez intelectual, pues los derroteros de su interés filosófico están ya trazados, lo cual no significa que con el tiempo no se vayan a ir agregando otros, a los ya existentes. En este libro podemos asistir a algunas de las temáticas que acaparan su preocupación y estimulan su pasión filosófica: la alteridad y la violencia.

Este es un libro que no se debe medir por su extensión física, pues su brevedad es engañosa. Su verdadera extensión la experimenta uno en la lectura, en lo vigoroso y expansivo de sus desarrollos e ideas, aunado al talante sugestivo, evocador de sus razonamientos, en que el texto se amplifica en el espacio mental e interior del lector. Hay textos que se encogen, a la hora de leerlos, y su aspecto voluminoso resulta sólo aparente.

El libro consta de la introducción, cuatro capítulos y la conclusión. El primer capítulo se titula “Alteridad radical: la monstruosidad del prójimo y el protobelicismo”. El segundo capítulo: “El tránsito a lo maldito: Las condiciones de la marginalidad y el Otro viral.”; el tercer capítulo “La enmascarada simbólica y la expulsión como construcción de un desecho social.”; el cuarto capítulo “Más culpabilidad y más persecución: Hacia un perfil de la violencia colectiva.”

La constelación de autores de que echa mano es muy vasta, pero a los que principalmente recurre y pone en diálogo son Foucault, Nietzsche, Girard y Žižek con vistas a arrojar luz al fenómeno de la violencia. Como se sabe, hay un tema que ha dominado la filosofía de Michel Foucault, el de la exclusión. Él mismo lo ha señalado de la siguiente manera: “Para mí no se trataba de saber lo que es afirmado o valorizado en una sociedad o un sistema de pensamiento, sino de estudiar lo que es rechazado o excluido.” (1994, p. 128).

106

La exclusión de la que habla Foucault es más bien cultural que social, un asunto de la civilización, se trata de una exclusión más estructural. En cambio, la exclusión de la que se habla hoy en día es concebida como un fenómeno esencialmente económico y social. El texto que aquí presentamos se adhiere al abordaje foucaultiano, en ese sentido intervienen dos estratos de análisis, por una parte, un estrato de estructura, por el otro, un estrato histórico.

En la Introducción deja asentado López Iracheta el propósito de su indagación: “Aunque nuestro aporte es modesto, se trata de una invitación a dar lectura a la compleja sintomatología que presentan las sociedades contemporáneas, concretamente en lo que atañe a sus mecanismos de violencia y marginación, y no caer en la seductora demanda de actividad que ciertamente es positiva, pero no si es irreflexiva y deviene en activismo inconsciente o en una ‘ética indolora’ (Lipovetski).” (2017, p. 26). Toda *praxis* debe estar dotada de un componente previo de teoría o reflexión, el autor es consciente de esta trampa, en la que suelen caer los que son proclives apologetas de la actividad. No obstante, si se aspira a una transformación se debe previamente reflexionar hacia dónde dirigir el cambio, y qué es lo que hay que cambiar. En ese sentido, la *praxis* no puede prescindir de un momento de teoría, por muy acuciante que sea su realización, so pena de ser ciega.

Aun y cuando la reflexión está predominantemente marcada por la negatividad, hay espacios para la esperanza, si bien al principio aparece ésta tenuemente esbozada:

Creemos necesario –aún y cuando el trabajo aparenta un punto de partida eminentemente negativo- no blanquear nuestras violencias, nuestros males sociales y éticos, nuestro hiperindividualismo y por tanto nuestra

capacidad de indignación. Se corre el riesgo de normalizar, de naturalizar acciones que se inscriben en el centro mismo de las lógicas de la violencia anónima y, por tanto, en una permanente transmisión del mal. (2017, p. 27).

El calado de la investigación se asume modesto, programático, en la que debieran concurrir las más distintas disciplinas del hombre, y en ese sentido, constituye ésta tan sólo una pequeña contribución realizada desde la filosofía en esa dirección: “Indudablemente la tarea es ardua incitándonos a la reflexión multidisciplinaria. El presente ensayo sólo pretende ser así, el trazo filosófico de una lectura de los mecanismos de la violencia.” (2017 p. 27). La literatura, la historia, la sociología, la psicología, podrían prestar una ayuda imprescindible a la tentativa que concita tal empresa del pensamiento. Pero el tratado no se agota en el diagnóstico sombrío de una sociedad presa de la violencia, sino que más adelante ahonda y precisa la mira de su cometido:

Lectura (...) que posibilite ulteriormente las condiciones para una acción orientada hacia la construcción de otra lógica; esto es, una cultura y una ética de la no violencia, hacia un *Ethos* donde el otro no adviene ya como un ente administrable, sacrificable, como invasor, sino como alteridad que nos impele a repensar nuestros derechos, nuestras responsabilidades (culpabilidades) y nuestro humanismo. (2017 p. 27).

107

El autor no se limita a denunciar la violencia, la crueldad, sino pretende sondear en sus profundidades, lo cual significa hurgar en su historia, en sus causas, en sus secretos mecanismos, para alcanzar una comprensión del fenómeno, cuyos frutos de la investigación comparte con nosotros en este texto.

La violencia, el mal, no son algo abstracto, una entelequia, sino está imbricado en la sociedad: “La causa fundamental del clamor (del mal) jobiano -según Girard- lo constituye su relación con la sociedad.” (2017, p. 20). Por obvio que sea, este hallazgo constituye una clave hermenéutica de dicha temática. Hay una relación inextricable entre la víctima y la sociedad, la cual produce sus excrecencias, sus monstruos. El autor traza el itinerario en que la víctima de manera imperceptible se va haciendo acreedora de la dosis de violencia por parte del victimario. Por así decir, a la manera en que un imán atrae los objetos por su fuerza de imantación, la víctima atrae a su victimario. El autor lo resume con una cita de un pasaje de Girard: “Cuantos más signos victimarios posee un individuo, más posibilidades tiene de atraer el rayo sobre su cabeza... (este individuo) se convierte en un auténtico conglomerado de signos.” (2017, p. 46). La violencia que se ejerce sobre la víctima está precedida por una estigmatización, un ademán, una gesticulación y amenaza que se ha venido cerniendo sobre ella.

Ocupa un lugar central la tematización de la figura de Job, al que el autor somete a un análisis de filigrana. Las fases o estadios por los que atraviesa el proceso de sacrificio de Job, son hechos coincidir por el autor, con los distintos capítulos de que consta el libro. En ese sentido el desarrollo del texto va escalando en dramatismo, hasta alcanzar su clímax. Los recursos de la literatura y la filosofía se entrecruzan, haciendo eclosión.

¿Qué es lo que lleva a unos a callar sobre la violencia, a guardar silencio sobre la violencia? ¿Qué circunstancias hacen a unos víctimas de la violencia, y a otros sobrevivientes de la violencia? ¿Son la crueldad y la violencia inherentes al hombre? Con todo, ¿Por qué en ciertas sociedades se exacerban la violencia y la crueldad? ¿Qué condiciones propician la práctica de la crueldad y la violencia? ¿Qué circunstancias desencadenan una crueldad y violencia desaforadas, que residían sólo de manera latente?

108

La crueldad y la violencia forman parte de la economía del ser del hombre. Es necesaria una cuota de crueldad y violencia intercaladas en el cuerpo de la sociedad, para que ésta sea acreditada como tal. ¿Cómo hablar de la violencia sin que se vuelva una letanía? ¿Cómo hablar de la violencia sin que su discurso nos deje indiferentes, como al parecer nos deja su omnipresente realidad? ¿Cómo hablar de la violencia sin que el discurso sea un mero momento de la dinámica de la reproducción de ésta?

Estas son preguntas que deben mover toda teoría sobre la violencia.

El autor pone al descubierto el principio de individuación de la violencia. Rastrea el mecanismo de exclusión, el esquema de la violencia desde los griegos, pasando por el nazismo, hasta llegar a la época actual, con los fenómenos, de la inmigración y Donald Trump. A la violencia le precede la exclusión. La figura mítica de la medusa, como una profecía, como un presagio, de un fenómeno que se habría de repetir a lo largo de la historia del hombre, revestida de nuevos gestos, indumentarias, ropajes, ademanes, etc. Desenmascara los secretos resortes de la violencia que se enseñorea desde tiempos inmemoriales. Los gérmenes de una potencial violencia pugnando por cristalizar, como un organismo vivo, como una energía viva, que quiere encarnar, ser personificada, y sobre todo clamando víctimas.

Desde el momento en que se instaura un afuera y un adentro, hay un presagio de violencia, una mutilación. Toda luz trae su propia sombra. En el establecimiento de límites no está en juego sólo el conocimiento, la verdad, sino también y de manera más decisiva, un tipo de humanidad. En la implantación del límite, se activa la señal de la

negación y la persecución que cristaliza en la violencia. Los excluidos son las víctimas del racismo, los locos, los censurados, los enfermos, los homosexuales, los delincuentes, los desempleados, etc.

En nuestro caso sugerimos encausarlo al problema de la violencia, desde allí tanto los análisis de Foucault como los de Girard han de servir como instrumentos para detectar lo que es empujado (a su pesar) hacia los márgenes, marginado, olvidado, violentado sistémica y estructuralmente. (2017, p. 91).

La propuesta del autor una vez que se ha cerciorado de los oscuros mecanismos de la violencia, apunta a una *Teratosofía*, que deriva del uso que Foucault da al término de una Teratología: “Hay que preguntarnos desde aquí por la posibilidad de una “Teratosofía” como una modalidad de la filosofía (una hermenéutica de la violencia) atento a la diferencia y sus desplazamientos.” (2017 p. 91).

La experiencia límite remite ella misma a la transgresión, que no es otra cosa que la experiencia de la experiencia límite.

En el fenómeno de la violencia no podemos dejar de lado su complejidad, aunado a los mecanismos ya puestos de relieve por el autor, vemos que la ausencia de la religión, y la pérdida del temor que lleva aparejada, la crisis espiritual que vive el hombre, se convierten en caldo de cultivo para su desaforada práctica. ¿Es posible erradicar por completo la violencia y la crueldad? ¿O esta es más bien inherente al hombre? ¿Nos hace inmunes a la práctica de la violencia y la crueldad el hecho de conocer sus mecanismos? Si asentimos a lo segundo, a lo más que se puede aspirar es a disminuir su presencia, su virulencia.

El filósofo norteamericano Richard Rorty se ha interesado también por el tema de la crueldad, definiendo al liberal, como una persona que cree que la crueldad es la peor cosa que puede hacer. Cito un pasaje en que hace referencia a Nabokob y su aflicción por la crueldad: “Es claro, a partir de su autobiografía que lo único que realmente podía abatir a Nabokob era el temor de ser cruel, o de haberlo sido. Más específicamente, lo que temía era sencillamente la posibilidad de no haber notado el sufrimiento de alguien con el que hubiese estado en contacto.” (Rorty 1991, p. 176).

Este libro se inscribe en esa tesitura, como testimonio de un temperamento sensible a la violencia y la crueldad que nos aqueja como sociedad, y como hombres, y habla desde un cierto *Pathos*, o más exactamente, desde un *Ethos* del autor. Este texto es un guiño o invocación a futuros trabajos de mayor envergadura que hemos de aguardar por parte del autor. ■

REFERENCIAS

- FOUCAULT, M. (1994). *Dits et Écrits, vol. II*, París: Gallimard.
- LÓPEZ Iracheta, J. C. (2017). *Cultura y violencia. Reflexiones en torno a la alteridad, marginación y la justificación de la violencia*. Chihuahua, México: ICM.
- RORTY, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. España: Paidós.



Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES.

es una revista semestral impresa y electrónica de acceso abierto (editada bajo la plataforma OJS), editada y publicada por la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, la cual pretende establecerse como foro y plataforma multidisciplinario para la discusión de temáticas relativas a educación, artes, humanidades y a los cruces que se puedan trazar entre estas áreas de la cultura. Se convoca a la postulación de textos a manera de artículos de investigación, referencia o notas de investigación. Reseñas de libros, revistas y artículos; bajo los siguientes lineamientos:

Artículos:

-Deben ser resultado de investigaciones de alto nivel académico, originales e inéditos. No deben estar en proceso de evaluación ni tener compromisos editoriales con ninguna otra revista u órgano editorial.

-Se admiten textos en español, inglés y portugués. La revista se encargará de su traducción en el caso de ser aceptada su publicación.

-El trabajo deberá enviarse en una versión del procesador de textos Microsoft Word. Fuente Times New Roman 12 pt., interlineado de 1.5. Alineación justificada. Tamaño carta. Margen superior e inferior 2,5 cm., derecho e izquierdo 3 cm. Las notas a pie de página se presentarán en Times New Roman 10 pt.

-Los artículos deberán contar con una extensión máxima de 10,000 palabras, excluyendo los resúmenes, las palabras clave y la bibliografía. De excederse tal cantidad de palabras, quedará a consideración del Comité Editorial su aceptación o rechazo.

-Las secciones se presentarán enumeradas en números romanos. Los títulos y subtítulos estarán en negritas.

-Los autores no incluirán información personal (nombre, datos de contacto, adscripción, etc.) en el archivo del artículo; asimismo, excluirán su nombre de las referencias bibliográficas en que aparezca. Sin embargo, al momento de enviar su trabajo, deberán incluir otro archivo con información de carácter biográfico-curricular: profesión, títulos académicos, adscripción académica actual, líneas de investigación, últimas publicaciones destacadas y dirección de correo electrónico a ser publicada. En caso de que el artículo sea resultado de alguna investigación, incluir la información del proyecto en el que participa.

-Se recomienda a los autores acompañar sus artículos con documentación que pueda ser puesta en línea a disposición de los lectores

para informar y apoyar los resultados presentados en la versión en papel del artículo (soporte gráfico y audiovisual, facsímiles de los cuestionarios, tablas estadísticas adicionales, bases de datos y transcripciones de entrevistas, registros escritos, iconografía, entre otros).

-En la primera página del texto a postularse se incluirá un resumen del artículo en el idioma en que está escrito el texto, con una extensión de 150 a 200 palabras. El resumen debe comprender una descripción sintética del tema, su hipótesis, método de investigación utilizado y las principales conclusiones. Se incluirán cinco o seis "palabras clave" colocadas inmediatamente después del resumen.

Reseñas:

-Las reseñas deberán ser originales y estar vinculadas a las temáticas de esta publicación. Deberán versar sobre libros que no tengan más de tres años de haber sido publicados. Estos trabajos no necesitan pasar por el proceso de arbitraje y podrán ser publicados de acuerdo a los tiempos y criterios que determine el Comité Editorial.

- Formato del texto: Procesador de textos Microsoft Word, fuente Times New Roman 12 pt., interlineado de 1.5. Alineación justificada. Tamaño Carta. Margen superior e inferior 2,5 cm., derecho e izquierdo 3 cm. Las notas a pie de página se presentarán en Times New Roman 10 pt., espacio y medio.

- Extensión: entre 1,000 y 2,500 palabras.

- Las contribuciones podrán asumir diferentes formatos. Podrán ser breves ensayos sobre:

.Información crítica de un libro recientemente publicado referente a educación, artes y/o humanidades.

.El estado de la cuestión en algún campo de investigación.

.Varios textos o aportaciones de interés que aborden un mismo tema.

- Las contribuciones deberán contar con la siguiente estructura como mínima:

.Breve introducción sobre la publicación en cuestión

.Referencia sobre el/la autor/a del libro (país de origen/ trayectoria en la investigación / líneas temáticas abordadas).

.Presentación del argumento central

.Justificación

.Observaciones críticas

.Conclusiones

- Pautas para la presentación de las contribuciones:

.Las reseñas no pueden abordar trabajos propios.

.La reseña debe citar las páginas del libro, sobre todo cuando se refiere a temas centrales.

.Junto con la reseña deberán enviarse los datos bibliográficos completos del libro o artículo reseñado.

.Al igual que en los artículos, se admitirán trabajos en español, inglés y portugués.

.Se incluirá en el documento, luego del título de la reseña propuesta, el nombre del autor/a que incluya cinco líneas de carácter biográfico: profesión, títulos académicos, filiación académica actual, líneas de investigación, publicaciones destacadas y dirección de correo electrónico a ser publicada.

CITAS Y REFERENCIAS:

- Los autores cuidarán que las citas incluidas en el texto coincidan con los datos aportados en la bibliografía.
- Las referencias bibliográficas deberán corresponder al sistema de publicación y estilo MLA.

GRÁFICOS Y ANEXOS:

- Se entiende que las y los autores poseen los derechos y/o el permiso para la reproducción de los elementos gráficos que se incluyan en el artículo; de no ser así, la responsabilidad recaerá en los autores. La revista se deslinda de cualquier tipo de responsabilidad en este sentido.

- Si en el artículo aparecen gráficas, tablas o cuadros, deberán enviarse en archivo aparte (en Excel o el software en el que hayan sido generadas), a fin de que puedan ser correctamente editados. Se deberá explicitar la fuente de los mismos al pie de cada uno de ellos. El autor deberá indicar el lugar preciso en el que desea que aparezcan esos elementos en la versión editada. Los cuadros y gráficos generados deberán estar numerados y con título.

- Las fotografías e ilustraciones deberán enviarse numeradas y con título y presentarse a una resolución de 300 pixeles por pulgada (ppp), en formato tiff o png. Si se trata de archivos jpg se solicita que sean en la calidad más alta.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité Editorial, que se reserva el derecho de determinar si los artículos se ajustan a las líneas de interés de la revista y cumplen con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los lineamientos editoriales aquí establecidos.

- El proceso de evaluación empleado es el sistema de doble ciego. Las resoluciones del proceso de dictamen son:

- .Aprobado para publicar sin cambios
- .Aprobado con sugerencias
- .Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío
- .Rechazado

- En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado siempre y cuando su contenido sea compatible con los tiempos, líneas editoriales y temáticas que la revista dicte en su momento.

- Si los dictámenes resultaran condicionados a cambios obligatorios sujeto a reenvío, el autor deberá atender puntualmente las observaciones, adiciones, correcciones, ampliaciones y/o aclaraciones sugeridas por los árbitros. Los autores tendrán un máximo treinta días naturales como límite para hacer las correcciones. Una vez que el artículo sea corregido siguiendo las recomendaciones, será remitido a los dictaminadores y serán ellos quienes lo consideren finalmente publicable.

- Dos dictámenes negativos cancelarán la posibilidad de publicación del artículo propuesto, considerándolo rechazado.

- En caso de un dictamen positivo y uno negativo, el artículo será turnado a un tercer árbitro cuyo dictamen será definitivo e inapelable. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de diez días hábiles, a partir de la fecha de recepción del último dictamen, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros.

- El contenido del dictamen es confidencial para uso interno de la revista y del autor.

- Ante un conflicto, queja o inconformidad por parte del autor sobre el resultado final del proceso de evaluación, será función del Comité de Editorial atender y resolver el caso.

- Todo colaborador deberá entregar firmada una "Declaración de originalidad del trabajo escrito", cuyo formato estará disponible en la plataforma de gestión editorial o se le hará llegar vía correo electrónico.

*Los textos a postular (junto con los archivos sobre el autor y anexos) deberán enviarse a través de la plataforma OJS de la revista:

<https://vocero.uach.mx/index.php/qvadrata>.

Q
O
V
A
D
R
A
T
A